

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL SALVADOR	Código: V1
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	Página 1 de 95
	Revisó: Líder del proceso	Aprobó: Rector

**PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL
RECONTEXTUALIZACIÓN
2015**



	INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL SALVADOR		Código: V1
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL		Página 2 de 95
	Revisó: Líder del proceso	Aprobó: Rector	Versión: 03

INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL SALVADOR
MEDELLÍN
2015

TABLA DE CONTENIDO

	IDENTIFICACIÓN	Página
	PRESENTACIÓN	
1.	AREA DE GESTIÓN DIRECTIVA – PROCESO DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	
1.1	Reseña Histórica	
1.2	Diagnóstico Institucional	
	1.2.1 Aspecto socioeconómico y sociocultural de la institución El Salvador	
	1.2.2 Infraestructura del barrio	
	Aspectos generales de la Institución	
	1.2.4 Áreas de gestión (procesos)	
	1.2.4.1 Área de gestión comunitaria (Proceso de Admisiones, matrícula y proyección comunitaria)	
	1.2.4.2 Área de gestión administrativa (Proceso de Administración de recursos)	
	1.2.4.3 Área de gestión directiva (Proceso de Dirección Estratégico)	
	1.2.4.4 Área de gestión académica (Proceso de Diseño curricular y formación integral)	
1.3	Símbolos	
	1.3.1 El Escudo	
	1.3.2 La Bandera	
	1.3.3 El Himno Institucional	
1.4	Referente Legal	
1.5	Filosofía de la Institución	
1.6	Principios	
1.7	Sobre el Proyecto Educativo Institucional	
1.8	Misión	
1.9	Visión	
1.10	Propósitos de Formación	
1.11	Valores	
1.12	Política Institucional. Pilares institucionales.	
1.13	Objetivos	
	1.13.1 Generales	
	1.13.2 Específicos	
1.14	Perfiles	
	1.14.1 Perfil del Rector	
	1.14.2 Perfil de los Coordinadores	
	1.14.3 Perfil del Estudiante	
	1.14.4 Perfil del Docente	
	1.14.5 Perfil del Padre de Familia	

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL SALVADOR		Código: V1
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL		Página 3 de 95
	Revisó: Líder del proceso	Aprobó: Rector	Versión: 03

	1.14.6 Perfil del Egresado	
	1.14.7 Perfil del Contralor	
	1.14.8 Perfil del Personero	
1.15	Títulos y Certificados	
	1.15.1 Certificado de Bachillerato Básico	
	1.15.2 Título de Bachiller Académico	
	1.15.3 Título de Bachiller Técnico en:	
	1.15.3.1 Programación de Software	
	1.15.3.2 Reparación y mantenimiento de computadores.	
	1.15.3.3 Electricidad	
	1.15.3.4 Mantenimiento electrónico de aparatos de la pequeña industria	
	1.15.3.5 Telecomunicaciones	
1.16	Gobierno Escolar Reglamento interno del Consejo Directivo.	
1.17	Mapa de Procesos	
1.18	Organigrama	
1.19	Manual de Convivencia	
1.20	Sistemas y procesos comunicativos	
1.21	Plan mejoramiento y operativo anual institucional	
1.22	Metas e Indicadores	
1.23	Autoevaluación Institucional	
1.24	Manual de calidad	
2	AREA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA - PROCESO ADMINISTRACIÓN DE REURSOS	
2.1	Gestión de Recursos:	
	2.1.1 Físicos	
	2.1.2 Tecnológicos	
	2.1.3,Financieros	
	2.1.4 Humanos	
2.2	Evaluación: docentes, directivos, administrativos.	
3.	ÁREA DE GESTIÓN ACADÉMICA- PROCESO DISEÑO CURRICULAR Y FORMACIÓN INTEGRAL	
3.1	Enfoque Pedagógico	
3.2	Modelo Pedagógico	
3.3	Fundamentación Teórica del Modelo Pedagógico	
3.4	Estructura Curricular	
	3.4.1 Plan de Estudios	
	3.4.2 Proyectos Pedagógicos de área	
	3.4.3 Proyectos Pedagógicos de ley	
	3.4.5 Proyectos de servicios complementarios.	
3.5	Sistema Institucional de evaluación del Aprendizaje	
3.6	Proyectos de aula y diarios de campo	
4.	ÁREA DE GESTIÓN COMUNIDAD- PROCESOD DE ADMISIONES, MATRÍCULA Y PROYECCIÓN COMUNITARIA	

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL SALVADOR		Código: V1
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL		Página 4 de 95
	Revisó: Líder del proceso	Aprobó: Rector	Versión: 03

4.1	Estrategias de participación e integración comunitaria	
4.2	Inclusión de la población	
4.3	Prevención de riesgos	
4.4	Contexto- entorno: situación socioeconómica y conformación familiar.	
5.	Manual de convivencia	
	BIBLIOGRAFÍA	

IDENTIFICACIÓN

NOMBRE: Institución Educativa El Salvador.
ENTIDAD TERRITORIAL: Municipio de Medellín.
CÓDIGO DANE: 105001020028-1
NIT: 81140162-8
Página Web: www.elsalvador.edu.co
MUNICIPIO: Medellín.
DIRECCIÓN:
SEDE EL SALVADOR: Carrera 38ª N° 34- 207.
SEDE JOSÉ DE SAN MARTÍN: Calle 39 N° 38-21.
TELÉFONOS: 2169312 – 2396342.
Email: ie.salvador@medellín.gov.co
NÚCLEO: 926.
NIVELES: Preescolar, Básica Primaria y Secundaria y Media Académica.
JORNADA: Única completa.
NATURALEZA: Educativa.
CARÁCTER: Oficial.
NÚMERO DE SEDES: Dos
NÚMERO DE AULAS: 16.
NÚMERO TOTAL DE ESTUDIANTES: 1.083
NÚMERO PROMEDIO DE ESTUDIANTES POR AULA: 40
NÚMERO DE DOCENTES: 36
RECTOR(A): Gil Alberto Giraldo Jiménez.
COORDINADORES:
 Juan Carlos Muriel González
 Ofelia Medina Medina

PRESENTACIÓN

La Institución Educativa “El Salvador” estructura su Proyecto Educativo Institucional teniendo en cuenta la formación de ciudadanos con idoneidad ética, y académica para desempeñarse en el medio que les corresponda actuar, con desarrollo humano, de sus potencialidades cognitivas y comunicativas y sentido de pertenencia a su propia cultura; entendiendo que se requiere de un mejoramiento continuo en las prácticas escolares para ofrecer una mejor calidad educativa.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL SALVADOR	Código: V1
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	Página 5 de 95
	Revisó: Líder del proceso	Aprobó: Rector

El Proyecto Educativo Institucional es un proyecto macro que responde a las exigencias contemporáneas de formación del niño y el joven que requiere nuestro país y nuestra región. Está centrado en lo formativo dentro de una perspectiva humanística que integra el desarrollo humano, intelectual, afectivo, comunicativo, lúdico, político y estético; como también el entorno social, natural y cultural; convirtiéndose en un proceso de construcción colectiva, de investigación, de participación y desarrollo, tendiente a transformar la institución escolar en un proyecto cultural, democrático y a generar calidad en el servicio educativo; fortaleciendo los aspectos esenciales de autonomía, autogestión e identidad.

A partir de procesos de planificación estratégica se concibe el futuro deseado de la Institución y se determina el camino y la manera de cómo llegar a él; es por ello que en la institución el Proyecto Educativo Institucional es diseñado y ejecutado con la participación activa de todos los miembros de la comunidad educativa, delegando responsabilidades y comprometiendo a todos los actores en el cumplimiento de sus funciones para el crecimiento y desarrollo institucional.

El Proyecto Educativo Institucional, abarca los momentos: Situacional, normativo y estratégico que comprende: Cuatro Áreas de Gestión- Procesos: Directiva- Direccionamiento Estratégico, Académica- Diseño curricular y formación integral, Administrativa- Administración de recursos y Comunitaria- Admisiones, matrícula y proyección a la comunidad.

L A I N S T I T U C I O N E D U C A T I V A E L S A L V A D O R D E M E D I I N



	INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL SALVADOR	Código: V1
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	Página 6 de 95
	Revisó: Líder del proceso	Aprobó: Rector



ÁREA DE GESTIÓN DIRECTIVA.

RESEÑA HISTÓRICA

La Institución Educativa El Salvador es producto de la fusión de dos escuelas: La Escuela Especial El Salvador, creada mediante acuerdo N° 6 del 08 de Febrero de 1966, cuyo propósito fundamental era atender a la enseñanza primaria especial de niñas y niños que por motivos de repitencia, retraso pedagógico, retraso en el desarrollo, retardo mental educable o leve, no eran recibidos en otras escuelas por considerarse un problema para ellas y la escuela José de San Martín, creada por resolución N° 021 de 1959, cuyo propósito fundamental era brindar una educación integral para los niños y niñas, basada en el desarrollo de valores para la convivencia social y teniendo presente el lema: Formación, cultura y desarrollo que se consolida con el respeto, atendiendo a los alumnos de Preescolar al grado Quinto hacia la excelencia académica.

Con la Ley 715 del 2001 todas las escuelas debían garantizar a partir de la fecha en forma obligatoria la educación Básica mínimamente hasta 9º grado a todos sus estudiantes, razón por la cual y con la ayuda de la comunidad educativa los dos establecimientos se unen dando origen a la Institución Educativa El Salvador con la resolución 16377 de Noviembre 22 del 2002, cuya primera rectora fue la Licenciada Magdalena Cartagena, dos coordinadores: Luís Fernando Ospina y Juan Carlos Muriel, iniciándose con tres preescolares, veintiséis grupos de primaria, tres sextos, dos séptimos, un octavo y un noveno con la proyección de crecer hacia los grados Décimo y Undécimo; es de anotar que para el crecimiento de la institución hacia la Básica Secundaria fue necesario recibir a todos los alumnos que rechazaban o no tenían cupo en otras instituciones, lo que tuvo repercusiones disciplinarias y académicas, a lo cual se vio la necesidad de idear estrategias y aplicar correctivos para lograr la convivencia de los estudiantes, es por ello que se elaboran de manera prioritaria: el Manual de convivencia que se ajustara a las necesidades de

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL SALVADOR		Código: V1
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL		Página 7 de 95
	Revisó: Líder del proceso	Aprobó: Rector	Versión: 03

una institución educativa y se da comienzo a la elaboración de los proyectos pedagógicos de ley y de área, así como la misión, la visión y la filosofía institucional. A la par se hacen instrumentos de identidad institucional como la bandera, el escudo y el nuevo uniforme.

Al iniciarse la Institución Educativa El Salvador se cristalizan sueños de la comunidad del Barrio, pues a la fecha sus hijos no tenían la posibilidad de continuar sus estudios secundarios en una institución con sentido de pertenencia hacia su propio entorno, ya que muchos de ellos tenían que desplazarse a instituciones educativas de los barrios aledaños con el peligro y los inconvenientes que esto les generaba.

En el año 2003 se reorganizan al interior de la institución educativa los diferentes grupos de la primaria, en cada una de las sedes, para dar una mayor proyección a los grupos de la secundaria, se trasladan cuatro grupos (dos cuartos y dos quintos) de la Sede El Salvador para la Sede José de San Martín.

En este mismo año el Municipio de Medellín elimina por decreto las Escuelas Especiales y crea las aulas de apoyo; se acaba el grupo técnico de apoyo de la Secretaría de Educación para la escuela especial, creándose la U.A.I, se toma la decisión de entregar a sus familias a algunos alumnos con síndromes, dada la gran cantidad de estudiantes que padecían de estas dificultades y la imposibilidad de la institución para atenderlos; no obstante, quedan alumnos con necesidades educativas especiales integrados en las diferentes aulas, a ello se debe en parte el bajo rendimiento académico en las pruebas saber e Icfes.

En el año 2004 llega a la institución el Magíster Gil Alberto Giraldo Jiménez como rector y junto con los coordinadores se fijan como objetivo el acercamiento de ambas sedes tomando en cuenta sus fortalezas y debilidades para lograr la compenetración como una unidad educativa donde hubiesen propósitos comunes, se elimina el grado Preescolar de la sede El Salvador, por condiciones locativas, algunos profesores de primaria deben pasar a secundaria por el crecimiento vertiginoso de este nivel, duplicándose la población estudiantil en la Básica y colmándose las expectativas y las metas trazadas a nivel institucional. Empieza a cristalizarse la Institución como tal, haciendo la gestión y reorganización pertinente.

En el año 2005 inician los ajustes a la misión, a la visión, a los proyectos pedagógicos de ley y de área, al manual de convivencia, la adecuación a la planta física para los alumnos de la secundaria, el análisis de pruebas Saber e Icfes, la inauguración de la Biblioteca institucional y la primera promoción de bachilleres de la Institución.

Para el año 2006 se triplica la secundaria a promedio de 500 alumnos. Llega a la institución la especialista Ofelia Medina como coordinadora al servicio de la institución. Se firma pacto de calidad con el Alcalde de Medellín Sergio Fajardo Valderrama para el mejoramiento de los procesos institucionales bajo la asesoría de Secretaría de Educación, de la Universidad Pontificia Bolivariana y de Proantioquia. Se inicia el trabajo por áreas de gestión y se da comienzo a la resignificación y recontextualización del Proyecto Educativo Institucional desde dichas áreas.

En el año 2007 se consolida la Institución Educativa como una sola y se da madurez y continuidad a todos los procesos incluido el Plan de Mejoramiento. Se direcciona el Proyecto Educativo

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL SALVADOR		Código: V1
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL		Página 8 de 95
	Revisó: Líder del proceso	Aprobó: Rector	Versión: 03

Institucional desde las Cuatro áreas de Gestión como un proceso dinámico e innovador que permita visionarse como herramienta fundamental de todos los procesos pedagógicos al interior de la Institución.

A través de la auto-evaluación la institución ha tenido la oportunidad de dar una mirada retrospectiva, actual y con visión futurista, en sólo cinco años se inician procesos que irrumpen todo pronóstico. Aumento de cobertura en un 55%, Seis promociones de grado once, firma del pacto de calidad, ubicación en círculo verde en el semáforo del pódium de los avances en procesos de calidad, plan de mejoramiento, participación y capacitación permanente con entidades que facilitan y orientan el proceso de mejoramiento de la calidad educativa (Proantioquia, Secretaría de Educación, Universidad de Antioquia, Voluntariado Empresarial, etc.), lo anterior, nos da cuenta de una comunidad educativa comprometida, con sentido de pertenencia, y con deseos de ser artífices y partícipes de la construcción de su propia historia, pues a pesar de su corta edad el camino recorrido da cuenta de ello.

Al consolidarse la Institución Educativa como una sola se da madurez y continuidad a todos los procesos de Mejoramiento, se sensibiliza y motiva a la comunidad salvadoreña sobre la Participación en el Premio “Ciudad de Medellín a la calidad educativa, en la evaluación desde Proantioquia, en los cuales se obtuvo una valoración muy significativa ubicando a la Institución en uno de los mejores puestos y como resultado de ello se logra un mayor posicionamiento e impacto en el ámbito local y municipal; éste proceso se realiza teniendo en cuenta el ciclo de mejora continua.

Con base en los resultados alcanzados en los diferentes procesos se da la sensibilización y motivación a la comunidad sobre la participación en el Proceso de Certificación. El comité de Calidad recibe capacitación en ICONTEC sobre el proceso de certificación ISO 9001-2008, Se inicia un proceso de Consultoría con Rusy&Botero. Consultores, quienes asesoran a la Institución sobre la construcción del Sistema de Gestión de la Calidad, proceso apoyado y financiado por Secretaría de Educación Municipal. Se logra la certificación en Mayo del 2011

El asesor: Jaime Ramírez del comité técnico de calidad de la Secretaría de Educación Municipal informa a la Institución los resultados de la evaluación hecha en los años 2009, 2010 y 2011 al proceso de mejoramiento de la calidad, en el cual se ubica a la Institución en semáforo verde por el nivel alcanzado en mejoramiento institucional, se hace entrega a la Institución de los resultados de la Evaluación hecha por Proantioquia en el año 2009 y 2010 en la cual se obtiene el 1° puesto por el proceso de mejoramiento logrado a la fecha, es de anotar que en el año 2008 la institución ocupó el segundo puesto en el mismo aspecto.

La Institución es evaluada por Proantioquia para valorar el nivel de logro alcanzado en la implementación del Proyecto Líderes siglo XXI, más adelante es certificada y por los excelentes resultados obtenidos se postula para el Premio Crem Helado, después de un proceso de evaluación externa se califica el proceso de mejoramiento institucional con más del 80%, por ello es reconocida con mención de Honor por la Ministra de Educación y los empresarios por la educación en el XI Congreso Nacional de Experiencias significativas celebrado en la ciudad de Cali en Octubre de 2011.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL SALVADOR		Código: V1
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL		Página 9 de 95
	Revisó: Líder del proceso	Aprobó: Rector	Versión: 03

La Institución TAMBIÉN recibe dotación para el restaurante, el laboratorio, computadores para educar y las aulas abiertas de las TIC

Éstos son reconocimientos que impulsan a la Institución a nuevos retos, a sostener el nivel alcanzado y a superar las dificultades que aún persisten.

Se ha implementado la Semana Institucional en octubre de cada año como una cultura donde se une toda la comunidad educativa como estudiantes, docentes, padres de familia y representantes del sector productivo para la celebración de los valores practicados durante cada año y la muestra de experiencias significativas desde los diferentes proyectos pedagógicos. Todos toman iniciativa en aportar, de acuerdo a su habilidad, con una muestra de afecto, sentido de pertenencia, desarrollo de actividades que contribuyen al crecimiento integral y de la Institución.

DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL

1.2.1 ASPECTO SOCIOECONÓMICO Y SOCIOCULTURAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL SALVADOR

La institución educativa se encuentra ubicada en el barrio que lleva su mismo nombre, en la zona centro-oriental de la ciudad de Medellín perteneciente a la comuna nueve.

El estrato socio-económico de los estudiantes que pertenecen a la institución es medio bajo, y bajo; las viviendas son de estrato uno, dos y tres. El modelo de organización familiar de la comunidad del barrio El Salvador, a la cual pertenece la Institución es: Familia nuclear (30%); los niños que viven con uno de los padres corresponde al 35%; Familias disfuncionales el 30% y un 5% viven en hogares de transición.

La población estudiantil proviene de familias de escasos recursos económicos, sustentada en la gran mayoría por oficios varios, oficios domésticos, comercio esporádico, empleos en fábricas, empleos en el comercio, lo cual da lugar a un nivel económico poco favorable para la familia y con incidencia en los alumnos en la formación de grupos delincuenciales, inseguridad, explotación de menores, desnutrición, poco acompañamiento académico, disminuyendo el nivel educativo y por ende la calidad de vida; reflejado en la formación de valores familiares que deben ser reforzados en la institución y que se evidencia de manera inversa.

1.2.2 INFRAESTRUCTURA DEL BARRIO

El barrio cuenta con un número significativo de lugares de interés y atención para la comunidad, entre los que se cuenta: Centro de salud, inspección de policía, Instituciones educativas de preescolar, básica y media (privados y públicos), hogares de bienestar e internado para niñas (Hogar de Acogida de Belén), se cuenta con la cercanía de uno de los cerros Tutelares (Asomadera).

Tiene infraestructura vial en buen estado, con acceso y recorrido de 2 rutas que abarcan la mayoría del barrio. En materia de servicios públicos, éstos son prestados por E.E.P.P. de Medellín. Las viviendas son, en su gran mayoría de adobe y cemento, unas cuantas son de madera. La

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL SALVADOR		Código: V1
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL		Página 10 de 95
	Revisó: Líder del proceso	Aprobó: Rector	Versión: 03

comunidad tiene poca capacidad de respuesta frente a convocatorias colectivas, pues ha primado la solución individual a las situaciones; no se ha tomado conciencia de las bondades del trabajo en grupo y de ahí que sea una comunidad poco cohesionada.

1.2.3 ASPECTOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN.

La institución es el fruto de la fusión (Ley 715 de 2001) de dos escuelas: La José de san Martín y la Especial Municipal el Salvador. Se convierte en Institución educativa el Salvador por resolución 16377 de noviembre 27 de 2002 de Secretaría de Educación Departamental.

Imparte los niveles de preescolar, básica y media, es de carácter mixto, cuenta con 1090 estudiantes, 36 docentes, 2 coordinadores, un rector; dos secretaria, una bibliotecaria, tres aseadoras y seis trabajadores de Apoyo logístico.

En la sede San Martín se concentran los grupos de Preescolar y primaria, en la Sede El Salvador se atiende el bachillerato, la media y tres grupos de primaria.

La modalidad del bachillerato de la institución es académica y técnica. Para la parte técnica posee convenios con otros entes educativos del sector, como I. E Federico Ozanam, I. E. Merceditas Gómez, I.E. Madre Laura, I. E. La Milagrosa, SENA, Politécnico Jaime Isaza Cadavid, I.T.M, los cuales ofrecen media técnica en Mantenimiento y Programación de Computadores, Electrónica y Telecomunicaciones, ofreciendo a nuestro alumnado del grado décimo y Undécimo la posibilidad de desarrollar conocimientos en cualquiera de estas modalidades, que le permitan luego acceder a una educación superior de calidad, técnica o tecnológica.

La I. E. El Salvador, es una institución orientada a la formación de educandos con capacidades analíticas y competencias ciudadanas que le van a permitir desarrollarse en un amplio entorno socio-cultural. En esta medida, se está fortaleciendo para ofrecer una mejor formación, desde los saberes tradicionales a la par de un énfasis curricular en proyectos pedagógicos institucionales, que surgen de un análisis de las necesidades, intereses y situaciones individuales de nuestra comunidad.

Se cuenta con un diverso conglomerado de educandos que por su propio entorno y siguiendo los ritmos de cambio mundial suelen colocar el conocimiento en un segundo lugar y dedicarse a otros oficios que lo ubiquen en un medio productivo, acrecentando las dificultades para un mejor futuro. Siendo conscientes de esta situación, la I.E. El Salvador, se enmarca en un plan de mejoramiento de la calidad interna, dentro de la política municipal de hacer de Medellín, la más educada. Así pues, estamos desarrollando nuestra política de calidad a través de 4 Áreas de gestión y/o Procesos: direccionamiento estratégico, diseño curricular y formación integral, admisiones, matriculas y proyección comunitaria, administración de recursos.

La gestión institucional, en pos de la consolidación del PEI, se instala como una nueva forma de orientación al logro de resultados que permite el desarrollo organizado de los estudiantes en cada una de las dimensiones del ser, posicionándolo como un individuo pluralista, apoyado en la actividad, en sus competencias laborales y profesionales, además del liderazgo que permitirá la transformación de su contexto socio-cultural.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL SALVADOR		Código: V1
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL		Página 11 de 95
	Revisó: Líder del proceso	Aprobó: Rector	Versión: 03

En consecuencia y partiendo de la idea de que nuestros estudiantes no solo deben formarse en saberes técnico-científicos, nuestra institución brinda una serie de alternativas mediante las cuales la formación de competencias ciudadanas ligadas a los saberes socio humanísticos, permite la continuidad formativa y la permanencia institucional, creando actitudes hacia la solución de problemas de participación y convivencia, inclusión en actividades internas institucionales y comunitarias orientadas a la prevención de riesgos físicos y sociales que aumenten la seguridad social y colectiva, a la par del reconocimiento de sus necesidades, intereses y expectativas en la construcción de un proyecto de vida.

ÁREAS DE GESTIÓN (Procesos)

1.2.4.1 Área de gestión comunitaria (Proceso de admisiones, matrícula y proyección comunitaria)

El área de gestión de la Comunidad en la Institución Educativa El Salvador, cuenta con algunos mecanismos y estrategias para evaluar los procesos de esta gestión con la participación activa de algunos estamentos de la comunidad educativa en los diferentes elementos para fortalecer la convivencia en el ámbito escolar con propósitos institucionales coherentes con su filosofía, misión y visión, en procura de un ambiente educativo donde se favorecen todos los acercamientos posibles para procurar una gestión activa donde la comunidad conoce, vive y siente suya la institución.

Es de anotar que aunque no siempre se logra que la comunidad participe en su totalidad en los eventos formativos y/o recreativos (escuela de padres, semana de la democracia, semana de los valores salvadoreños, jornadas de salud, reuniones de participación ciudadana de la comuna 9, participación en la elección de representantes del comité de participación ciudadana, entre otros), si se alcanza que la participación de quienes asisten sea comprometida con las tareas realizadas. También es importante implementar estrategias para comprometer los padres de familia en el adecuado acompañamiento en los procesos, en procura de que sus hijos e hijas estén en ambientes que ellos ayuden a construir y así tener sentido de pertenencia y compromiso con la institución educativa en nuestra comunidad.

Proyectar y asumir el rol de la institución en la comunidad no ha sido una tarea fácil, pero sí, se ha alcanzado un posicionamiento y reconocimiento en el ámbito educativo y social. Labor que se debe continuar para fortalecer y proyectar la visión de la institución.

En cuanto a programas de prevención y atención de riesgos psicosociales se identificaron algunos problemas de los estudiantes y de la comunidad para los cuales se implementaron algunas estrategias como: charlas en escuela de padres, asesoría de profesionales, desarrollo de actividades dentro de los proyectos pedagógicos afines con la problemática y en las diferentes áreas se hace énfasis en éstas temáticas al interior del aula.

En cuanto a riesgos físicos, el proyecto de prevención de desastres inició el proceso de implementación con la asesoría del SIMPAD durante el año 2006. Se hicieron algunos acercamientos en cuanto a seguridad vial y frente al manejo de desechos. Frente al estado de la infraestructura física, se gestionó ante los organismos competentes su mejoramiento y con recursos propios se tomaron medidas de acciones urgentes y necesarias.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL SALVADOR		Código: V1
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL		Página 12 de 95
	Revisó: Líder del proceso	Aprobó: Rector	Versión: 03

Para el 2007 se hace necesario que las intervenciones de los profesionales (entre ellos los educadores) para el manejo adecuado de estas problemáticas sea secuencial, se sugiere además para la escuela de padres contar con la opinión y participación de estos profesionales de manera que se le dé un manejo más acorde a las expectativas de la comunidad.

El cronograma de los diferentes proyectos debe ser ejecutado a cabalidad respetando el institucional y deben contar con más apoyo de las diferentes áreas para que estos temas continúen siendo trabajados en el aula y tengan así un mayor impacto.

Al interior de los proyectos se debe realizar una evaluación sobre las temáticas y metodologías implementadas durante el 2006 para realizar los ajustes necesarios y abarcar todos los frentes que puedan aportar a la solución de las problemáticas detectadas en la comunidad.

La institución conoce las necesidades educativas de la población, pero los planes elaborados son solamente de integración al aula, pero no se ha diseñado planes de trabajo pedagógico para atender a los niños con necesidades especiales, se necesitan maestras de aulas de apoyo que atiendan a estos niños y realicen actividades en el aula taller, a pesar de que se tiene la colaboración del equipo de la Unidad de Atención Integral.

El sentido de pertenencia de los estudiantes está en un nivel medio, la institución conoce las características de su entorno y procura dar respuesta a estas necesidades mediante acciones que buscan acercar a los estudiantes a la institución en concordancia con el Proyecto Educativo Institucional.

Los estudiantes de grado décimo, con el programa de media técnica, han ido respondiendo a las necesidades de la comunidad. Para el 2007 fue necesario promover actividades donde se involucre activamente a estudiantes, padres de familia, acudientes, personal del sector productivo y en general, toda la comunidad educativa a la institución.

Aún se evidencia en la institución ausentismo escolar por la falta de consciencia del valor que tiene el estudio para el futuro, por la falta de aprovechamiento de las oportunidades que ofrece el estado a los estudiantes, por la ausencia de autoridad paterna, falta de control y apoyo en el hogar y en algunos casos la influencia del contexto sociocultural en el cual está inmersa la institución educativa.

Se avanza en la construcción de proyectos de vida articulado con sus necesidades, expectativas y posibilidades, además no cuentan con oportunidades y ofertas para desempeñarse en el campo laboral o en algunos casos éstas no son aprovechadas adecuadamente por sus familias.

Se propone mejorar y motivar a los estudiantes desde el preescolar para que se tracen metas claras y alcanzables sobre lo que se quiere ser, de acuerdo con sus limitaciones y posibilidades.

Es necesario durante cada uno de los grados ir aclarando su proyecto de vida mediante el acompañamiento para que éste se haga posible y sea al mismo tiempo la razón para desempeñarse con esmero.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL SALVADOR		Código: V1
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL		Página 13 de 95
	Revisó: Líder del proceso	Aprobó: Rector	Versión: 03

En cuanto a la oferta de servicios a la comunidad existen actividades de proyección comunitaria, es necesario seguir fortaleciendo los convenios existentes de índole gubernamental y no gubernamental para crear estrategias que convoquen a la comunidad en relación con servicios de asesorías, salud, recreación, proyecto de vida para padres, entre otras.

Existe una propuesta de talleres y charlas dentro de una organización que aún no logra sistematicidad, es posible impulsar y promover el proyecto de escuela de padres puesto que existe el recurso humano calificado dentro de los docentes y las convocatorias son acogidas por algunos padres de familia, quienes son los mismos que siempre muestran interés.

La planta física es utilizada solamente por un sector de la comunidad que es el grupo de la tercera edad en la sede San Martín, aun existiendo una biblioteca es poco el uso que hace la comunidad de ella porque no hay personal que brinde la atención. La institución podría generar proyectos en educación física, recreación y deporte, en salud, como también en capacitación en sistemas para lograr una mayor oferta del recurso físico a la comunidad.

Se inicia un programa de seguimiento y atención al egresado, es pertinente generar estrategias de capacitación, de orientación y asesoría para acercar a este sector a la institución.

Existe el servicio social obligatorio, que garantiza la integración entre la comunidad y la institución educativa.

Entre las principales necesidades del área de gestión comunitaria se encuentran:

Fortalecer las relaciones políticas con el municipio

Formación para la paz, la ética ciudadana, la convivencia pacífica y los derechos humanos.

Formación en la prevención del consumo de sustancias psicoactivas, la delincuencia juvenil, la discapacidad y el uso adecuado del tiempo libre

Implementación de la Educación para el trabajo

integración de la familia en el proceso educativo.

Apropiación de la legislación para la discapacidad y estatuto para la accesibilidad.

Formación de líderes

1.2.4.2 Área de gestión administrativa (Proceso de Direccionamiento Estratégico)

En general, el personal de la institución tiene sentido de pertenencia, se apropia de las actividades que se desarrollan, además se cuenta con el recurso humano disponible de directivos y docentes, en este campo los directivos tienen una actitud positiva frente a los procesos, al trabajo, al mejoramiento de la institución, esto ha llevado a que se observe un proceso de ajuste, acoplamiento y adaptación a nivel humano dentro del mismo grupo docente y dentro de la comunidad circundante.

Para un mejor manejo y funcionamiento de la biblioteca se requiere de una persona nombrada para suplir esa función y así mismo se encargue de manejar el material para un mejor desempeño del docente en su área. A nivel de servicios complementarios hay carencias significativas de profesionales que atienden necesidades específicas: Maestro(a) de apoyo, Psico orientador, Psicólogo. En salud: enfermera, nutricionista. Y otros que se requieran.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL SALVADOR		Código: V1
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL		Página 14 de 95
	Revisó: Líder del proceso	Aprobó: Rector	Versión: 03

El rector no cuenta con la facilidad de elegir su equipo docente de acuerdo al perfil que se requiere en cada área, éste es determinado por la secretaría de educación, de acuerdo a la legislación vigente, lo cual en ocasiones afecta la calidad de los procesos. No existe continuidad en la prestación de servicio de la secretaría, situación que ha afectado el buen funcionamiento de los archivos, información y procesos propios del cargo.

Existen evidencias claras en la parte financiera, es decir, los ingresos tienen el manejo adecuado en relación con los egresos; además con soporte legal y distribución de acuerdo a las necesidades de cada sede, observándose así que los recursos existentes se manejan racionalmente, además se cuenta con algunos servicios complementarios como el restaurante escolar que se ofrece en buenas condiciones, la tienda escolar y la biblioteca supliendo necesidades mínimas.

Se hace inventario de muebles y equipos de las sedes para incluir en el plan de compras. Los recursos administrativos solo suplen las necesidades básicas mínimas para su funcionamiento.

Esto conlleva a que haya carencias en:

Insumos como: Aseo e implementos de oficina

Cafetería: con espacio y servicios inadecuados para su funcionamiento

En la parte comunitaria: psico- orientación, servicio médico, maestro(a) de apoyo y otros, por la falta de espacios, igualmente se carece de lugar físico, para servicios complementarios

Recreación: Falta espacio adecuado en ambas sedes para suplir esta necesidad.

Inexistencia de espacio físico adecuado para el funcionamiento de talleres donde se desarrollen actividades acordes al modelo pedagógico elegido por la institución

Se avanza en la consecución del material requerido en las diferentes áreas del saber, en ambas sedes, además se está realizando un plan de mantenimiento para prevenir riesgos.

Los informes de la gestión financiera son entregados oportunamente y sirven además como instrumento de control interno de la institución para la toma de decisiones y seguimiento al manejo de los recursos de la institución, por parte de la Comunidad Educativa. Se ha dotado a ambas sedes de algunos materiales para facilitar el proceso pedagógico

En ocasiones, los docentes deben asumir cargas académicas en las que no tienen el perfil adecuado. Además, aunque existen materiales didácticos, es necesario un mejor aprovechamiento de los mismos.

Es importante que la evaluación del talento humano se realice en ambas direcciones lo que permite el crecimiento institucional.

Entre las principales necesidades del área de Gestión administrativa se encuentran:

Revisar los manuales de funciones y procedimientos

Revisar los perfiles de los miembros de la comunidad educativa

Mejorar sistemas de información institucional

Recuperar cartera

Ampliar la fuente de financiación de ingresos de la institución educativa

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL SALVADOR		Código: V1
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL		Página 15 de 95
	Revisó: Líder del proceso	Aprobó: Rector	Versión: 03

Ampliar las fuentes de financiación del proyecto educativo institucional
Ampliar los proyectos de desarrollo financiero.
Mejorar la vinculación de maestros de acuerdo con los perfiles y las necesidades de una educación integral y de calidad.
Fortalecer las relaciones y la comunicación entre los docentes y el sistema de estímulos y reconocimientos.
Capacitar a los docentes en investigación, didácticas, metodologías y legislación educativa.
Vincular docentes especializados en Edufísica e Inglés para primaria.

1.2.4.3 Área de gestión directiva (Proceso de direccionamiento Estratégico)

A pesar de que el direccionamiento estratégico formulado en el Proyecto Educativo Institucional orienta y articula los planes y proyectos de la institución éste debe ser apropiado por parte de la comunidad educativa y revisado periódicamente en relación con su capacidad de responder a los retos externos y a las necesidades de los estudiantes, realizando los ajustes necesarios de acuerdo al análisis.

Las metas deben ser cuantificadas y comunicadas en relación con los ajustes hechos. Los planes, proyectos y actividades deben ser ampliamente conocidos y difundidos a todos los estudiantes y padres de familia.

La cultura institucional deseada debe evidenciarse en todas las acciones, comportamientos y actitudes en los diferentes equipos de trabajo y ha de ser considerada un componente fundamental de los diferentes proyectos de la institución y ésta debe ser evidenciada en todos los procesos de evaluación.

La comunidad debe conocer a fondo el direccionamiento estratégico, evidenciándose en la identidad institucional y la unidad de propósitos entre los miembros de la comunidad educativa. Se debe trabajar en idear estrategias de difusión del direccionamiento estratégico realizando evaluación periódica de los niveles de conocimiento y apropiación del mismo.

Se hace necesario analizar y divulgar los resultados de las pruebas ICFES y SABER Para establecer un proceso de evaluación permanente de todos los componentes de la institución educativa (estudiantes-maestros-directivas-padres de familia y otros), para el afianzamiento del mejoramiento institucional. Es necesario que dicha evaluación vaya en función de convertir debilidades en fortalezas que apunten a mejorar y desarrollar el Proyecto Educativo Institucional. Además, dichos procesos deben tener un seguimiento permanente durante todo el año, buscando mejores resultados y que no solamente se haga por un tiempo determinado. Se debe evaluar el desempeño de todos los miembros, en los procesos de gestión, sistematizando la información y comparándola en los diferentes períodos de tiempo para orientar acciones de mejoramiento institucional. Se requiere mayor participación en el seguimiento a los avances del plan de mejoramiento, contrastando la consistencia entre los resultados de la evaluación institucional y las acciones propuestas en su Plan de Mejoramiento Institucional mejorando el uso de la información en el diseño de los planes de Mejoramiento Institucional.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL SALVADOR		Código: V1
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL		Página 16 de 95
	Revisó: Líder del proceso	Aprobó: Rector	Versión: 03

Se requiere continuidad en la implementación de estrategias que mantengan y fortalezcan aún más la integración como tal, en todo el sentido de la palabra.

Es necesario divulgar el Manual de Convivencia actualizado para la apropiación por parte de toda la comunidad educativa.

Día a día el Consejo Directivo asume con mayor interés y responsabilidad cada una de sus funciones, reuniéndose periódicamente con cronograma y agenda de trabajos establecidos, buscando siempre corresponder a las necesidades y demandas institucionales.

El Consejo Académico está organizado y su funcionamiento es continuo y pertinente en cuanto a las exigencias de la institución, se realizan ajustes y revisiones a las mallas curriculares y realiza seguimiento periódico al rendimiento académico, se hacen recomendaciones y comparaciones entre periodos y años anteriores, se socializan las propuestas o convenios que surgen al interior de él, se realizan evaluaciones estadísticas, se planean pruebas internas que vayan en pro de fortalecer pruebas externas. (Hipervínculo estadísticas)

Se debe trabajar en fortalecer las alianzas que se tienen con instituciones y autoridades del sector, mediante acuerdos con el sector productivo y relaciones interinstitucionales y gestionar otras nuevas que respondan a las necesidades, posibilidades, intereses y demandas educativas. Buscar continuidad y seguimiento en la actividad e intervención que hace el sector productivo dentro de la institución.

Entre las principales necesidades se encuentran:

Propiciar actividades que motiven y vinculen la comunidad educativa a la institución

Permanecer en la búsqueda de estrategias para la formación de líderes

Fortalecer el trabajo que se realiza con el equipo de apoyo de convivencia institucional

Buscar estrategias para una comunicación o difusión del horizonte institucional a nivel externo

Establecer las funciones claras y contextualizadas del contralor escolar

Mantener los planes de acción de cada proceso con el fin de lograr el mejoramiento continuo

Involucrar al personal de apoyo de la institución en el proceso de calidad y mejoramiento continuo

Mantener la evaluación institucional planteada por semestres con el fin de que exista continuidad en el mejoramiento de los procesos (hipervínculo al proyecto de democracia actualizado)

1.2.4.4 Área de gestión académica (Proceso de diseño curricular y formación integral)

La institución educativa El Salvador ha venido realizando procesos de mejoramiento de índole académico que redunden en las acciones pedagógicas al interior de ella.

Se cuenta con procesos de mejoramiento claros que han venido definiéndose a partir del proceso de fusión donde ambas sedes pasaron a ser institución educativa; se mantiene, se aplica, se revisa y plan de estudios a partir de ejes problematizadores que dan vida y directrices claras a los educadores frente al accionar académicos dinamizados a través de proyectos pedagógicos de área. (Hipervínculo a los proyectos pedagógicos de área)

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL SALVADOR		Código: V1
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL		Página 17 de 95
	Revisó: Líder del proceso	Aprobó: Rector	Versión: 03

Se logra definir un modelo pedagógico que da como resultado la concreción del modelo pedagógico activo en el cual el estudiante es protagonista de su propio aprendizaje.

MODELO PEDAGOGICO INSTITUCIONAL.

A partir del año 2003 se plantea la necesidad de acercarse a un referente teórico que permita la construcción de un modelo pedagógico que responda a los intereses, necesidades y expectativas de la comunidad, ya que hasta el momento las prácticas pedagógicas son realizadas de forma personal y desarticulada.

A partir de estas reflexiones se construye en la Institución Educativa El Salvador, el Modelo Pedagógico como el instrumento articulador del eje maestro-estudiante-escuela-cultura-comunidad, a través de una metodología que permite al docente y al estudiante trascender y dimensionar su actuar en el aula, avanzando hacia un conocimiento dinámico en las condiciones particulares de cultura, contenido social, democracia, ciencia y tecnología, enmarcados en el desarrollo de las dimensiones del ser humano, buscando alcanzar mayores niveles de desarrollo del pensamiento y habilidades comunicativas; responde a los intereses, necesidades y expectativas de la comunidad.

Se orienta para que se evidencie en el aula de clase a través de las prácticas educativas y éstas a su vez den razón de los propósitos, contenidos, secuenciación, relaciones, recursos, métodos y evaluación; aspectos característicos del modelo pedagógico, donde cada maestro en su quehacer se interese por lograr una aproximación hacia niveles de calidad en dichos procesos; para ello, se debe apropiarse de las teorías que sustentan el modelo y cada una de las disciplinas que orienta; de tal manera que atiendan al desarrollo de estructuras mentales, habilidades, destrezas, competencias generales y ciudadanas.

El aprendizaje proviene de la experimentación, el maestro, el estudiante y el saber cumplen funciones diferentes; la misión del maestro es despertar en el estudiante el interés por el conocimiento, para atender a las diferencias individuales. La interacción entre el docente y el estudiante son una opción pedagógica que permiten iguales oportunidades de acceso a los conocimientos y a la información, base real para la toma de decisiones y la democracia en la vida de la escuela y de la sociedad.

A partir de la aplicación de didácticas y estrategias metodológicas los estudiantes se apropian de formas de aprender y de aprendizajes significativos. El modelo activo adoptado por la institución, integra tres escuelas: la activa por su énfasis en el saber hacer y aprender a convivir, la lúdica por su énfasis en el ser, el trabajar con los sentimientos, con el querer ser de la persona y lograr descubrir su vocación, y la constructivista por su énfasis en el saber, en los contenidos curriculares que permiten desarrollar el acto de pensar, la tarea de investigar y autoevaluar el aprendizaje y finalmente como consecuencia aprender a aprender.

Esto ha conducido a la delimitación y contextualización de tres corrientes pedagógicas pertinentes a las necesidades de las prácticas pedagógicas institucionales: iniciando un proceso de recontextualización teórica de los elementos básicos de Vigotsky, Piaget y Agustín Nieto Caballero; de la dimensión teórico pedagógica se inicia una puesta en escena en algunos aspectos operativos desde el modelo, como la articulación de éste a los proyectos de área,

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL SALVADOR		Código: V1
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL		Página 18 de 95
	Revisó: Líder del proceso	Aprobó: Rector	Versión: 03

Se ha avanzado en el fortalecimiento del diagnóstico de aula, proyecto de aula, diario de campo que nos permite fortalecer los niveles de aprendizaje.

Haciendo un análisis de las áreas básicas se vivencia la siguiente situación: El área de las matemáticas aparece dentro del desarrollo del pensamiento humano como un factor predominante y vital para la supervivencia de ese ser humano que habita en un espacio hostil y difícil. Son muchos los descubrimientos que se realizan a partir de las matemáticas y sus diversas aplicaciones. Podemos decir que la lógica, la aritmética, la geometría, el cálculo y otras opciones se han convertido en una herramienta básica para el desarrollo científico del ser humano.

Sin embargo son muchos los estudiantes que presentan una gran resistencia ante esta área, más por falta de estímulos que por desconocimiento, situación que los lleva a un bajo rendimiento y desinterés por el área.

Para los estudiantes del municipio de Medellín, las matemáticas son más un obstáculo pedagógico que una causa de crecimiento cognitivo. La Institución Educativa el Salvador, no es ajeno a este problema. En algunos grupos un 40% de sus estudiantes se quedó reforzando matemáticas, en otros, sus estudiantes están en proceso de recuperación. (Hipervínculo a las estadísticas de pérdidas por áreas)

Dentro de este contexto los estudiantes presentan serias dificultades en la comprensión de términos, lectura e interpretación de problemas y asimilación de conceptos.

Mediante observaciones directas a los grupos de estudiantes antes mencionados podemos deducir lo siguiente:

Algunos alumnos presentan una lentitud de maduración que no permite la comprensión de nociones impartidas en un nivel escolar y genera por lo mismo, lagunas de preparación en algunos temas.

Los factores ambientales como: las dificultades económicas que no sólo actúan como limitaciones de las posibilidades de lectura, espectáculos, viajes y otras actividades culturales, sino que también se dejan sentir como causa de perturbaciones afectivas.

Algo que también afecta el rendimiento académico de los estudiantes en el área de matemáticas son los conflictos intrafamiliares: entre cónyuges, padres e hijos, entre hermanos, situaciones que llegan a generar una educación demasiado severa, o demasiado indulgente.

La insuficiencia, o inexistencia, en algunos casos de material didáctico adecuado para la enseñanza del área. Algunos de los materiales utilizados en la clase son fotocopias y talleres elaborados por el profesor, cuerdas, balones y todas las formas posibles de asociar el área en el salón como referentes, es por eso que en algunos grados se ha dedicado a la construcción de algún material didáctico como son el tangram, fichas, tablas de área y bloque didácticos.

Aspectos físicos, el espacio es muy limitado en algunos aspectos.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL SALVADOR		Código: V1
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL		Página 19 de 95
	Revisó: Líder del proceso	Aprobó: Rector	Versión: 03

Falta más conciencia por parte del alumno sobre la importancia y la necesidad de la estructura mental hacia las matemáticas.

Los estudiantes presentan dificultad en la lectura e interpretación del lenguaje matemático.

El estudiante se siente amenazado cuando el (la) profesor (a) lo invita a construir inquietudes, podemos entonces deducir que la orientación de la inteligencia hacia lo concreto más que hacia lo abstracto puede obstaculizar el aprendizaje, especialmente si la enseñanza se imparte con definiciones, clasificaciones teóricas y método deductivo.

En cuanto a las Humanidades los alumnos manejan hacia dos sentidos la expresión oral, en la cual, la utilización es más de jergas de grupos o edades, cerrando muchas veces comunicaciones hacia personas de otras edades, pero encontrando eco en sus pares. Con la cual aceptan o rechazan.

La expresión escrita, es pobre no por el sentimiento sino por el contenido de vocabulario, la semántica, la ortografía, donde ellos están dentro del colegio en el área por cumplir en el año y no por aplicar lo que se aprende.

Hace parte también el manejo del correo electrónico, el Messenger que minimizan con una letra, dibujo expresiones los contextos, sentires a mínimas palabras que lo llenan de facilismo, poca racionalidad.

Los resultados de la institución en las pruebas SABER en Matemática:

GRADO	PUNTAJE	DESVIACIÓN ESTÁNDAR
5°	287	68
9°	270	59

GRADO	% NIVEL INSUFICIENTE	% NIVEL SATISFACTORIO	% NIVEL AVANZADO
5°	38%	19%	5%
9°	22%	8%	0

Resultados de la institución en las pruebas SABER en: Lenguaje

GRADO	PUNTAJE	DESVIACIÓN ESTÁNDAR
5°	306	72
9°	259	62

GRADO	% NIVEL INSUFICIENTE	% NIVEL SATISFACTORIO	% NIVEL AVANZADO
5°	9%	18%	6%

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL SALVADOR		Código: V1
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL		Página 20 de 95
	Revisó: Líder del proceso	Aprobó: Rector	Versión: 03

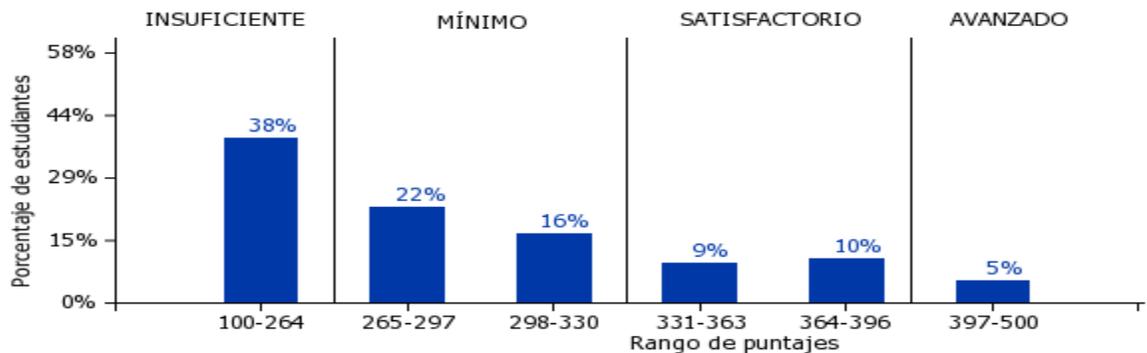
9°	25%	19%	0
----	-----	-----	---

Resultados de la institución en las pruebas SABER en: Ciencias Naturales

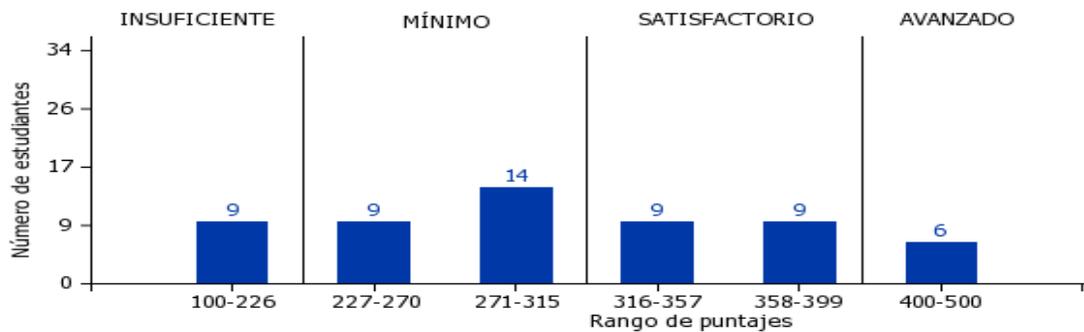
GRADO	PUNTAJE	DESVIACIÓN ESTÁNDAR
5°	285	71
9°	267	57

GRADO	% NIVEL INSUFICIENTE	% NIVEL SATISFACTORIO	% NIVEL AVANZADO
5°	23%	12%	7%
9°	22%	14%	0

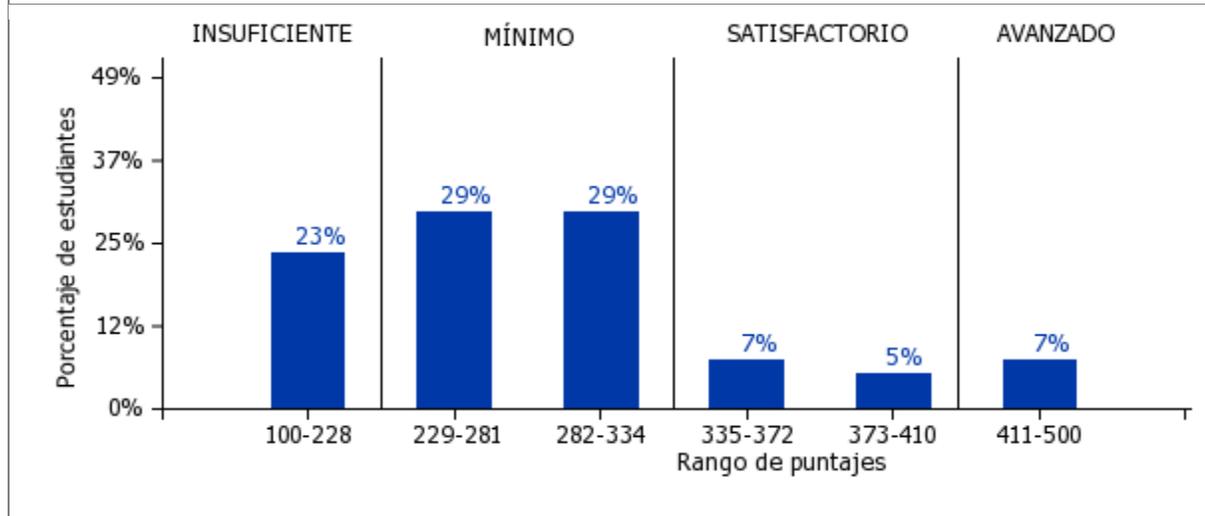
DISTRIBUCIÓN DE LOS ESTUDIANTES SEGÚN RANGOS DE PUNTAJE Y NIVELES DE DESEMPEÑO EN MATEMÁTICAS, QUINTO GRADO.



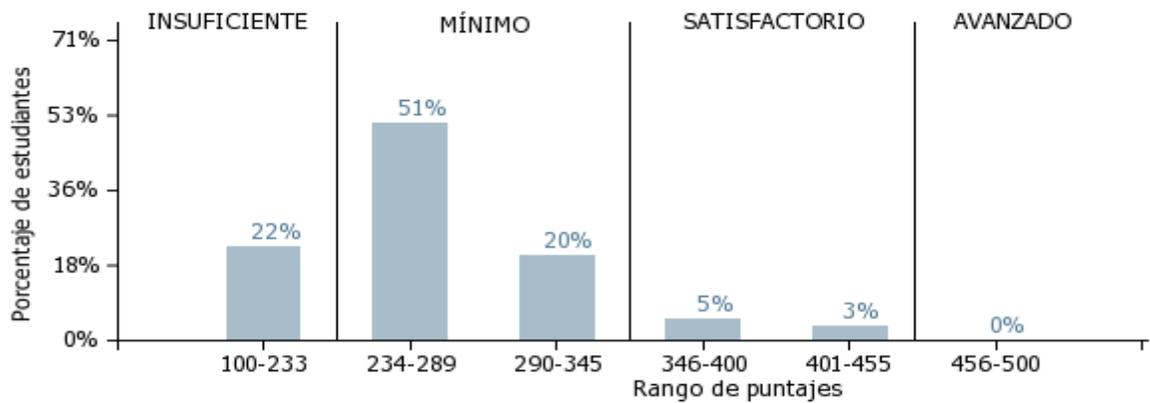
DISTRIBUCIÓN DE LOS ESTUDIANTES SEGÚN RANGOS DE PUNTAJES Y NIVELES DE DESEMPEÑO EN LENGUAJE, QUINTO GRADO.



DISTRIBUCIÓN DE LOS ESTUDIANTES SEGÚN RANGOS DE PUNTAJE Y NIVELES DE DESEMPEÑO EN CIENCIAS NATURALES, QUINTO GRADO.

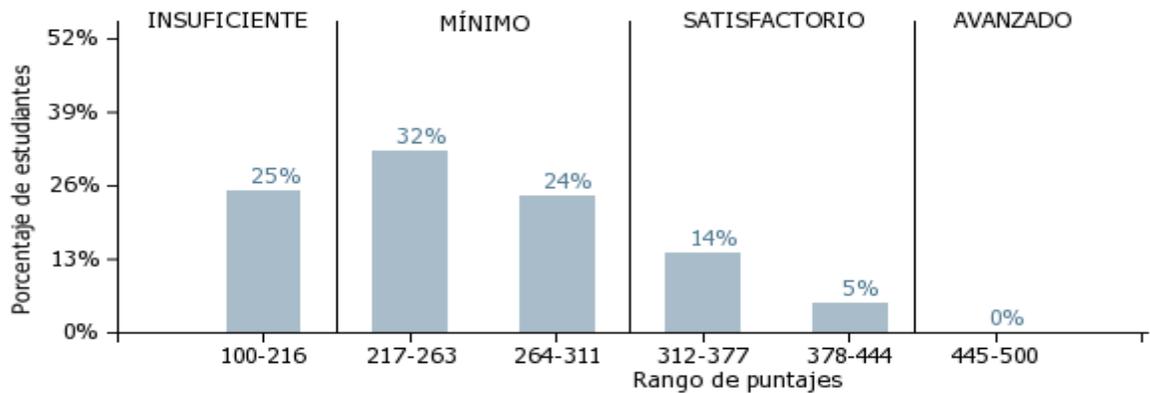


1. DISTRIBUCIÓN DE LOS ESTUDIANTES SEGÚN RANGOS DE PUNTAJE Y NIVELES DE DESEMPEÑO EN MATEMÁTICAS, NOVENO GRADO.

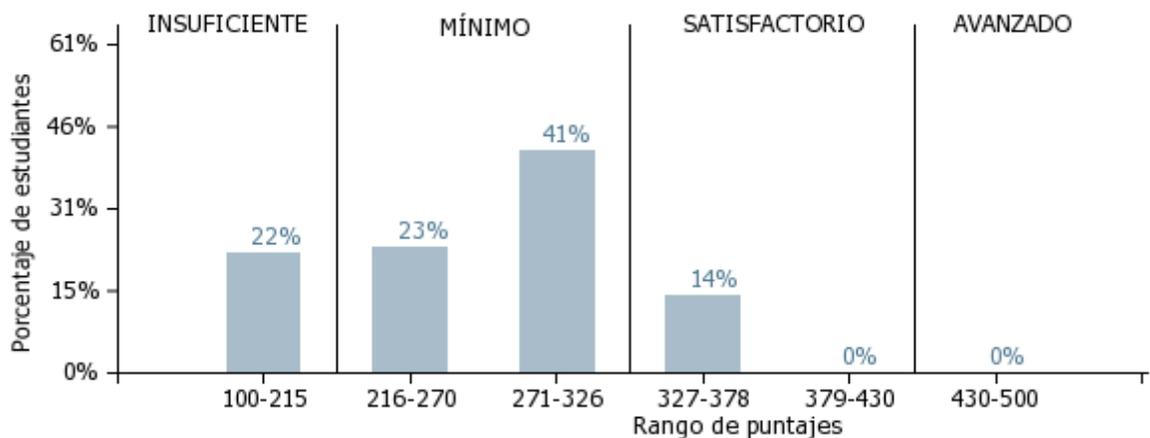


1. DISTRIBUCIÓN DE LOS ESTUDIANTES SEGÚN RANGOS DE PUNTAJE Y NIVELES DE DESEMPEÑO EN LENGUAJE, NOVENO GRADO.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL SALVADOR		Código: V1
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL		Página 22 de 95
	Revisó: Líder del proceso	Aprobó: Rector	Versión: 03



1. DISTRIBUCIÓN DE LOS ESTUDIANTES SEGÚN RANGOS DE PUNTAJE Y NIVELES DE DESEMPEÑO EN CIENCIAS NATURALES, NOVENO GRADO.



Esta información muestra que los puntajes de la institución son medios, tanto en quinto como en noveno grado.

En quinto grado los puntajes en Matemática tienen mucha dispersión: alcanzan desempeños inferiores y mínimos en un 38% c/u, en Lenguaje alcanza unos desempeños altos en mínimo y satisfactorio, un 9% no alcanza las competencias mínimas y un 6% alcanza un nivel avanzado; en ciencias Naturales alcanza unos desempeños altos en mínimo y satisfactorio, un 23% no alcanzan las competencias mínimas y un 7% alcanza un nivel avanzado.

En Lenguaje en comparación con instituciones educativas con puntajes promedio similares en el área, el establecimiento es, relativamente: Fuerte en Lectura, Débil en Escritura; Fuerte en el componente Semántico, Débil en el componente Sintáctico, Similar en el componente Pragmático.

En Matemática en comparación con instituciones educativas con puntajes promedio similares en el área, el establecimiento es, relativamente: Fuerte en Razonamiento, Débil en Comunicación,

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL SALVADOR		Código: V1
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL		Página 23 de 95
	Revisó: Líder del proceso	Aprobó: Rector	Versión: 03

Débil en Formulación; Fuerte en el componente Numérico, Débil en el componente Geométrico-métrico, Fuerte en el componente Aleatorio

En Ciencias Naturales en comparación con instituciones educativas con puntajes promedio similares en el área, su establecimiento es, relativamente: Fuerte en Uso conocimiento científico, Similar en Explicación de fenómenos, Débil en Indagación; Similar en el componente Entorno vivo, Débil en el componente Entorno físico, Fuerte en el componente CTS

En noveno grado los puntajes en Lenguaje son bajos, en Matemática alcanza mejores desempeños, en Ciencias los resultados son más altos y homogéneos; en un alto porcentaje alcanzan las competencias mínimas para el grado en las pruebas SABER.

En Lenguaje en comparación con instituciones educativas con puntajes promedio similares en el área, su establecimiento es, relativamente: Fuerte en Lectura y Débil en Escritura; Débil en el componente Semántico, Fuerte en el componente Sintáctico, Débil en el componente Pragmático.

En Matemática en comparación con instituciones educativas con puntajes promedio similares en el área, su establecimiento es, relativamente: Muy Fuerte en Razonamiento, Muy Débil en Comunicación, Fuerte en Formulación; Débil en el componente Numérico, Similar en el componente Geométrico-métrico, Fuerte en el componente Aleatorio.

En Ciencias Naturales en comparación con instituciones educativas con puntajes promedio similares en el área, su establecimiento es, relativamente: Fuerte en Uso conocimiento científico, Débil en Explicación de fenómenos, Fuerte en Indagación; Fuerte en el componente Entorno vivo, Muy Débil en el componente Entorno físico, Fuerte en el componente CTS

De acuerdo con los resultados en los exámenes de Estado, los estudiantes de la institución tuvieron un promedio de 42,39 puntos, el % de desempeño más alto estuvo en las competencias de Lenguaje y el más bajo en Filosofía

Con base en lo anterior, los docentes se comprometieron a realizar las siguientes actividades, con miras a mejorar los resultados de los estudiantes:

Diseñar y aplicar actividades para fortalecer las habilidades de los estudiantes de básica primaria para solucionar problemas que requieran la combinación de varias operaciones.

Diseñar y realizar actividades para los estudiantes de quinto grado, para fortalecer los conceptos de porcentaje, perímetros y áreas. Esta actividad se coordinará con los docentes de educación física y educación artística.

Diseñar y realizar actividades para los estudiantes de noveno grado, para fortalecer sus capacidades para registrar e interpretar información contenida en tablas y gráficos. Esta actividad se coordinará con los docentes de ciencias naturales.

Diseñar y realizar una olimpiada matemática con la participación de todos los estudiantes.

Entre las principales necesidades del área de gestión académica se encuentran:

Mantener, actualizar, sensibilizar, apropiar, gestionar y evaluar el modelo pedagógico y curricular de la Institución Educativa para mejorar los desempeños de los estudiantes y docentes.

Fortalecer el conocimiento y la aplicación de dispositivos básicos, estrategias, modelos y ritmos de aprendizaje y enseñanza en estudiantes y docentes.

Fortalecer la evaluación psicopedagógica de los estudiantes para mejorar los procesos.

Fortalecer los resultados de las pruebas SABER e ICFES.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL SALVADOR		Código: V1
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL		Página 24 de 95
	Revisó: Líder del proceso	Aprobó: Rector	Versión: 03

Construir un modelo de evaluación por competencias
 Fortalecer aulas especializadas
 Implementar el aprendizaje por competencias
 Fortalecer adaptaciones curriculares
 Fortalecer sistema de apoyos
 Fortalecer trabajo con padres
 Fortalecer relaciones con estudiantes

1.3 SÍMBOLOS INSTITUCIONALES

1.3.1 EL ESCUDO:



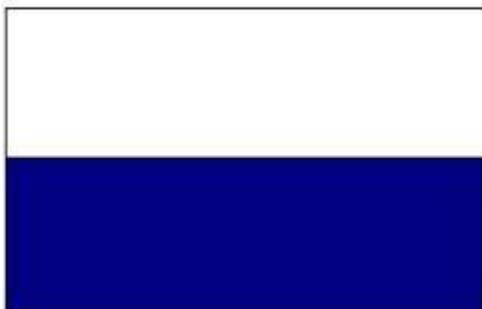
Está dividido en cuatro partes iguales:

En la parte superior blanca y azul oscuro, en la parte inferior azul oscuro y blanco. En la parte superior izquierda blanca, se encuentra la imagen del Salvador como símbolo de nuestro barrio y patrono de la Institución. Sus brazos abiertos son señal de acogida, equidad e inclusión. El libro abierto significa sabiduría, motivación, deseo de conocimiento, ciencia y apertura a un mundo globalizante.

En la parte inferior derecha hay dos manos enlazadas en señal de solidaridad, cooperación, unión, tolerancia y respeto a la diversidad. La antorcha que ilumina el camino del saber, del triunfo, de la constancia, de la sabiduría para el logro de la calidad.

La parte superior hay una cinta con tres palabras que se constituyen en el lema de nuestra Institución.

1.3.2 LA BANDERA:



Consta de dos franjas iguales; la superior blanca y la inferior azul oscura.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL SALVADOR		Código: V1
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL		Página 25 de 95
	Revisó: Líder del proceso	Aprobó: Rector	Versión: 03

La blanca: significa la paz, armonía y tolerancia que busca la Institución.

La azul oscura: significa la fuerza, entereza, entusiasmo y la voluntad que nos lleva a alcanzar las metas.

1.3.3 HIMNO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA EL SALVADOR

En lo alto del verde antioqueño
 Una imagen levanta sus brazos
 Señalando el camino a ese sueño
 Que el estudio nos muestra a su paso

CORO

Entonemos la canción
 Juventud empuñando los sueños
 Demos gloria al salvador
 Quien dirige a nuestra institución
 (bis)

A la institución salvadoreña
 Entonemos un himno de amor
 Como muestra de agradecimiento
 Por su apoyo y buena formación

CORO

Dos manos enlazadas nos instan
 Al respeto y la fe para amarnos
 Y la antorcha encendida invita
 Al saber que lleva a superarnos

CORO...

Avancemos en todas las ciencias
 Se forjará un futuro mejor
 Cultivemos buena convivencia
 Que construyan a un mundo de amor
 CORO...(bis)

Letra: Nancy Eugenia Lemus Fernández. Docente Sede San Martín
 Margarita Rosa Giraldo Sepúlveda. Docente Sede San Martín
 Angie Paola Durango Fernández- Estudiante Grado Noveno

Música: Edgardo Pedrozo

Arreglo Orquestal: Fernando Balladares

Voz: Liliana Daza

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL SALVADOR		Código: V1
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL		Página 26 de 95
	Revisó: Líder del proceso	Aprobó: Rector	Versión: 03

1.4 REFERENTE LEGAL

El Proyecto Educativo Institucional de la institución Educativa El Salvador, se fundamenta en principios legales establecidos en la Constitución Política de Colombia, en la Ley General de Educación (115 de 1994), y Decretos reglamentarios y en planteamientos de teóricos para dar respuesta a las necesidades encontradas en el diagnóstico que constituyó su punto de partida. Para la elaboración del Proyecto Educativo Institucional, la Institución Educativa El Salvador se apoya en las normas vigentes relacionadas con la Educación y con la Reestructuración de las instituciones que adelantan el plan de mejoramiento

La educación es un derecho fundamental de la persona que le permite el conocimiento de la ciencia, la cultura, los valores y es la familia, el Estado y la sociedad los responsables de brindar este servicio a través de las Instituciones Educativas; entre ellos, la Institución Educativa El Salvador que ofrece una formación moral, intelectual y física; garantiza el adecuado cubrimiento de este servicio y asegura a los niños y jóvenes las condiciones necesarias para su acceso y permanencia en el sistema educativo.

En este sentido la institución forma al estudiante en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia y en la práctica del trabajo y la recreación para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del medio ambiente; formando ciudadanos de reconocida idoneidad, ética y moral para actuar dentro de la sociedad, contribuyendo a la construcción de nación; atendiendo a los Artículos 67 y 68 de la Constitución Nacional y a la Ley 115 de 1994 y sus Decretos reglamentarios.

La Institución para favorecer la calidad, el mejoramiento de la educación, la cualificación y formación de educadores reestructura sus programas, ofrece el nivel de Educación Media Académica y Técnica. Decretos 2903 de 1994, 968 de 1994.

Los procesos curriculares ofrecidos por la Institución Educativa El Salvador atienden al desarrollo de los fines y objetivos de la educación, a la formulación y adopción de logros, competencias y conocimientos, al sistema de evaluación y promoción, a las características de los estudiantes, según la Ley 715 de 2001, Decretos 1290 de 2009, los estándares para la excelencia en la educación de 2002, 1850 de 2002, guía básica para el manejo de libros y registros reglamentarios de educación de la secretaría de la educación de Medellín.

1.5 FILOSOFÍA DE LA INSTITUCIÓN

La Institución Educativa El Salvador tiene como filosofía brindar una educación integral a los estudiantes, basada en el desarrollo de las competencias básicas laborales, con alto desempeño en pruebas externas y con capacidad de adaptarse y transformar su contexto, teniendo en cuenta nuestra razón de ser, que se consolida en los valores institucionales, con el fin de formar hombres y mujeres con compromiso y proyección social, con sentido de pertenencia y consciente de la importancia del bienestar de su familia, su institución y su comunidad.

Creando así una conciencia en nuestros estudiantes frente a su crecimiento personal y las dimensiones del ser, de tal forma que permita la construcción de su proyecto de vida.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL SALVADOR		Código: V1
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL		Página 27 de 95
	Revisó: Líder del proceso	Aprobó: Rector	Versión: 03

La actividad, el desarrollo cognitivo y la historia sociocultural del estudiante caracterizan nuestro modelo pedagógico como referente para la orientación del aprendizaje, asegurando así el mejoramiento continuo desde cada uno de los estamentos que conforman la comunidad educativa.

1.6 PRINCIPIOS

Los integrantes de la comunidad educativa de la I.E El Salvador, asumen los siguientes principios orientadores de su acción educativa

Libertad con responsabilidad y sin discriminación de raza, género, ideología, capacidades personales o condición socioeconómica.

Diversidad

Educación con calidad pertinente y adecuada a las necesidades, posibilidades, intereses y expectativas de *todos* los estudiantes.

Humildad y sensibilidad

Autonomía

Amistad

Servicio y solidaridad

Amor

Autoestima y tolerancia

Honestidad

1.7 SOBRE EL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

La Constitución de 1991, ha propiciado cambios sustanciales en los diversos aspectos de la vida nacional especialmente en el campo educativo. La descentralización, las nuevas concepciones sobre autonomía regional y la creciente participación de los ciudadanos en la toma de decisiones (Artículo 1º de la Constitución de 1991), implica una reestructuración del sistema educativo como eje que garantice tanto el afianzamiento de la nacionalidad como la formación de ciudadanos íntegros.

Para cumplir estos propósitos es necesario fortalecer los procesos educativos en la perspectiva del desarrollo humano y la producción del conocimiento desde las instituciones escolares, a través de proyectos educativos (Artículo 73 de la Ley General de Educación), que propicien ambientes y condiciones para el desarrollo del conocimiento dirigido a la creación y transferencia de la ciencia y la tecnología y el mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos.

En consonancia con lo anterior este proyecto enfatiza sobre los procesos de aprendizaje en el desarrollo del pensamiento y las habilidades para el razonamiento lógico - matemático y habilidades comunicativas, capacidad de resolver problemas, valoración de la cultura, aplicación de la ciencia y la tecnología, capacidad para trabajar en grupo, organizarse y emprender acciones (Decreto 1860 de 1994).

¿En qué consiste el enfoque de Educación Inclusiva?

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL SALVADOR		Código: V1
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL		Página 28 de 95
	Revisó: Líder del proceso	Aprobó: Rector	Versión: 03

Consiste en ofrecer educación con calidad, pertinente y adecuada a las necesidades, posibilidades, intereses y expectativas de *todos* los estudiantes, sin discriminación de raza, género, ideología, capacidades personales o condición socioeconómica, lo que implica necesariamente establecer variados caminos que puedan recorrerse para alcanzar los fines de la educación planteados en la ley 115 de 1994.

Atiende además los lineamientos trazados por los Artículos 112 y 216 de la Ley 115 de 1994 en procesos de educación formal destinados a satisfacer necesidades y competencias en condiciones de equidad.

Las diferencias son inherentes a los seres humanos y la educación tiene que considerar tales diferencias personalizando sus procesos, para lo cual resulta relevante entender el concepto de comprensividad y diversidad.

La primera (comprensividad) implica educar a partir de las características personales de los estudiantes (sin distinción de ningún tipo), bajo un currículo común (no diferenciado por grupos poblacionales) que garantice el derecho a la educación y genere una formación pertinente para la conquista de la mayor independencia posible.

La segunda (diversidad) contempla el derecho de cada estudiante a ser considerado de acuerdo su singularidad humana (historia de vida, estilo y ritmo de aprendizaje, intereses, motivaciones, expectativas y capacidades), y desde allí a ser potenciado como un ser útil a la sociedad, a partir de propuestas abiertas y flexibles que contemplen además los apoyos necesarios para que se pueda optimizar su aprendizaje y desarrollo.

En consecuencia, los procesos de inducción y re-inducción en el marco de la atención a la diversidad, enfatizan los ideales filosóficos de igualdad (en términos de derechos humanos), equidad (en términos de lo que cada ser humano necesita para poder potenciar su desarrollo) y justicia, los cuales tienen que manifestarse en el establecimiento educativo en su conjunto.

MISION

La Institución Educativa El Salvador presta un servicio público en educación con calidad, pertinencia y adecuada a las necesidades, posibilidades, intereses y expectativas de *todos* los estudiantes, que atiende los niveles de preescolar básica y media académica y técnica, respetando y valorando la diversidad, sin discriminación de raza, género, ideología, capacidades personales o condición socioeconómica, a través de una formación humana integral, para el desarrollo de las competencias básicas, ciudadanas y laborales que permitan la adquisición de niveles de desempeño en la vida laboral, científica y cultural, apoyados en un modelo cuyo énfasis es la actividad y el saber, como estrategias de aprendizaje, teniendo en cuenta la historia sociocultural del estudiante y los niveles de calidad contemplados en la norma I.S.O. 9001-2008.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL SALVADOR		Código: V1
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL		Página 29 de 95
	Revisó: Líder del proceso	Aprobó: Rector	Versión: 03

1.9. VISION

En el 2018 la Institución Educativa el Salvador será un espacio donde el estudiante asume un liderazgo en el desarrollo de competencias básicas, ciudadanas y de investigación, con el compromiso y la participación activa de los padres de familia y/o acudientes en un ámbito equitativo y pedagógico, a través de una formación integral con calidad, pertinencia, inclusión, eficacia y eficiencia, coherentes con los requisitos de la norma ISO 9001

1.10 PROPÓSITOS DE FORMACIÓN

La educación apunta a la formación integral del ser humano, y lleva explícitos algunos propósitos que conducen al logro de dicha finalidad. En la Institución Educativa El Salvador se pretende favorecer el pleno desarrollo de la personalidad del educando, posibilitándole su acceso a la cultura, al conocimiento científico y tecnológico y a la formación en valores éticos, estéticos, morales, ciudadanos y religiosos que le faciliten su protagonismo en el desarrollo sociocultural del país.

La formación de líderes comprometidos es un propósito prioritario para poner a prueba su carácter trascendente en las acciones y en los proyectos comunitarios, capaces de transformar la cultura y de orientar al grupo social hacia el logro de sus expectativas y aspiraciones.

Así mismo, forma ciudadanos éticos con vastos conocimientos académicos y capacidades para acceder al conocimiento. Ciudadanos que se desempeñen con eficiencia y eficacia en un campo laboral específico.

Ciudadanos que desarrollen y mantengan una capacidad de asombro y una actitud de indagación y de la comprensión integral del ser humano y de las condiciones y manifestaciones culturales, sociales y ambientales en donde realizan su acción.

Ciudadanos con valores humanos fortaleciendo el pensamiento holístico, creativo y argumentativo, desde el cual se puede afrontar críticamente la complejidad de la problemática social, la acelerada producción de información y la continua recreación de valores, así como el conflicto y la incertidumbre que éstos generan.

Ciudadanos actores en la configuración de una identidad nacional a partir del reconocimiento y enriquecimiento de su historia, de su cultura, que contribuyan con su actividad productiva, tanto intelectual como técnica, a la construcción de proyectos educativos y sociales, que permitan avanzar hacia un desarrollo integral, potenciando valores que posibilitan la superación de las discriminaciones existentes y la promoción de niñas, niños, jóvenes sin distinciones por razones sociales, culturales, de género, etnia, limitaciones, capacidades o talentos excepcionales, grupos urbano marginales.

Estos propósitos de formación se vislumbran en todo el quehacer educativo, imprimiendo una impronta muy particular que trasciende el conjunto de acciones programadas para dar vida a la Institución.

1.11 VALORES

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL SALVADOR		Código: V1
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL		Página 30 de 95
	Revisó: Líder del proceso	Aprobó: Rector	Versión: 03

Un estudiante de la Institución Educativa El Salvador debe destacarse por el desarrollo permanente y manifestación de las dimensiones humanas.

Dimensión Ética: Es la posibilidad que tiene el ser humano de tomar decisiones autónomas a la luz de principios y valores para llevarlos a la acción, teniendo en cuenta las consecuencias que estas conllevan y así asumirlas con responsabilidad. Se expresará en:

- Trato amable a las demás personas.
- Lenguaje respetuoso.
- Gestos fraternos.
- Negociar las diferencias.
- Hacer las cosas bien desde el principio.
- Ser proactivo.
- Responder por lo que se le ha confiado.

Dimensión Espiritual: Es la posibilidad que tiene el ser humano de trascender –ir más allá- de su existencia, para ponerse en contacto con las demás personas y sus creencias, dándole sentido a su propia vida. Expresada en:

- Búsqueda de la verdad.
- Generosidad.
- Amor.
- Respeto por el otro.
- Reflexión.

Dimensión Cognitiva: Es la posibilidad que tiene el ser humano de aprehender conceptualmente la realidad que le rodea formulando teorías e hipótesis sobre la misma, de tal manera que no sólo la puede comprender sino que además interactúa con ella para transformarla. Expresada en:

- Búsqueda del conocimiento.
- Autodisciplina
- Interés y motivación por el aprendizaje.
- Responsabilidad.

Dimensión Socio-afectiva: Es el conjunto de posibilidades que tiene la persona de relacionarse consigo mismo y con los demás; de manifestar sus sentimientos, emociones y sexualidad, con miras a construirse como ser social. Expresada en:

- Amor.
- Respeto por el otro.
- Amistad.
- Solidaridad.
- Lealtad.
- Tolerancia.

Dimensión Comunicativa: Es el conjunto de potencialidades del ser humano que le permiten encontrar sentido y significado de sí mismo y representarlos a través del lenguaje para interactuar con los demás. Expresada en:

- El desarrollo de las diferentes competencias: argumentativa, interpretativa y propositiva
- Habilidades comunicativas: Hablar, escuchar, leer y escribir.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL SALVADOR		Código: V1
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL		Página 31 de 95
	Revisó: Líder del proceso	Aprobó: Rector	Versión: 03

Dimensión Estética: Es la posibilidad que tiene la persona para interactuar consigo mismo y con el mundo desde su propia sensibilidad, permitiéndole apreciar la belleza y expresarla de diferentes maneras. Expresada en:

Laboriosidad y creatividad.

Capacidad de expresión.

Recursividad.

Emisión de juicios sobre el entorno.

Dimensión Corporal: Es la condición del ser humano que se manifiesta con su cuerpo y desde su cuerpo, participando en procesos de formación y de desarrollo físico y motriz. Expresado en:

Esquema e imagen corporal.

Autoimagen.

Autocontrol.

Trabajo en equipo.

Kinestesia.

Dimensión Socio-política: Es la capacidad de la persona para vivir «entre» y «con» otros, de tal manera que puede transformarse y transformar el entorno en el que está inmerso; reconociendo así la importancia de ser líder en su comunidad. Expresada en:

La libertad y la comunicación.

Proyecto de vida.

Liderazgo.

Respeto por el otro.

Valoración del otro.

Asertividad.

Autoestima.

Autodisciplina.

Relaciones de poder.

Auto respeto.

OBJETIVOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN

Direccionar el Proyecto Educativo Institucional en el marco del Sistema de Gestión de la Calidad a través del enfoque por procesos y la autoevaluación integral institucional, así como la adecuada administración de los recursos humanos y físicos que aseguren el cumplimiento de las metas del plan de mejoramiento.

Verificar la eficacia de la información y la mejora continua de la Institución, a través del seguimiento, control y medición de las NC, las acciones correctivas, preventivas y de mejoramiento, las auditorías internas y externas y las sugerencias, quejas y reconocimientos.

Implementar las actividades curriculares institucionales pertinentes que incluyan la relación entre el modelo pedagógico institucional, el sistema de evaluación del aprendizaje, las pruebas saber externas e internas y las competencias básicas y ciudadanas.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL SALVADOR		Código: V1
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL		Página 32 de 95
	Revisó: Líder del proceso	Aprobó: Rector	Versión: 03

Realizar la planeación de cobertura, inclusión, inducción, renovación y ajuste de los procedimientos para matrícula y renovación de matrículas de estudiantes nuevos y antiguos conforme a los requisitos del SGC y los reglamentarios del Estado.

POLÍTICA DE CALIDAD

La Institución Educativa El Salvador establece la Planeación estratégica desde su Sistema de Gestión de Calidad para facilitar el alcance de los objetivos y fines del PEI mediante el enfoque de procesos para el mejoramiento continuo que permita aumentar la satisfacción de las partes interesadas a las cuales se les presta el servicio educativo desde los requisitos establecidos por la norma ISO 9001-2008.

FINES INSTITUCIONAL

Mantener la sostenibilidad de la institución

Ubicar en nivel alto en pruebas externas.

Formación para el desarrollo de competencias básicas laborales.

Formar líderes con capacidad de adaptar y transformar su contexto socio cultural.
Vincular la comunidad en las actividades institucionales.

Asegurar el mejoramiento continuo, para el cumplimiento de los requisitos establecidos en el Proyecto Educativo Institucional.

1.15 PERFILES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

1.15.1 PERFIL DEL RECTOR

Para garantizar el cumplimiento de las exigencias educacionales del momento, la Institución debe estar liderada por un Rector que reúna las siguientes condiciones:

Ser Licenciado en Educación o profesional con reconocida trayectoria en materia educativa y acreditar título en un programa de formación de postgrado en Educación.

Acreditar, como mínimo, diez (10) años de ejercicio docente de los cuales, al menos, cinco (5) de ellos en un cargo directivo en instituciones de educación media o de educación superior.

Estar inscrito en el Escalafón Nacional Docente.

Ser excelente humanista que haga de su vida un servicio honesto, responsable y amoroso.

Tener principios éticos, morales y sociales con una profunda conciencia de la dignidad propia y ajena.

Ejercer su autoridad basada en el conocimiento, el respeto por la diferencia y el diálogo como principal instrumento de la convivencia pacífica.

Ser un gestor para el manejo de todo tipo de relaciones y para la adquisición de recursos que garanticen el normal desenvolvimiento de la vida escolar.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL SALVADOR		Código: V1
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL		Página 33 de 95
	Revisó: Líder del proceso	Aprobó: Rector	Versión: 03

Ser gran intelectual, público, con dominio de un saber y una práctica, y con actitud de autoformación permanente.

Ser ecuánime, convincente, de excelentes relaciones, participe activo en el desenvolvimiento de la comunidad.

Líder actualizado e innovador que a través de su gestión organizativa, logre los procesos educativos que permitan un desempeño creativo y eficaz de las personas involucradas con la Institución.

Ser visionario, que le permitan orientar la educación desde la perspectiva del cambio permanente y acelerado que experimenta el mundo actual.

Investigador permanente de la pedagogía para solucionar los problemas de formación relacionados consigo mismo, con sus docentes y con sus estudiantes y sus comunidades.

1.15.2 PERFIL DE LOS COORDINADORES.

Para garantizar el cumplimiento de la filosofía de la Institución, los Coordinadores deben reunir las siguientes condiciones:

Acreditar título en un programa de formación de Licenciado en Educación.

Acreditar experiencia como docente, mínimo cinco (5) años, en una institución educativa.

Ser inquieto intelectualmente, apropiarse de un saber y una práctica en un proceso de autoformación permanente.

Manejar y dimensionar un conocimiento holístico de los diferentes saberes.

Tener excelentes relaciones interpersonales

Gozar de principios éticos, morales y sociales que hagan de su vida un servicio honesto, responsable con profunda conciencia de la dignidad propia y de la de los demás.

Ser líder actualizado, investigador, que con su dinamismo lleve a otros a la acción

Ser visionario, que le permita orientar la educación desde la perspectiva del cambio permanente y acelerado que experimenta el mundo actual.

1.15.3 PERFIL DEL ESTUDIANTE:

Adopta el aprendizaje como referente para la construcción de su proyecto de vida.

Asume situaciones positivas teniendo en cuenta los derechos de los demás y los propios.

Adopta el Manual de Convivencia Escolar de la Institución Educativa el Salvador, como el referente de sus derechos y deberes.

Valora la diversidad como principio de convivencia.

Utiliza el mejoramiento continuo como principio de la calidad.

Su autoevaluación permanente le permite ser autocrítico.

Reconoce el diálogo como el medio eficaz para la solución de conflictos.

Planea lo que pretende hacer y mejora sus realizaciones teniendo en cuenta su tiempo, sus espacios y sus amigos.

Reconoce los principios, valores e insignias institucionales.

Protege el ambiente como necesidad esencial para la especie humana.

Desarrolla competencias, logrando desempeños altos en Pruebas internas y externas.

1.15.4 PERFIL DEL DOCENTE:

Reflexiona desde el modelo pedagógico institucional, sobre su práctica pedagógica y su impacto en el aprendizaje de los estudiantes.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL SALVADOR		Código: V1
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL		Página 34 de 95
	Revisó: Líder del proceso	Aprobó: Rector	Versión: 03

Se orienta desde la misión y visión de la institución para fortalecer su sentido de pertenencia y su desempeño docente.

Conoce y aplica diferentes métodos, técnicas e instrumentos de evaluación, coherentes con los objetivos de aprendizaje del currículo.

Promueve actividades para mejorar el aprendizaje de los estudiantes y la participación en los proyectos pedagógicos.

Realiza el diagnóstico del grupo y del estudiante con el fin de orientarlo en la construcción de su proyecto de vida.

Es idóneo en el desempeño de sus funciones, prevaleciendo la práctica pedagógica y el respeto por la diversidad.

Su desempeño tiene como referente el SGC de la Institución Educativa El Salvador.

Promueve espacios de diálogo y reflexión sobre los valores para una convivencia sana.

Actualiza el saber, la pedagogía y las estrategias metodológicas para el mejoramiento de la enseñanza

Participa de las actividades con responsabilidad y sentido de pertenencia por la Institución Educativa.

Es puntual y responsable con las actividades asignadas.

Orienta sus clases teniendo en cuenta los pilares institucionales, las competencias y los estándares nacionales.

Respeto la diversidad y la asume con pedagogía.

Su experiencia, formación y vinculación son coherente con el decreto 2277 y el decreto 1278 respectivamente.

Se compromete con acciones dirigidas a la prevención de diferentes tipos de riesgos.

Gestiona los recursos necesarios para el desarrollo de su actividad pedagógica.

Hace un uso responsable de los equipos e instalaciones de la institución y los mantiene en buen estado.

Informa a padres de familia y acudientes sobre procesos educativos y avances en el aprendizaje de los estudiantes y establece relaciones de colaboración con ellos.

Apoya el análisis de la autoevaluación institucional, la actualización del Proyecto Educativo Institucional y el desarrollo de nuevas iniciativas.

1.15.5 PERFIL DEL PADRE DE FAMILIA

Personas comprometidas, que asuman y apoyen la filosofía de la Institución, contribuyendo a la calidad educativa.

Responsables en los procesos educativos y formativos de sus hijos(as).

Dan a sus hijos testimonio de amor y respeto por la vida, fomentando valores que contribuyen a la sana convivencia.

Promueven en sus hijos el cumplimiento del Manual de Convivencia Institucional.

Poseen un espíritu de participación democrática y liderazgo positivo, se integran a las actividades formativas, culturales, sociales, académicas, convirtiéndose en pilares de mejoramiento Institucional.

1.15. 6 PERFIL DEL EGRESADO:

La Institución Educativa El Salvador construye el PERFIL DEL EGRESADO considerándolo como: Persona, autónoma, sujeto y agente de su propio crecimiento profesional, familiar y social, que lo

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL SALVADOR	Código: V1
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	Página 35 de 95
	Revisó: Líder del proceso	Aprobó: Rector

lleve a la superación y obtención de metas. Ciudadano que aporta en beneficio de la comunidad con la que comparte, proyectando los valores formados, desde la familia y afianzados en la Institución. Es la persona que:

Se destaca por cuidar los enseres propios y ajenos.

Crea las condiciones necesarias para la convivencia humana, infundiendo y fomentando la pertenencia a un lugar y el respeto hacia los demás y hacia sí mismo.

Ennoblecere y da esplendor a su personalidad, empleando un vocabulario y modales propios de un buen ciudadano formado y educado en la Institución Educativa El Salvador.

Se destaca como líder en la construcción de la paz.

Es responsable con sus deberes como ciudadano, aportando interés y esfuerzo en el mejoramiento de la calidad de la Institución donde es egresado y de la comunidad a la que pertenece.

Lleva en alto los símbolos y lemas de la Institución que los educó, hablando y fomentando en los demás el interés por conocer y pertenecer a la comunidad educativa el Salvador.

Proclama sus deberes y derechos con actitudes observables, destacando así, el amor por su familia, su Institución, su comunidad y su Patria.

Manifiesta actitudes y sentimientos de entrañable gratitud hacia sus profesores(as), Directivos y compañeros(as).

Es un ciudadano autónomo, libre, responsable, respetuoso de los derechos humanos, solidario con sus semejantes, participativo y tolerante, que cultiva los valores en los ambientes en que se desenvuelva.

Posee capacidad para valorarse a sí mismo (a) y a los demás, capaz de actuar y decidir con madurez, abierto(a) a la formación cultural, deportiva, artística, crítica, analítica y tecnológica.

Participe de actividades institucionales en pro del crecimiento de la institución desde su nuevo que hacer

1.15.7 PERFIL DEL CONTRALOR:

Será un estudiante que se encuentre debidamente matriculado en la institución educativa, que curse el grado décimo o undécimo del nivel de Educación media, o de grado noveno o quinto en caso de que la institución educativa sólo ofrezca hasta el nivel de educación básica, elegido democráticamente por los estudiantes matriculados.

Es requisito para ser candidato a Contralor Escolar presentar el Plan de Trabajo.

Parágrafo: La responsabilidad del Contralor Escolar, es incompatible con la del Personero Estudiantil y con la del representante de los Estudiantes ante el Consejo Directivo.

Al contralor le corresponde:

Liderar la Contraloría Escolar en la respectiva institución educativa.

Ser vocero de la Contraloría Escolar ante la comunidad educativa.

Convocar a los integrantes de la Contraloría Escolar a una reunión ordinaria cada dos meses, o extraordinaria cuando sea necesario.

Representar la Contraloría Escolar ante la Red de Contralores Escolares.

Representar la Contraloría Escolar ante la Contraloría General de Medellín.

Solicitar a la Contraloría General de Medellín que realice las verificaciones que se consideren necesarias frente a las actuaciones de los gestores fiscales, a fin de que ésta determine si es procedente o no adelantar alguna acción de control fiscal.

Solicitar a la Contraloría General de Medellín las capacitaciones que estime necesarias para el adecuado desarrollo de las funciones que corresponden a la Contraloría Escolar.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL SALVADOR		Código: V1
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL		Página 36 de 95
	Revisó: Líder del proceso	Aprobó: Rector	Versión: 03

Verificar la publicación en lugar visible los informes de ejecución presupuestal de ingresos y gastos de los FSE.

Verificar que el Rector o Director Rural publique semestralmente en cartelera las contrataciones que se haya celebrado con cargo a los Fondos de Servicios Educativos en la vigencia fiscal y la población beneficiada a través de los programas de gratuidad y derechos académicos y complementarios, restaurantes escolares, fondo de protección escolar, p.p y otros proyectos que tenga la Institución Educativa.

Promover la comunicación en la comunidad educativa de las obras físicas que se van a realizar y el seguimiento para que las mismas se entreguen con la calidad requerida y con las necesidades de la población escolar.

Solicitar al rector la publicación en lugar visible la Resolución del Ministerio de Educación Nacional, sobre la asignación de recursos de gratuidad provenientes para estudiantes SISBEN 1y 2, así como la destinación que se le da en el presupuesto de gastos según la aprobación del Consejo Directivo.

Solicitar al rector la publicación en lugar visible el Decreto de transferencia municipal de recursos por concepto de gratuidad para los niveles de Sisben 1,2 y 3 y los recursos adicionales por concepto de estudiantes de media técnica.

Parágrafo. En ausencia permanente del Contralor Escolar, corresponde al grupo de apoyo, designar entre ellos, un estudiante que reúna las calidades exigidas para el reemplazo, hasta terminar el periodo para el cual fue elegido el Contralor saliente.

1.15.8 PERFIL DEL PERSONERO:

El Personero Estudiantil es un representante de último grado que ofrece la institución elegido por sus compañeros con el fin de que promueva y defienda el ejercicio de los derechos y deberes de los estudiantes, consagrados en la constitución Política, las leyes los reglamentos y el Manual de convivencia de la Institución Educativa. La personería estudiantil es un espacio de participación que ofrece la Ley General de educación en representación de los educandos. Según la Ley General de Educación, las funciones del personero estudiantil están relacionadas con los derechos y deberes de los estudiantes.

Asume con respeto los valores e insignias de la institución (ciencia, virtud y diversidad).

Participa y coactúa con los diferentes estamentos del gobierno escolar.

Manifiesta actitudes de liderazgo en beneficio de sus compañeros, de la institución y de su desarrollo personal y social.

Reconoce y defiende sus deberes y derechos como también los de sus compañeros con actitudes de respeto.

Crea las condiciones necesarias para la convivencia pacífica contribuyendo así a un ambiente propicio para el desarrollo de las actividades institucionales.

Es responsable con sus deberes académicos, evidenciando interés y esfuerzo en el desarrollo de todas sus potencialidades.

Manifiesta en actitudes y hechos observables, el sentido de pertenencia y el amor por la Institución.

Se valora a sí mismo y valora a los demás, actuando y decidiendo con madurez.

Su presentación personal habla de su autoestima y respeto por sí mismo.

Asume la función de personero escolar con altura y sentido de pertenencia por la institución.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL SALVADOR		Código: V1
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL		Página 37 de 95
	Revisó: Líder del proceso	Aprobó: Rector	Versión: 03

1.16 TÍTULOS Y CERTIFICADOS

Según la Ley 115 de 1994, Artículo 89; Decreto 1860 de 1994, se otorga:

CERTIFICADO DE ESTUDIOS DEL BACHILLERATO BÁSICO a quienes hayan culminado satisfactoriamente el curso de los estudios de Educación Básica que habilita al educando para ingresar a la Educación Media o al servicio especial de Educación Laboral o al desempeño de ocupaciones que exigen este grado de formación.

TÍTULO DE BACHILLER ACADÉMICO, a quienes finalicen y aprueben el nivel de la Media Académica en la Educación.

TÍTULO DE BACHILLER TÉCNICO con profundización en un área técnica, a quienes finalicen y aprueben el nivel de Educación Media Técnica

TÍTULO DE BACHILLER TÉCNICO con profundización en Electricidad

TÍTULO DE BACHILLER TÉCNICO con profundización en Electrónica

TÍTULO DE BACHILLER TÉCNICO con profundización en Telecomunicaciones

TÍTULO DE BACHILLER TÉCNICO con profundización en Programación de Software

TÍTULO DE BACHILLER TÉCNICO con profundización en Reparación y mantenimiento correctivo de computadores.

1.17. GOBIERNO ESCOLAR.

Cada uno de los integrantes del gobierno escolar asumen adecuadamente su rol, analizan aspectos relevantes sobre el estado de la Institución, la proyección de ésta y la marcha del plan del mejoramiento: toma decisiones que orientan el normal funcionamiento de la Institución

En la Institución Educativa el Salvador el gobierno escolar está conformado de la siguiente manera:

El Rector,

Coordinadores:

El Consejo Directivo.

Reglamento interno del Consejo Directivo. (Ver anexo).

El Consejo Académico.

Comisiones de Evaluación y Promoción.

Consejo de padres.

Asociación de padres de familia

Órganos Consultores: Directivos, Consejo de Profesores, Consejo de Padres de Familia, Consejo de Estudiantes, personero, representante del Consejo de estudiantes

El Rector: Representante de la Institución, a través del nombramiento hecho por la Secretaria de Educación. El es el ejecutor de las decisiones del Gobierno Escolar

El rector está siempre presente en las diferentes actividades programadas por los estamentos del gobierno escolar orientando, estimulando y dando sugerencias para llevar a cabo el plan de mejoramiento.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL SALVADOR		Código: V1
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL		Página 38 de 95
	Revisó: Líder del proceso	Aprobó: Rector	Versión: 03

CONSEJO DIRECTIVO de la Institución Educativa el Salvador, como instancia de participación de la Comunidad Educativa, es el organismo de coordinación y asesoría, que con el rector orienta la Institución y asesora en la toma de decisiones. El consejo Directivo está integrado por:

- El Rector, quien lo convoca y preside
- Dos (2) padres de familia: 1 nombrado por la Junta Directiva de la Asociación y otro elegido por el Consejo de Padres de Familia.
- Un representante del área sector productivo
- Un representante de los Estudiantes del último grado
- Un representante de los exalumnos
- Dos representantes de los profesores nombrados democráticamente
- Los Coordinadores como invitados permanentes

CONSEJO ACADÉMICO:

El Consejo Académico como instancia superior para participar en la orientación pedagógica del establecimiento, está conformado por

El rector, quien lo preside.

Coordinadores

Los jefes de área :

Humanidades, Lengua Castellana

Ciencias Naturales

Ciencias Sociales

Matemática

Educación Religiosa

Filosofía

Tecnología

Educación Artística

Educación Física

Ética y Valores

Inglés

1 representante de (Básica Primaria)

1 representante de Preescolar

El consejo académico se proyecta al conjunto de la Institución: Orienta el quehacer pedagógico, acompaña el desarrollo de proyectos como: ecológico, sexualidad, prevención en la drogadicción, lúdica y recreación, democracia, escuela de padres

Promueve el mejoramiento y toma decisiones relacionadas con lo pedagógico.

El consejo académico se integra en el plan de mejoramiento a través de las pruebas de conocimiento, que se están realizando en cada período escolar con el fin de revisar el alcance de logros e ir mejorando los puntajes obtenidos en las últimas pruebas aplicadas.

Como mecanismo de comunicación con la comunidad educativa se utiliza informe oral y escrito para dar a conocer avances y falencias del aspecto comportamental y académico de los estudiantes. Entrega periódica de cronogramas de actividades para informar a la comunidad sobre los diferentes eventos y actividades programadas

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL SALVADOR		Código: V1
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL		Página 39 de 95
	Revisó: Líder del proceso	Aprobó: Rector	Versión: 03

COMITÉ DE CONVIVENCIA ESCOLAR.

Composición. El Comité de Convivencia Escolar estará compuesto por 8 miembros así:

El Rector del establecimiento quien lo preside

El Personero Estudiantil

Un docente con función de orientador, cuyo rol será asumido por la psicóloga del Proyecto Psicólogos en escuelas para la vida mientras se encuentre en la Institución.

Dos Coordinadores (uno de cada una de las sedes).

El Presidente del Consejo de Padres de Familia o una persona que haga parte del mismo.

El Presidente del Consejo de Estudiantes.

Dos docentes de la institución (uno de cada una de las sedes)-----

Elección y designación de los miembros. Los miembros del Comité de Convivencia Escolar serán elegidos o designados, según el caso, para un período de un año lectivo para quienes fuesen favorecidos por votación estamentaria de acuerdo con el gobierno escolar y los procesos de elección democrática institucional, a saber: El Presidente del Consejo de Padres de Familia, El Presidente del Consejo de Estudiantes y el Personero Estudiantil. El Rector, el docente con función de orientador (psicólogo), los coordinadores por sección y los docentes por sección, actuarán de manera permanente y bajo designación del Rector. En todo caso el periodo de todos los integrantes no será inferior a un año, contado a partir de la fecha de la comunicación de su elección o designación y de acuerdo con el decreto 1965 de 2013.

Actas. De todas las sesiones que adelante el comité escolar de convivencia se deberá elaborar un acta, la cual deberá contener como mínimo los requisitos establecidos en el artículo 10 del decreto 1965 del 11 de septiembre de 2013:

Lugar, fecha y hora en la cual se efectuó la reunión

Registro de los miembros del comité que asistieron a la sesión precisando en cada caso la entidad o sector que representan y verificación del quórum.

Registro de los miembros del comité que presentaron excusa debidamente justificada para no asistir a la reunión.

Indicación de los medios utilizados para comunicar la citación a los miembros del comité

Síntesis de los temas tratados en la reunión, así como de las acciones, medidas recomendaciones, conceptos adoptados y sentido de las votaciones.

Firma del rector y del secretario técnico, una vez haya sido aprobado por los asistentes

Acciones o decisiones. El Comité Escolar de convivencia de la I.E. El Salvador, en el ámbito de sus competencias, desarrollará acciones para la promoción y fortalecimiento de la formación para la ciudadanía y el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos para la prevención y mitigación de la violencia escolar y el embarazo en la adolescencia; y para atención de las situaciones que afectan la convivencia escolar a partir de la implementación, desarrollo y aplicación de las estrategias y programas trazados por el comité Nacional de Convivencia Escolar y por el respectivo comité municipal, distrital o departamental de convivencia escolar, dentro del respeto absoluto de la Constitución y la ley.

PARAGRAFO 1: la ley 1620 de 2013, el decreto 1865 de 2014 y el acuerdo de reglamento interno del Comité de Convivencia Escolar establecen la organización y funcionamiento de éste.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL SALVADOR		Código: V1
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL		Página 40 de 95
	Revisó: Líder del proceso	Aprobó: Rector	Versión: 03

CONSEJO DE PADRES DE FAMILIA. *El Consejo de Padres de Familia es un órgano de participación de los padres de familia del establecimiento educativo destinado a asegurar su continua participación en el proceso educativo y a elevar los resultados de calidad en el servicio. Está integrado por dos padres de familia por cada uno de los grados que ofrece la Institución, de conformidad con lo que establece el Proyecto Educativo Institucional, PEI.*

Durante el transcurso del primer mes del año escolar contado desde la fecha de iniciación de las actividades académicas, el Rector del establecimiento educativo convoca a los padres de familia para que elijan a sus representantes en el Consejo de Padres de Familia. Estos padres socializan el decreto 1286 sobre deberes, derechos y funciones del consejo de padres. La elección de los representantes de los padres se efectúa en reunión por grados, por mayoría, con la presencia de, al menos, el cincuenta por ciento (50% más uno) de los padres o de los padres presentes después de transcurrida la primera hora de iniciada la reunión.

PERSONERO ESTUDIANTIL. Es un estudiante del grado once, elegido por todos los estudiantes de la Institución a través del voto secreto utilizando un proceso organizado de participación apoyado y motivado por el proyecto de democracia.

La jornada de elección se realiza con satisfacción, presentando los candidatos, quienes conocen las funciones del personero, las llevan a la práctica e inician con sus compromisos de campaña.

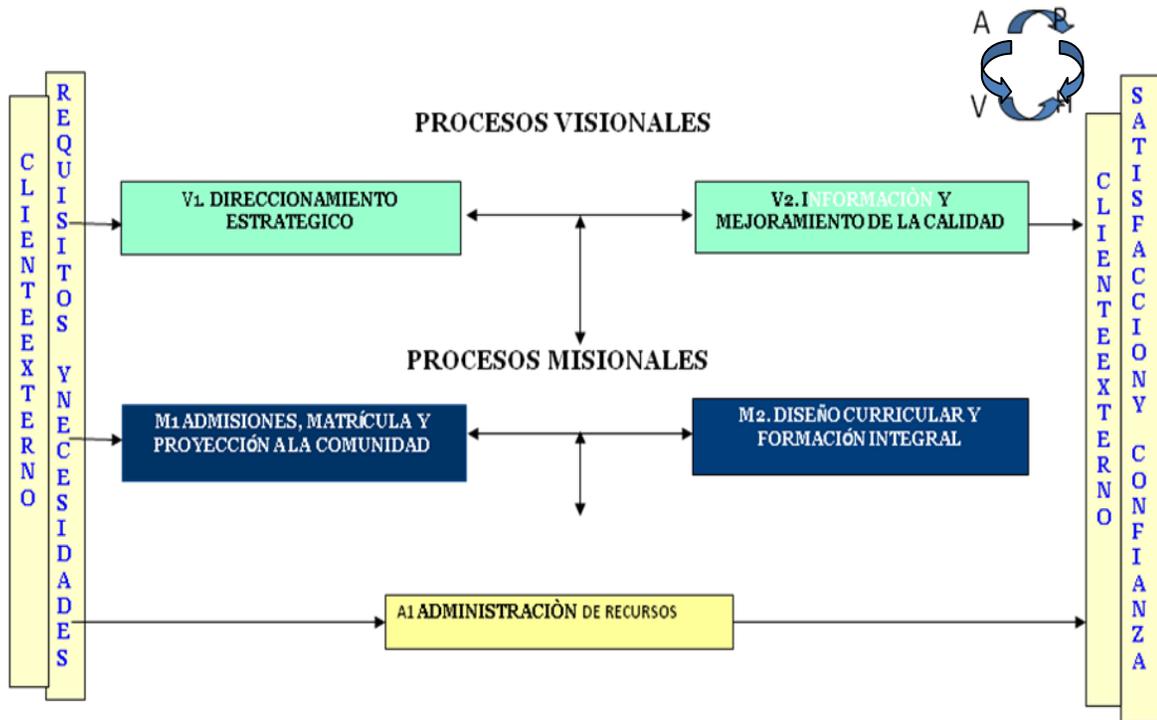
El área de gestión directiva ha realizado un trabajo de acompañamiento al personero estudiantil, enfatizando en la puesta en marcha de su programa de gobierno, haciendo un control, seguimiento y evaluación de las actividades desarrolladas por éste; de este acompañamiento se concluyó que en nuestra Institución hace falta la formación en líderes, por esta razón se está programando desde los grados inferiores temas enfatizados en la formación de líderes

COMISIONES DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN. Cada grado tiene una comisión de evaluación y promoción conformada por los directores de grupo del grado respectivo, un padre de familia del grado y el rector o su delegado: coordinador. Estas comisiones se reúnen al finalizar cada período para analizar los resultados académicos y comportamentales con el fin de implementar estrategias de mejoramiento y estimular el avance de logros a nivel individual y grupal.

Se estimulan los grupos y los estudiantes con mención de honor por la obtención de logros académicos y comportamentales. Estos reconocimientos son exhibidos en cuadros de honor periódicamente y publicados en los actos cívicos y de clausura

El comité de convivencia se reúne periódicamente y cuenta con el aporte activo de todos sus miembros. Además, evalúa los resultados de sus acciones y decisiones y los utiliza para fortalecer su trabajo.

1.18 MAPA DE PROCESOS



1.19 ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL SALVADOR		Código: V1
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL		Página 43 de 95
	Revisó: Líder del proceso	Aprobó: Rector	Versión: 03

desarrollen los componentes de promoción, prevención, atención y seguimiento de la Ruta de Atención Integral para la convivencia Escolar.

El decreto 1965 orienta que los establecimientos oficiales deberán asegurarse de que en el manual de convivencia se incluya la forma como se deben manejar los conflictos y las conductas que afectan la convivencia escolar y el derecho humano, sexual y reproductivo, además de los siguientes aspectos:

Las situaciones más comunes que afectan la convivencia escolar y el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos, las cuales deben ser identificadas y valoradas dentro del contexto propio de la Institución Educativa El Salvador.

Las pautas y acuerdos que deben atender todos los integrantes de la comunidad educativa para garantizar la convivencia escolar y el ejercicio de los derechos humanos sexuales y reproductivos.

La clasificación de las situaciones consagradas en el artículo 40 del decreto 1965.

Los protocolos de atención integral para la convivencia escolar de que tratan los artículos 42, 43 y 44 del decreto 1965.

Las medidas pedagógicas y las acciones que contribuyen a la promoción de la convivencia escolar, a la prevención de las situaciones que la afecta y a la reconciliación, la reparación de los daños causados y el restablecimiento de un clima de relaciones constructivas en el establecimiento educativo cuando estas situaciones ocurran.

Las estrategias pedagógicas que permitan y garanticen la divulgación y socialización de los contenidos del manual de convivencia a la comunidad educativa, haciendo énfasis en acciones dirigidas a los padres y madres de familia o acudientes.

PRINCIPIOS.

Participación. En virtud de este principio la Institución Educativa El Salvador debe garantizar su participación activa para la coordinación y armonización de acciones, en el ejercicio de sus respectivas funciones, que permitan el cumplimiento de los fines del Sistema. Al tenor de la Ley 115 de 1994 y de los artículos 31, 32, 43 y 44 de la Ley 1098 de 2006, los establecimientos educativos deben garantizar el derecho a la participación de niños, niñas y adolescentes en el desarrollo de las estrategias y acciones que se adelanten dentro de los mismos en el marco del Sistema. En armonía con los artículos 113 y 288 de la Constitución Política, los diferentes estamentos estatales deben actuar en el marco de la coordinación, concurrencia, complementariedad y subsidiariedad; respondiendo a sus funciones misionales.

Corresponsabilidad. La familia, los establecimientos educativos, la sociedad y el Estado son corresponsables de la formación ciudadana, la promoción de la convivencia escolar, la educación para el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos de los niños, niñas y adolescentes desde sus respectivos ámbitos de acción, en torno a los objetivos del Sistema y de conformidad con lo consagrado en el artículo 44 de la Constitución Política y el Código de Infancia y la Adolescencia.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL SALVADOR		Código: V1
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL		Página 44 de 95
	Revisó: Líder del proceso	Aprobó: Rector	Versión: 03

Autonomía: Los individuos, entidades territoriales e instituciones educativas son autónomos en concordancia con la Constitución Política y dentro de los límites fijados por las leyes, normas y disposiciones

Diversidad: El Sistema se fundamenta en el reconocimiento, respeto y valoración de la dignidad propia y ajena, sin discriminación por razones de género, orientación o identidad sexual, etnia o condición física, social o cultural. Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a recibir una educación y formación que se fundamente en una concepción integral de la persona y la dignidad humana, en ambientes pacíficos, democráticos e incluyentes.

Integralidad: La filosofía del sistema será integral, y estará orientada hacia la promoción de la educación para la autorregulación del individuo, de la educación para la sanción social y de la educación en el respeto a la Constitución y las leyes que establece la ley 1620 de 2013.

1.21 SISTEMAS Y PROCESOS COMUNICATIVOS

La necesidad de la comunicación en la comunidad Educativa El Salvador se manifiesta en la importancia que reviste la existencia de un clima organizacional adecuado, éste se refiere al ambiente existente entre los miembros de la institución, está estrechamente ligado al grado de motivación de las personas. La comunicación interpersonal constituye un área importante, ya que en ella se estudian las interacciones humanas o la influencia en el comportamiento de las personas, es un área en la cual el individuo puede hacer mucho para mejorar su rendimiento y eficacia, por ello es indispensable prestar atención a las estrategias de comunicación al interior de cualquier organización.

Una estrategia de comunicación interna permitirá entonces, el desarrollo de un sistema comunicativo confiable para compartir los planes, los problemas y los logros de la institución. Una estrategia de comunicación, que además, de potenciar las relaciones interpersonales posibilitará a la institución, orientarse hacia lo que sucede en momentos de cambios fundamentales para el progreso; también es importante que toda la comunidad educativa pueda indagar, cuestionar, enterarse de lo que sucede, se sientan escuchados y escuchadas en un ambiente democrático. Es necesario reconocer que los niveles de comunicación que se manejaban al interior y exterior de la institución eran algo obsoleto, deficiente y hasta confuso. Se puede decir lo mismo, de la comunicación interpersonal y agregarse además, que el ambiente que se vivía, en alguna época, dificultaba la obtención de resultados estratégicos de una mayor calidad, dado que nos encontrábamos en un proceso de transición, instaurando la fusión entre dos instituciones para convertirnos en la Institución Educativa El Salvador, que somos hoy.

Algunos de los aspectos desfavorables que se han venido subsanando con las estrategias comunicativas son:

Falta de identificación con la misión, visión y filosofía institucional.

Implementación continua de un proceso de inducción o bienvenida para el nuevo personal de la institución.

Ausencia de mecanismos de integración del trabajo de las diferentes áreas.

Focalización de la información.

Prácticas centralistas en el manejo de la información institucional.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL SALVADOR		Código: V1
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL		Página 45 de 95
	Revisó: Líder del proceso	Aprobó: Rector	Versión: 03

Incumplimiento de procedimientos.

Fallas en los mecanismos de convocatoria a reuniones.

Incumplimiento de decisiones acordadas en reuniones de comités.

Problemas de relaciones interpersonales no resueltas.

Falta de capacitación de personal que tiene relaciones con los usuarios y usuarias de la institución.

Pocos espacios para la integración del personal.

Desinformación y circulación de rumores sobre situaciones institucionales.

La comunicación parte desde el Rector o Directivos a los diferentes estamentos de la institución y miembros de la comunidad. La comunicación interna se da a través de tableros ubicados en sitios estratégicos, circulares, comunicación directa, diálogos, informes orales, cronograma de actividades mensualmente y planes operativos, entregados individualmente y ubicados en un lugar visible y de fácil acceso. Los canales de comunicación externa están representados en volantes, plegables, que asegura la existencia de un clima favorable para garantizar el conocimiento de las decisiones tomadas, objetivos y metas propuestas a corto, mediano y largo plazo que permiten un diálogo permanente, favoreciendo un clima de horizontalidad en las relaciones interpersonales y sociales. Se cuenta con el periódico institucional para dar a conocer los avances científicos, literarios, pedagógicos, tecnológicos, culturales... y los desarrollos alcanzados por la institución.

Los canales de comunicación establecidos entre los diferentes colectivos, demuestran su efectividad en el correcto cumplimiento de las acciones y eficaz diligenciamiento de las tareas, procedimientos, seguimiento de instrucciones y metas; cuando se presentan distorsiones en la comunicación, se analizan a través de los colectivos detectando las dificultades y buscando alternativas de solución. La implementación de las estrategias comunicativas implica la participación de toda la comunidad educativa y en especial, de las personas que tienen responsabilidades de dirección.

Los Objetivos Institucionales de la Comunicación se relacionan con: Diagnosticar las necesidades y/o problemáticas del proceso comunicacional en la institución. Diseñar instrumentos de comunicación acorde a las necesidades evidenciadas. Implementar y verificar la utilización de instrumentos de comunicación con la comunidad educativa. Crear canales de comunicación que permitan la implementación eficaz de los planes de mejoramiento institucional. Implementar procesos de integración que permitan: Conocer y apropiar la misión, visión, valores y filosofía institucional. Compartir los problemas y logros de la institución en un ambiente democrático y fraterno. Crear mecanismos de difusión que permita mantener informada a la comunidad educativa, de manera que se tome en cuenta en la solución de los problemas y dificultades para la comunicación de avances significativos.

En cuanto a las estrategias de Comunicación, la institución hace uso del medio audio visual para implementar las estrategias de comunicación enumeradas anteriormente, a saber: Avisos en el pizarrón de sala de profesores, carteleras, circulares. Agenda semanal, actualizable diariamente, teniendo en cuenta las novedades que se presente.

Como estrategias de comunicación, se han establecido las siguientes:

Utilización de periódico Institucional (Impreso y Virtual).

Carteleras informativas.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL SALVADOR		Código: V1
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL		Página 46 de 95
	Revisó: Líder del proceso	Aprobó: Rector	Versión: 03

Agendas de actividades (por medio de circulares, el pizarrón, carteleras). .

La Emisora de la Institución.

El cuaderno comunicador (para padres, educadores y estudiantes).

El boletín de calificaciones del estudiante. Ver sistema Máster. Página Web

Las circulares donde se da a conocer el cronograma de actividades y cuadros operativos.

Las reuniones informativas para los distintos miembros de la comunidad educativa (Padres, directivos, docentes, estudiantes, entre otros)

Aplicación de un instrumento que permita evaluar el estado de la comunicación, este instrumento es diseñada y aplicado y se hace el análisis respectivo para luego establecer los correctivos necesarios.

Creación e implementación de un mecanismo de seguimiento del Plan de mejoramiento Institucional.

Creación y aplicación de una herramienta de comunicación que recuerde a la comunidad educativa sobre los acuerdos tomados en reuniones de los distintos Comités institucionales.

Informar a través de boletines físicos y electrónicos sobre las principales actividades realizadas en cada trimestre finalizado y las proyecciones para el siguiente; sobre eventos, así como información sobre trabajos escritos como informes finales, consultorías, investigaciones, entre otros aspectos

Informar sobre el quehacer institucional a través de página WEB institucional.

Implementar un mecanismo de convocatorias a reuniones programadas.

Dar a conocer e implementar el manual de Procedimientos Administrativos y el Manual de convivencia de la Institución, entrega de documento impreso a cada estudiante.

Construcción e implementación de un programa de integración institucional, que busque una relación armónica entre el personal.

Elaboración y distribución de un manual de bienvenida al personal nuevo. (Ver Anexo. Agenda del docente)

Transmisión, a través de reuniones generales, circulares y/o memorándums institucionales de la información de carácter económico presupuestal.

El principal mecanismo de comunicación Horizontal utilizado en la institución es la página Web, manejada tanto entre Directivos, Directivos - Docentes, Directivos – Estudiantes, entre Docentes, Docentes - Estudiantes y demás miembros de la comunidad educativa. El diálogo se fomenta como una alternativa de primera opción para dirimir las situaciones y establecer acuerdos institucionales. Se cuenta con las circulares, memos, cuando las situaciones y circunstancias que se presenta en el diario vivir de la institución El Salvador, así lo ameritan.

Con relación a la Regularidad y eficacia de la estrategia de comunicaciones se ha establecido la utilización de periódicos murales, carteleras informativas, agendas de actividades semanales, mensuales y bimensuales, el cuaderno comunicador (para padres, educadores y estudiantes). Se está enviando un cronograma de actividades a la comunidad educativa trimestralmente. Otra estrategia que se está iniciando en la institución es la aplicación de un instrumento que nos permita evaluar el estado de la comunicación, este instrumento se diseñó y aplicó, en este momento se está haciendo el análisis respectivo para luego establecer los correctivos necesarios.

La regularidad y eficacia de la estrategia de las Comunicaciones se evidencia, a través de una circular trimestral donde se da a conocer el cronograma de actividades programadas en este período de tiempo, el manejo de la agenda semanal, que se da a conocer los días viernes, para

PROCESO	ASPECTO A COMUNICAR	RESPONSABLE DE LA COMUNICACIÓN	¿A QUIEN LE COMUNICA?	¿CUÁNDO COMUNICA?	ESTRATEGIAS Y MEDIOS
DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	 Enfoque de procesos del Sistema de Gestión de la Calidad y planificación del S.G.C	Revisó: Líder del proceso - Coordinador de calidad	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL Aprobó: Rector - A todos los procesos del S.G.C	Página 47 de 96 Versión: 03 - Al inicio del año escolar - Cuando sea necesario	Cartelera de calidad - Actas - Reuniones con el personal - Mapa de procesos - Comunicación interna - Medio electrónico

la semana siguiente o a primera hora del primer día laboral de la semana, un mecanismo importante de comunicación es la entrega de cuatro informes por períodos y uno final de los boletines de calificaciones a padres de familia, donde se refleja el rendimiento académico y de conducta del estudiante. Aviso diario en el pizarrón de sala de profesores para dar a conocer las novedades

ESPECIFICACIONES GENERALES

OBJETIVO: Establecer la información y los medios de comunicación requeridos para asegurar una interacción adecuada entre los procesos.	
RESPONSABLE: Líder de Información Mejoras y Auditorías	PARTICIPANTE: Todo el personal

2. CONTENIDO

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL SALVADOR		Código: V1
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL		Página 48 de 95
	Revisó: Líder del proceso	Aprobó: Rector	Versión: 03

	Política calidad	Coordinador de calidad y/o Rector	- Todo el personal de la Institución Educativa El Salvador.	- Primera divulgación - Inducción de personal - Documentos de la institución - Cuando hayan modificaciones	- Reuniones con el personal - Actas - Medios impresos - Comunicación interna por la red - Sensibilización a los estudiantes y padres de familia
	Objetivos de calidad	Coordinador de calidad y/o Rector	- Personal de la institución	- Reunión procesos de S G C - Cuando hayan modificaciones	- Reuniones con el personal - Actas - Medios impresos - Comunicación interna por la red
	Definición de las necesidades de los clientes internos de cada proceso	Líder de cada proceso	- A los diferentes procesos	- Cuando se detecte la necesidad	- Actas - Registros - Comunicación interna. - Encuestas a estudiantes, padres y docentes
	Evaluación y seguimiento de la satisfacción de cliente	- Rector, - Coordinador de calidad - Proceso información y mejoras	- A los diferentes procesos	- Después de cada evaluación de satisfacción - Cuando sea necesario por quejas, sugerencias y reconocimientos	- Actas - Registros - Comunicados
	Identificación de requisitos Reglamentarios, legales y normalización.	- Rector, - Coordinador de calidad	- Personal de la institución	- Cuando hayan Modificaciones	- Reuniones con el personal - Actas - Documentos específicos - Comunicación interna

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL SALVADOR		Código: V1
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL		Página 49 de 95
	Revisó: Líder del proceso	Aprobó: Rector	Versión: 03

	Responsabilidades y compromisos con el Sistema de Gestión de la Calidad	- Rector, - Coordinador de calidad	- Personal de la institución	- Inducción de personal - Difusión del S.G.C - Cuando se detecte la necesidad	- Cartelera de calidad - Reuniones con el personal - Organigrama - Registros
	Compromiso frente al Sistema de Gestión de la Calidad	- Rector - Líderes de procesos - Coordinador de calidad	- Personal de la institución	Documentos del S.G.C - Inducción de personal - Cuando se detecte la necesidad	- Registros - Cartelera de calidad - Reuniones con el personal - Comunicación interna
	Manual de Calidad	- Rector - Coordinador de Calidad	- Líderes de procesos y personal involucrado	- Cuando haya terminado la documentación de todos los procesos y/o cuando haya una modificación en algún proceso.	- Manual de Calidad - Actas - Reuniones
	Procedimientos requeridos por la norma NTC - ISO 9001:2008	- Coordinador de Calidad - Líder de proceso	- A todos los procesos del S.G.C	- Cuando sea necesario	- Reuniones con el personal - Registros - Actas - Comunicación interna
	Procedimientos, Instructivos y formatos específicos de los procesos	- Líderes de procesos - Coordinador de calidad	- A los procesos involucrados	- Cuando sea necesario	- Divulgaciones verbales - Reuniones - Registros - Actas - Comunicación interna
	Documentos de referencia: Decretos, guías, leyes, resoluciones, acuerdos, plan operativo y de mejoramiento, autoevaluación institucional	- Líderes de procesos - Coordinador de calidad	- A todos los procesos del S.G.C	- Cuando se documente, cuando se comience a implementar o cuando haya una modificación.	- Divulgaciones verbales - Reuniones - Registros - Actas - Comunicación interna

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL SALVADOR		Código: V1
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL		Página 50 de 95
	Revisó: Líder del proceso	Aprobó: Rector	Versión: 03

	Información y resultados de la revisión por la dirección	- Rector	- Líderes de proceso	Después de avaluado S.G.C	- Informe de revisión por la dirección - Reuniones con el personal
	Indicadores a utilizar y reporte	Líderes de proceso	- Rector - A todos los procesos del S.G.C	- Cuando se está implementando - Cuando haya alguna modificación	- Registros - Reuniones con el personal - Comité de calidad
	Programación de actividades	- Líderes de procesos	- Personal de la Institución	- Iniciando año o semestre - Cuando sea necesario	- Reuniones - Comité de calidad - Documentos del S.G.C
TODOS LOS PROCESOS	Planeación de actividades	- Coordinador Calidad -	- Personal de la institución	- Iniciando año - Periodos mensuales - Cuando sea necesario	- Documentos del S.G.C - Comités - Reuniones - Actas
	No conformidades en el servicio o producto	- Todo el personal	- Coordinador de calidad - Líderes de Procesos	- Terminación de cada periodo o año - Cuando sea necesario	- Reuniones - Comités - Verbalmente
	Seguimiento a resultados de los procesos	- Líder de cada proceso	- Coordinador de Calidad - Comité de calidad	- En las reuniones de comité y cuando la alta dirección lo solicite	- Informe de Gestión - Comité de calidad
ADMISIONES, MATRICULAS Y PROYECCIÓN COMUNITARIA	Determinación de las necesidades y expectativas de Clientes	- Rector - Líder de Proceso	- Líderes de proceso y todo el personal	- Cuando se identifique nuevas necesidades y expectativas	- Charlas informativas - Documentos
	Dar a conocer los servicios y productos de la institución	- Rector - Líder de Gestión Admisiones y Matriculas	- Empleados en general - Partes Interesadas	- Cuando sea necesario	- Medios publicitarios escritos y orales - Visitas a otras o de otras instituciones - Página web

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL SALVADOR		Código: V1
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL		Página 51 de 95
	Revisó: Líder del proceso	Aprobó: Rector	Versión: 03

	Modificaciones a los requisitos establecidos en el servicio o producto	- Rector - Coordinador de calidad	- Clientes y personas interesadas	- Cuando se genera el cambio	- Escrito en los documentos establecidos. - Reuniones informativas - Actas - Circulares - Cartelera - Vía Mail
INFORMACION Y MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD	Distribución y cambio en documentos	- Líder de cada proceso - Coordinador de Calidad	- Líder de cada proceso	- Cuando se generen de documentos y cambios	- Reuniones - Comité de calidad - Documentos del S.G.C
	Información oportuna de las S.Q.R. y las acciones emprendidas para dar solución a las problemáticas presentadas	Líder del proceso	- Líder de cada proceso	Cada mes.	Respuesta escrita a través de formato, cartas, teléfono, correo electrónico, diálogos, entrevistas
	Resultados de auditorías internas y externas	Líder del proceso	A toda la comunidad	Cuando haya auditoría	Informe final de auditoría. Jornadas pedagógicas, virtual.
ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS	Necesidades de capacitación y formación al personal,	- Líder de cada proceso	- Coordinador de calidad - Líder de gestión de recursos	- Cuando se genere la necesidad	- Reuniones - Comité de calidad - Documentos del S.G.C - Verbalmente
	Planes de mejoramiento de desempeño personal	- Líder de proceso de Recurso Humano	- Rector - Líder de cada proceso	- Después de evaluación de desempeño por competencias	- Reuniones - Documentos del S.G.C
	Necesidades de mantenimiento	- Líder de cada proceso	- Coordinador de calidad - Líder de gestión de recursos	- Cuando se genere la necesidad	- Reuniones - Verbalmente
	Necesidades de compra	- Rector - Líderes de proceso	- Rector - Líderes Procesos	- Cuando se genere la necesidad	- Reuniones - Comité de calidad - Documentos del S.G.C - Cartelera - Carpeta V2-FR02 Listado de Necesidades
	Presupuesto de ingresos y egresos	Rector	A toda la comunidad	Cada año	Cartelera

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL SALVADOR		Código: V1
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL		Página 52 de 95
	Revisó: Líder del proceso	Aprobó: Rector	Versión: 03

2. ÁREA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Esta área da soporte al trabajo institucional. Tiene a su cargo todos los procesos de apoyo a la gestión académica; la administración de la planta física, los recursos y los servicios; el manejo del talento humano; y el apoyo financiero y contable. Está liderada por el Consejo Directivo y tiene como función principal generar acciones administrativas, académicas, financieras y pedagógicas. Establece criterios básicos para la administración de la gestión y propone mecanismos de evaluación aplicables a todos los procesos; lo apoya el Rector y los coordinadores.

Contiene:

Gestión de Recursos físicos, tecnológicos, financieros y humanos

Servicios complementarios: programas especiales, proyectos complementarios.

Evaluación: institución, docentes, directivos, administrativos.

2.1. Físicos,

La institución revisa periódicamente el programa de mantenimiento de su planta física y realiza los ajustes pertinentes.

La institución realiza actividades de adecuación, accesibilidad y embellecimiento de su planta física, y recibe apoyos puntuales de la comunidad educativa para realizarlas.

La institución revisa y evalúa periódicamente su proceso de adquisición y suministro de insumos en función de la propuesta pedagógica, y efectúa los ajustes necesarios para mejorarlo.

La institución revisa y evalúa periódicamente su programa de mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos y recursos para el aprendizaje, y tiene en cuenta el grado de satisfacción de los usuarios para realizar ajustes al mismo.

2.2 Tecnológicos

Para la utilización de las tecnologías de la Información y la comunicación se ha elaborado un proyecto bajo la asesoría de Medellín Digital y un grupo gestor de las TIC.

PROYECTO DE APROPIACIÓN PARA EL USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL SALVADOR

DESCRIPCIÓN DEL CONTEXTO

La institución educativa se encuentra ubicada en el barrio que lleva su mismo nombre, en la zona centro-oriental de la ciudad de Medellín perteneciente a la comuna nueve.

El estrato socio-económico de los estudiantes que pertenecen a la institución es medio bajo, y bajo; las viviendas son de estrato uno, dos y tres.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL SALVADOR		Código: V1
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL		Página 53 de 95
	Revisó: Líder del proceso	Aprobó: Rector	Versión: 03

El modelo de organización familiar de la comunidad del barrio El Salvador, a la cual pertenece la Institución es: Familia nuclear (30%); los niños que viven con uno de los padres corresponde al 35%; Familias disfuncionales el 30% y un 5% viven en hogares de transición.

La población estudiantil proviene de familias de escasos recursos económicos, sustentada en la gran mayoría por oficios varios, oficios domésticos, comercio esporádico, empleos en fábricas, empleos en el comercio, lo cual da lugar a un nivel económico poco favorable para la familia y con incidencia en los alumnos en la formación de grupos delincuenciales, inseguridad, explotación de menores, desnutrición, poco acompañamiento académico, disminuyendo el nivel educativo y por ende la calidad de vida; reflejado en la formación de valores familiares que deben ser reforzados en la institución y que se evidencia de manera inversa.

INFRAESTRUCTURA DEL BARRIO

El barrio cuenta con un número significativo de lugares de interés y atención para la comunidad, entre los que se cuenta: Centro de salud, inspección de policía, Instituciones educativas de preescolar, básica y media (privados y públicos), hogares de bienestar e internado para niñas (Hogar de Acogida de Belén), se cuenta con la cercanía de uno de los cerros Tutelares (Asomadera).

Tiene infraestructura vial en buen estado, con acceso y recorrido de 2 rutas que abarcan la mayoría del barrio. En materia de servicios públicos, éstos son prestados por E.E.P.P. de Medellín. Las viviendas son, en su gran mayoría de adobe y cemento, unas cuantas son de madera. La comunidad tiene poca capacidad de respuesta frente a convocatorias colectivas, pues ha primado la solución individual a las situaciones; no se ha tomado conciencia de las bondades del trabajo en grupo y de ahí que sea una comunidad poco cohesionada.

ASPECTOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN.

La institución es el fruto de la fusión (Ley 715 de 2001) de dos escuelas: La José de san Martín y la Especial Municipal el Salvador. Se convierte en Institución educativa el Salvador por resolución 16377 de noviembre 27 de 2002 de Secretaría de Educación Departamental. Imparte los niveles de preescolar, básica y media, también es de carácter mixto, cuenta con 1083 estudiantes, 36 docentes, 2 coordinadores, un rector; dos secretarías, tres aseoadoras, una bibliotecaria y seis trabajadores de Apoyo logístico.

NECESIDADES DE LA INSTITUCIÓN EN CUANTO A LAS TIC

La Institución Educativa El Salvador cuenta con muy buenos equipos tecnológicos, pero se requiere de una planeación organizada que permita el buen uso y aprovechamiento de los mismos, esta planeación no se ha llevado a cabo debido a que se debe mejorar el nivel de competencias en TIC por parte de los docentes y directivos. Estas competencias deben abarcar mínimamente que los docentes estén en la capacidad de manejar correctamente los recursos tecnológicos con los que cuenta la institución.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL SALVADOR		Código: V1
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL		Página 54 de 95
	Revisó: Líder del proceso	Aprobó: Rector	Versión: 03

Asimismo, es necesario que se establezca una relación coherente entre las estrategias metodológicas del modelo pedagógico y el conjunto de posibilidades que ofrecen las TIC que permita mejorar los ambientes de aprendizaje y que se incluya en el PEI y en el sistema de gestión de la calidad mediante la implementación de la página Web como herramienta de comunicación con la comunidad educativa.

El cambio continuo y las novedades en tecnología requieren de una actualización permanente, esto requiere compromiso y disponibilidad por parte de los docentes, algunos desconocen el uso y las bondades de las redes sociales en el campo educativo y a veces existe temor y poco interés a enfrentar la tecnología.

Se evidencia en algunos estudiantes y miembros de la comunidad educativa, desconocimiento del uso pertinente de los recursos tecnológicos, pues en algunas ocasiones se limita el uso de las redes sociales como elemento distractor y no como estrategia pedagógica.

En la comunidad aledaña se identifica que la mayoría de los estudiantes no cuentan con acceso a internet en sus casas y en la mayoría de los casos no cuentan con un computador, también se observa que los padres de familia no tienen formación en la utilización del computador.

Teniendo en cuenta que la institución educativa ha estado implementando el uso de las TIC como herramienta pedagógica para el aprendizaje y en consecuencia a esto la adecuación de las aulas especializadas, es necesario complementar la dotación tecnológica y mejorar la capacidad técnica de los recursos tecnológicos con que cuenta la institución.

OBJETIVO GENERAL

Integrar las nuevas tecnologías de información y comunicación a la dinámica institucional para la creación de ambientes de aprendizaje y la apertura de espacios de formación, mediante el diseño de estrategias que respondan a las expectativas de la comunidad educativa.

Objetivos Específicos

Sensibilizar a la comunidad educativa sobre la importancia del buen uso y aprovechamiento de las TIC.

Vincular transversalmente las posibilidades que ofrece las TIC en todas las asignaturas apuntando hacia el modelo pedagógico de la institución.

Brindar a los estudiantes espacios donde puedan interactuar con los recursos tecnológicos para el aprovechamiento académico.

Incluir el concepto de aula abierta a las salas de informática y de la biblioteca de la Sede José de San Martín.

Ofrecer a la comunidad educativa espacios de formación en las nuevas tecnologías de Información y Comunicación.

Metas

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL SALVADOR		Código: V1
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL		Página 55 de 95
	Revisó: Líder del proceso	Aprobó: Rector	Versión: 03

En Marzo de 2012, el 90% de los estudiantes están informados sobre el inicio del programa Medellín Digital en la Institución.

En Marzo de 2012, el 100% de los docentes conocen el programa Medellín Digital.

En Marzo de 2012, el 70% de los padres de familia conocen el programa Medellín Digital.

En Diciembre de 2012, los docentes vinculan en sus mallas curriculares algunas estrategias para la utilización de las TIC.

En Diciembre de 2012, el 70% de los docentes reciben capacitación en la utilización pedagógica de las herramientas tecnológicas.

En Marzo de 2012, está diseñado el plan de utilización de los equipos tecnológicos.

En diciembre de 2012, el 70% de los docentes y estudiantes utilizan la biblioteca y los recursos tecnológicos de la Sede San Martín como apoyo pedagógico.

En diciembre de 2012, se realizan dos cursos de informática básica para la comunidad.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

META	Actividad	Descripción de la actividad	Fecha	Mecanismo de verificación	Responsables
	Información a los estudiantes sobre el programa Medellín Digital	Realización de carteleras con información sobre el programa las cuales serán distribuidas en toda la institución y en la sede San Martín.	Febrero 21	Fotos	Catalina Manrique
		Información a los estudiantes en formación y en el aula múltiple por jornadas.	29 Febrero	Fotos	Directivos
		Difusión del programa en la emisora del colegio.	Del 27 de febrero al 2 de marzo	Registro de Programación y guión.	Alberto Giraldo, Paula Andrea Calderón, Juan Carlos Muriel, Eimer Córdoba
		Publicación de información del programa en la página Web.	Marzo de 2012	Link de la página Web	Ricardo Guarín y Sandra Orozco.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL SALVADOR		Código: V1
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL		Página 56 de 95
	Revisó: Líder del proceso	Aprobó: Rector	Versión: 03

		Desde las clases de tecnología se socializa el proyecto con los estudiantes.	Marzo de 2012	Fotos y contenidos de clase	Ricardo Guarín, César David
		En la sede San Martín se socializa el proyecto Medellín Digital con cada grupo.	Marzo de 2012	Fotos y contenidos de clase	Juan Carlos Muriel y Astrid García
	Información del programa Medellín Digital con los docentes.	Socialización del programa con los docentes en dos momentos uno teórico y uno práctico en el aula.	Marzo 26 de 2012	Asistencia	Daniela Jaramillo y equipo gestor
	Información del programa a los padres de familia	Socialización del programa con el consejo de padres de familia	Marzo 20, 21 y 22 de 2012	Acta de reunión	Directivos
		Realización de circular sobre el programa para los padres de familia.	Abril en entrega de notas	Circular	Directivos
	Integración de las TIC en las Mallas curriculares.	Orientación por parte de los directivos sobre los lineamientos para integrar las TIC a las Mallas curriculares.	24 de Marzo de 2012	Acta de reunión	Directivos
		Realización de reuniones por áreas para establecer la relación de las TIC y las mallas curriculares. Con colaboración de 3 educadores para compartir sus experiencias.	24 de Marzo de 2012	Inclusión en los proyectos de área de las TIC y acta de reunión.	Directivos y Jefes de área.
	Capacitación de los docentes en el manejo	Capacitación en Cuardenia, manejo del Portal educativo de Medellín, Google	Pendiente por definir.	Acta de asistencia	Daniela Jaramillo y equipo gestor.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL SALVADOR		Código: V1
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL		Página 57 de 95
	Revisó: Líder del proceso	Aprobó: Rector	Versión: 03

	pedagógico de las TIC	Docs, recursos Web educativos, prezi, tablero digital.			
	Diseño plan de utilización de los equipos.	Reglamento de uso de los recursos tecnológicos.	Marzo de 2012	Reglamento	Equipo Gestor
		Elaboración de los formatos de registro.	Marzo de 2012	Formatos	Docentes de tecnología e informática y Directivos.
		Marcar equipos	Marzo de 2012		Docentes de tecnología e Informática.
		Cronograma de uso de la sala.	Marzo de 2012	Cronograma	Docentes de tecnología e informática y Directivos.
	Utilización de los equipos portátiles en la sede san Martín	Cronograma de uso de la sala.	Marzo de 2012	Cronograma	Equipo gestor
		Elaboración de Reglamento para uso de los portátiles.	Marzo de 2012	Reglamento	Equipo gestor
		Capacitación a los docentes en el manejo técnico-pedagógico.	Marzo de 2012	Acta de asistencia	Equipo gestor
	Realización de cursos de informática para la comunidad.	Planeación de las sesiones del curso.	Abril 2012	Módulos del curso	César David Oliveros
		Realización de convocatoria e inscripción.	Marzo 2012	Formato de inscripción	César David Oliveros
		Carnetización de los padres de familia	Abril 2012	Carnet de un padre de familia	César David Oliveros
		Capacitación a los estudiantes de apoyo.	Marzo 2012	Asistencia	César David Oliveros
		Iniciación del curso.	21 de Abril	Asistencia y fotos	César David Oliveros

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL SALVADOR		Código: V1
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL		Página 58 de 95
	Revisó: Líder del proceso	Aprobó: Rector	Versión: 03

SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO: APROPIACIÓN PARA EL USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

Objetivo: Sensibilizar a la comunidad educativa sobre la importancia del buen uso y aprovechamiento de las TIC.

CRONOGRAMA DE SOCIALIZACIÓN CON ESTUDIANTES:

FECHA	ACTIVIDAD	GRUPOS	HORA	RESPONSABLES
Febrero 29	Orientaciones preliminares del Rector	6°	8.15	Rector- Coordinadora
	Presentación Medellín digital actual.	7°	9.00	
	Conocimiento del Proyecto de Apropiación del uso de las Tic.: Descripción del contexto, infraestructura del Barrio, Aspectos	5°	9.45	
	generales de la Institución, Objetivo General	8°	2.30	
	y Específicos, Metas, Cronograma de	9°	2.45	
	Actividades.	10°	3.00	
		11°	3.15	

2.3 Financieros Ver anexo Presupuesto

La institución evalúa periódicamente los procedimientos para la elaboración del presupuesto, de manera que se logre coordinar las necesidades de las distintas sedes y niveles. Asimismo, realiza análisis financieros y proyecciones presupuestales para la planeación y gestión institucional.

La contabilidad tiene todos sus soportes; los informes financieros se elaboran y se presentan dentro de los plazos establecidos por las normas y se usan para el control financiero y para la toma de decisiones en el corto, mediano y largo plazo.

Sus resultados aportan información para ajustar los planes de mejoramiento.

Hay seguimiento y evaluación de los procesos de recaudo de ingresos y de realización de los gastos; dicha información retroalimenta la planeación financiera y apoya la toma de decisiones.

La institución revisa y hace seguimiento a los resultados de los informes financieros, para que éstos sean un elemento clave en el momento de planear las acciones, tomar decisiones y evaluar los resultados de las mismas.

2.4 Recursos Humanos. Ver anexo. Proceso de Administración de recursos

De acuerdo con los parámetros establecidos en la Ley General de Educación (Ley 115 de 1994) y la existencia de la Institución Educativa El Salvador como una empresa de servicio de carácter oficial, se requiere una planta de cargos que cubra los distintos niveles de escolaridad: Rector; Coordinadores de Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media; Docentes; Asesores de

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL SALVADOR		Código: V1
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL		Página 59 de 95
	Revisó: Líder del proceso	Aprobó: Rector	Versión: 03

Grupo; Asesores de Proyectos, Secretaria, Tesorero, Bibliotecaria, Psico – Orientadora; Maestra de apoyo, Operativos: Aseadoras y Celadores.

La Institución establece políticas y estrategias para la vinculación, inducción y motivación del personal; la selección se hace con base en conocimientos, habilidades y aptitudes; la capacitación es acorde a las características propias del grupo y a las necesidades de la Institución, oportunamente se da a conocer el Manual de Funciones de acuerdo al cargo en el cual ha de desempeñarse y una visión general de los procesos dinamizados en la Institución; el talento humano es elegido teniendo en cuenta los perfiles para lograr una mejor calidad educativa. Se privilegia el trabajo en equipo donde todos los miembros desempeñan un papel importante; la personalidad y las habilidades de cada uno complementa la de los demás; la participación decidida en el trabajo, favorece el crecimiento institucional compartiendo creencias, valores e ideas fundamentales que mueven la Institución a la acción.

Dentro de la administración de personal, la comunicación juega un papel importante, por cuanto fortalece las relaciones interpersonales, permite la participación y genera una cultura basada en el respeto al individuo, se ofrecen oportunidades de desarrollo fomentando la cualificación para todos y se ayuda a las personas a tener mejor calidad de vida.

Permanentemente se hace control y seguimiento a los procesos, programando acciones que permiten verificar el grado de avance, de cumplimiento en los acuerdos y decisiones, se envían memorandos o notas de recordatorio en determinados momentos para reconocer los logros alcanzados, las omisiones; como también notas de felicitación y agradecimiento por la buena actuación. Finalizado cada año escolar se evalúa el desempeño de cada uno de los miembros de la Institución para establecer los correctivos necesarios en el momento oportuno, de tal manera que se ofrezca una educación de calidad.

Evaluación: docentes, directivos, administrativos.

La institución revisa y evalúa continuamente la definición de los perfiles y su uso en los procesos de selección, solicitud e inducción del personal, en función del plan de mejoramiento y de sus necesidades.

La institución revisa y evalúa periódicamente su estrategia de inducción y reinducción del personal, y realiza los ajustes pertinentes para que ésta se adecue al PEI y al plan de mejoramiento.

La institución revisa y evalúa continuamente su programa de formación y capacitación en función de su incidencia en el mejoramiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje y en el desarrollo institucional.

La institución revisa y evalúa continuamente sus criterios de asignación académica de los docentes y realiza los ajustes pertinentes a los mismos. La institución revisa permanentemente si el personal vinculado está identificado con su filosofía, principios, valores y objetivos, y toma medidas pertinentes para lograr que todos se sientan parte de la misma.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL SALVADOR		Código: V1
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL		Página 60 de 95
	Revisó: Líder del proceso	Aprobó: Rector	Versión: 03

La institución revisa continuamente el proceso de evaluación de docentes, directivos y personal administrativo, así como los resultados de las acciones de mejoramiento, con el fin de ajustarlos y crear nuevos planes de incentivos, apoyo a la investigación, divulgación de buenas prácticas, etc.

La institución revisa y valora continuamente su estrategia de reconocimiento al personal vinculado y realiza los ajustes pertinentes.

La institución discute y perfecciona sus planes de investigación y busca fuentes de financiación que permitan su realización.

La institución revisa y evalúa continuamente su programa de bienestar del personal vinculado y los ajusta de acuerdo con los resultados obtenidos y las nuevas necesidades.

3. AREA DE GESTIÓN ACADÉMICA – PROCESOS DE DISEÑO CURRICULAR Y FORMACIÓN INTEGRAL

El Componente Pedagógico y Curricular está estructurado a partir de una propuesta pedagógica, cuyo objetivo general es formar ciudadanos íntegros para desempeñarse con eficiencia y eficacia en el campo donde les corresponde actuar, a través del desarrollo humano, las habilidades lógicas y comunicativas convirtiéndose en eje de desarrollo de las comunidades, mediante sus objetivos específicos propenden sensibilizar y despertar interés en los estudiantes para la formación ciudadana, tendiente a la cualificación del quehacer educativo; además en este proceso se estructuran proyectos pedagógicos con miras a fortalecer los procesos curriculares.

ENFOQUE PEDAGÓGICO

Para la Institución Educativa El Salvador el Enfoque Pedagógico es el conjunto de teorías de orden filosófico, epistemológico, antropológico, sociológico y psicológico que configuran una concepción de hombre, de mundo, de formación, de enseñanza y de aprendizaje.

A partir de esta concepción el Enfoque Pedagógico es HUMANISTA, en el que asume el HUMANISMO desde la búsqueda y mejoramiento permanente de la calidad de vida de los estudiantes con relación a la satisfacción adecuada de las necesidades fundamentales: axiológicas en lo referente a la subsistencia, protección, afecto, entendimiento, participación, ocio, creación, identidad, libertad; existenciales relacionadas con el ser, tener, hacer y estar, para lo cual se privilegian satisfactores sinérgicos como la educación que estimula la solución a dichas necesidades, haciendo de ésta una dimensión de desarrollo humano.

3.2 MODELO PEDAGÓGICO

El Enfoque Humanista relaciona el desarrollo valoral y ético con las dimensiones del ser humano, con el desarrollo de las capacidades cognitivas y creativas; por lo tanto el MODELO PEDAGÓGICO ACTIVO asumido por la Institución Educativa El Salvador, en coherencia con lo anterior desarrolla las dimensiones cognitivas, axiológicas y praxeológicas en un todo equilibrado; para ello se requiere el desarrollo de la inteligencia a través de una acción intencionada del maestro, quien cualifica y desarrolla los instrumentos de conocimiento y las operaciones intelectuales necesarias

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL SALVADOR		Código: V1
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL		Página 61 de 95
	Revisó: Líder del proceso	Aprobó: Rector	Versión: 03

para la estructuración de la lógica, de acuerdo con las condiciones del contexto socio-histórico-cultural.

MODELO PEDAGÓGICO ACTIVO INSTITUCION EDUCATIVA EL SALVADOR

El desarrollo pedagógico y científico, la producción acelerada de la información; la recreación continua de los valores, la complejidad de la problemática social, la incertidumbre y el conflicto que genera el mundo moderno exigen de las instituciones la renovación de las prácticas pedagógicas y curriculares a través de la adopción de modelos pedagógicos que integran el desarrollo del ser humano en todas sus dimensiones: cognitivas, axiológicas y praxeológicas en un todo equilibrado; por lo tanto, la Institución educativa El Salvador ” asumió el Modelo Pedagógico Activo.

Un Modelo Pedagógico, según María Cristina Pulido “Es el elemento articulador del eje maestro alumno, escuela, comunidad, cultura; por lo tanto, la Pedagogía es la que le permite al maestro trascender y dimensionar su accionar en el aula, no quedarse en el acto de la enseñanza, sino avanzar en el conocimiento de la persona, del lenguaje, de la comunidad, de la relación maestro-alumno”.

Para Rafael Flórez Ochoa “Los Modelos Pedagógicos representan formas particulares de interrelación entre los parámetros pedagógicos”. Según , Miguel y Julián de Zubiría “Las teorías se convierten en modelos al resolver las preguntas relacionadas con el qué, para qué, cuando, cómo, con que enseñar, se cumplió?.

El Modelo Pedagógico está concebido como el constructo que representa las posibilidades pedagógicas de acceso a niveles superiores de Desarrollo del Pensamiento y las Habilidades comunicativas; responde a los intereses, necesidades y expectativas de la comunidad, partiendo para ello del análisis del contexto sociocultural, ético, político y económico, el cual aporta los elementos fundamentales para su caracterización, definida a través de los propósitos, los contenidos, la secuenciación, los métodos, los recursos, las relaciones y la evaluación, teniendo en cuenta las relaciones, mediatizadas por la tolerancia y el respeto en el quehacer institucional.

Se construye de acuerdo con las características del contexto; responde a las exigencias nacionales para la formación de ciudadanos éticos capaces de integrar la educación con el trabajo y los procesos de la comunidad, y maestros con apropiación de su saber académico y pedagógico para la docencia en Preescolar y Básica Primaria con alto grado de desarrollo humano, de sus potencialidades cognitivas y comunicativas y sentido de pertenencia por su propia cultura.

Para la Institución Educativa El Salvador El Modelo Pedagógico es asumido como el instrumento articulador del eje maestro-estudiante-escuela-cultura comunidad, a través de una metodología que permite al docente y al estudiante trascender y dimensionar su actuar en el aula, avanzando hacia un conocimiento dinámico en las condiciones particulares de cultura, contenido social, democracia, ciencia y tecnología, enmarcados en el desarrollo de las dimensiones del ser humano. Este modelo se constituye en la guía para direccionar el quehacer educativo definiendo los propósitos, contenidos, secuencialidad, metodología, recursos, relaciones y evaluación.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL SALVADOR		Código: V1
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL		Página 62 de 95
	Revisó: Líder del proceso	Aprobó: Rector	Versión: 03

En el Modelo Pedagógico Activista son significativas las teorías pedagógicas de María Montessori, John Dewey, Claparede, Ferriere, Freinet, Decroly, Agustín Nieto Caballero, Herbart y Vigotsky, de cuyos postulados se seleccionaron los más relevantes, constituyéndose en los pilares sobre los cuales, los principios educativos armonizan con las características de la formación Salvadoreña. A partir de estas teorías pedagógicas se proponen nuevas metas educativas, nuevo concepto de desarrollo del niño, nuevas experiencias educativas, nuevo enfoque de la relación maestro-estudiante, por cuanto se moderniza el concepto de formación de la personalidad del estudiante desde sus propios intereses y características individuales del estudiante como eje central de la actividad del maestro y de la escuela, deja de considerar al niño como un adulto en miniatura y se propone respetarlo como verdadero ser humano diferente por su proyección, afianzamiento y realización de sus potencialidades.

El Modelo Pedagógico Activista responde a los intereses, necesidades y expectativas de la comunidad, partiendo para ello del análisis del contexto sociocultural, ético, político y económico, el cual aporta los elementos fundamentales para su CARACTERIZACIÓN, definida a través de los propósitos, los contenidos, la secuenciación, los métodos, los recursos, las relaciones y la evaluación, teniendo en cuenta las relaciones mediatizadas por la tolerancia y el respeto en el quehacer institucional.

Los PROPÓSITOS se asumen como el fin último que se desea alcanzar a través de los procesos de formación y es así, como la Institución tiende a formar ciudadanos críticos, analíticos, reflexivos con niveles de desarrollo humano, del pensamiento y de las habilidades comunicativas, que le permitan un mayor acceso al conocimiento y la aprehensión de aprendizajes significativos, favoreciendo en los estudiantes el manejo idóneo y profesional de saberes académicos y laborales para desempeñarse en el campo de acción donde esté inmerso; procurando así que cada integrante de la comunidad educativa sea gestor de desarrollo a partir del conocimiento, análisis y transformación de su propia cultura; por tanto hacen parte de la condición necesaria para la consecución de la calidad educativa; éstos van implícitos en el currículo y para dimensionarlos se establecen espacios, tiempos y ambientes determinados; siendo los contenidos su mejor expresión.

Los CONTENIDOS se han apropiado como el conjunto de saberes o formas culturales que son esenciales para el desarrollo y la socialización de los estudiantes; son seleccionados a partir de los intereses, necesidades, expectativas y características del estudiante; éstos se organizan y se dinamizan a través de proyectos pedagógicos de aula, los cuales responden a la globalidad y vacíos de conocimiento, a dificultades y problemas de aprendizaje, a problemas sentidos a nivel individual y grupal, estructurándose así, proyectos de las diferentes áreas.

Los contenidos permiten a su vez, estimular el desarrollo intelectual, social, valoral y comunicativo, que posibilitan el acceso a un conocimiento más elaborado y sistemático y a partir de su esencialidad el estudiante puede prepararse para la vida y el trabajo. A nivel institucional los contenidos son dimensionados desde lo conceptual, procedimental y actitudinal, tienen un tratamiento didáctico diferente, porque cada uno tiene una naturaleza propia; sin embargo, todos están presentes en cualquier actividad de aprendizaje; por ello garantizan el desarrollo

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL SALVADOR		Código: V1
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL		Página 63 de 95
	Revisó: Líder del proceso	Aprobó: Rector	Versión: 03

integral del estudiante y aparecen de manera explícita en los procesos de enseñanza - aprendizaje y evaluación, convirtiéndose en medios para alcanzar los propósitos de formación.

La **SECUENCIACIÓN** es la organización de los contenidos teniendo como base el contexto, los intereses, necesidades, expectativas, características propias del niño y el joven, los niveles de desarrollo del pensamiento de los estudiantes; abarca la estructura de ciclos y niveles, la utilización del conocimiento como instrumento para alcanzar los logros y los propósitos de los proyectos pedagógicos que permiten problematizar la realidad y organizar el trabajo académico de manera consistente, con base en la interdisciplinariedad y la investigación.

Se parte en este modelo de conceptos previos que permiten no sólo la comprensión sino la asimilación, la acomodación y la transformación del nuevo conocimiento. La secuenciación de los contenidos surge entonces de la reflexión permanente del quehacer educativo, a partir de ésta se dan los cambios y la flexibilización del currículo.

El **MÉTODO** es el modo de hacer las cosas con orden y según ciertos principios, técnicas y procedimientos utilizados en forma racional, con miras a llegar al conocimiento de la verdad y a la consecución de un fin; se asume con elementos propios de la hermenéutica (interpretación), de la heurística (interrogación), de la mayéutica (diálogo), posibilitando la reflexión, el análisis, la crítica y la utilización de medios interactivos que lleven al estudiante a cuestionarse, a indagar, a profundizar y a establecer relaciones entre la realidad y la científicidad.

El método está determinado por las relaciones que se establecen entre los estudiantes, los docentes, los saberes, el contexto y el papel asignado a cada uno de ellos, las cuales permiten establecer estrategias diferentes de acuerdo a las características o posturas individuales o colectivas; se utiliza actualmente como estrategia metodológica, los proyectos pedagógicos de aula, los que son dimensionados a través de una serie de estrategias cognitivas.

Los **RECURSOS** se utilizan como facilitadores del aprendizaje, como una herramienta pedagógica capaz de llevar al estudiante a aprehender como base de un proceso de autoconstrucción integral. Se da prioridad a los recursos que lleven al estudiante a cuestionarse, motivarse, despertando su interés hacia el conocimiento.

Las **RELACIONES** que se establecen entre docentes y estudiantes, escuela y comunidad son de horizontalidad, donde la acción de todos está guiada por los mismos principios, propósitos, objetivos, metas, saberes pedagógicos; permitiendo unidad de criterios y la consolidación de grupos académicos, dados a través de procesos de concertación, diálogo, ayuda mutua, articulados en la reciprocidad, en los lazos de solidaridad; lo que implica relaciones auténticas, espontáneas y sinceras, mediadas por el afecto, permitiendo el reconocimiento del otro como igual en dignidad y derecho, fortaleciendo la diferencia y valorándola.

La **EVALUACIÓN** es un medio al servicio de la educación, entendida como un proceso sistemático y riguroso de recolección de información significativa para formar juicios de valor y tomar decisiones tendientes al mejoramiento de la calidad educativa. Tiene en cuenta el propósito, el objeto, los participantes, las fases, la frecuencia y la metodología.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL SALVADOR		Código: V1
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL		Página 64 de 95
	Revisó: Líder del proceso	Aprobó: Rector	Versión: 03

Su finalidad es de tipo formativo, por cuanto valora todo el proceso y tiene como referente el análisis hecho por agentes internos y externos, se realiza en varios momentos: Inicial (diagnóstica), Procesual (valoración continua) y Final (al terminar un plazo establecido); varía según los agentes que participan en el proceso, denominándose: Autoevaluación: la realiza cada uno de los miembros de la comunidad educativa, Coevaluación: se realiza en conjunto, Heteroevaluación la realiza una persona con otra.

La evaluación implica detectar dificultades en todos los procesos en el momento que se producen, con el propósito de subsanar las falencias encontradas para facilitar el desarrollo de dichos procesos; ésta se diseña y ejecuta de acuerdo con la finalidad educativa de cada situación; de la misma manera se escogen las técnicas e instrumentos que permiten llevarla a cabo e incluye elementos cuantitativos y cualitativos que ofrecen datos significativos acerca del desarrollo de las diferentes actividades. Se aplica, no sólo a los procesos de enseñanza y aprendizaje, sino también a cada una de las acciones adelantadas por los diferentes estamentos de la administración y la institución educativa.

En la institución la evaluación tiende al desenvolvimiento progresivo del estudiante, convirtiéndose en un factor de cualificación permanente que facilita el diálogo entre el docente, el estudiante y entre sus compañeros; es así como la evaluación tiene un carácter eminentemente formativo derivado de una realimentación permanente, producto del seguimiento de que debe ser objeto cada estudiante en las diferentes etapas del proceso, evidenciando su desarrollo por competencias; constituyéndose entonces en eje transversal y dinamizador fundamental para el estudiante, para el docente asesor, para los planes de estudio.

En este modelo se enfatiza en el desarrollo intelectual y el aprendizaje científico-técnico, a partir de la actividad vital del niño como protagonista de su propio desarrollo, con base en sus intereses, necesidades sentidas, actividades creativas, según lo plantean Montessori, Decroly, Dewey y Claparede, siendo el niño y el joven el constructor del contenido de su propio aprendizaje; por tanto, las acciones del maestro y la selección de los contenidos deben girar alrededor de los ritmos de aprendizaje.

Como se trata de una preparación para la vida en movimiento, el ambiente de la escuela es lo más natural posible, las experiencias seleccionadas se extraen del medio ambiente del niño y el joven.

Adecuar la institución a las necesidades cambiantes del contexto, articulando los contenidos y valores con el sentido y los propósitos de la educación, valorando la diferencia, el pluralismo, la tolerancia, el trabajo en grupo, la concertación, la capacidad de construir un proyecto de vida personal, familiar social es el propósito central del modelo pedagógico activista.

En este sentido, la escuela prepara para la vida; por ello la naturaleza y la vida misma son estudiadas; los contenidos educativos se organizan partiendo de lo simple y concreto, hacia lo complejo y abstracto; al considerar al niño como artesano de su propio conocimiento el activismo da primacía al sujeto y a su experimentación; los recursos didácticos son entendidos son entendidos como útiles de la infancia que al permitir la manipulación y la experimentación

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL SALVADOR		Código: V1
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL		Página 65 de 95
	Revisó: Líder del proceso	Aprobó: Rector	Versión: 03

contribuirán a educar los sentidos, garantizando el aprendizaje y el desarrollo de las capacidades individuales.

Para la Pedagogía Activa la escuela permite a los estudiantes el contacto con la naturaleza y la realidad, con lo cual los prepara para la vida creando en ellos un deseo de crecimiento continuo y de seguir aprendiendo siendo la tecnología la base con la cual se desarrollan habilidades para procesar y sistematizar la información en forma ágil, crítica, eficiente y constructiva. Se vinculan los contenidos con la naturaleza y con la vida formándolo responsable, autónomo y tolerante, en medio del conflicto, consigo mismo y con el medio social y natural, desarrollando las potencialidades en cada uno de ellos, dinamizando la vida en comunidad y el crecimiento como grupo, así como la capacidad para manejar diversos códigos comunicativos, de tal manera que intencional y voluntariamente se valoren, respeten y aprovechen honestamente las diferencias individuales.

Al considerar la experiencia como la madre del saber el punto de partida es la manipulación y el contacto con los objetos, dando importancia al cultivo de habilidades para descubrir, criterios para analizar y tomar decisiones; desarrollo de los valores, actitudes emprendedoras, conciliadoras, solidarias; estrategias cognoscitivas, comunicativas y ante todo, gusto por la búsqueda y el uso consciente del conocimiento.

Para lograr los anteriores objetivos cada área se concibe como un espacio que posibilita experiencias educativas, donde se plantean y analizan diversas formas de entender el mundo, de explicarlo, de argumentar, de dar sentido a la acción, donde se conocen procedimientos para anticiparse a los problemas, para afrontarlos y resolverlos donde se incentiva desde varias perspectivas el cultivo de las múltiples potencialidades y aptitudes humanas, se viven procesos que permiten a cada uno ubicarse, comprometerse y crecer en sus relaciones con el ambiente, con los demás y consigo mismo; se descubren fuentes de criterios y de conocimientos.

El aprendizaje proviene de la experimentación, el maestro, el estudiante y el saber cumplen funciones diferentes; la misión del maestro es despertar en el estudiante el interés por el estudio, para atender a las diferencias individuales, se poseen competencias pedagógicas y cualidades humanas docentes, no sólo de autoridad, sino también de empatía, paciencia y humildad. El estudiante es el centro del aprendizaje, donde la co-gestión y el cogobierno son una opción pedagógica que permiten iguales oportunidades de acceso a los conocimientos y a la información, base real para la toma de decisiones y la democracia en la vida de la escuela y de la sociedad.

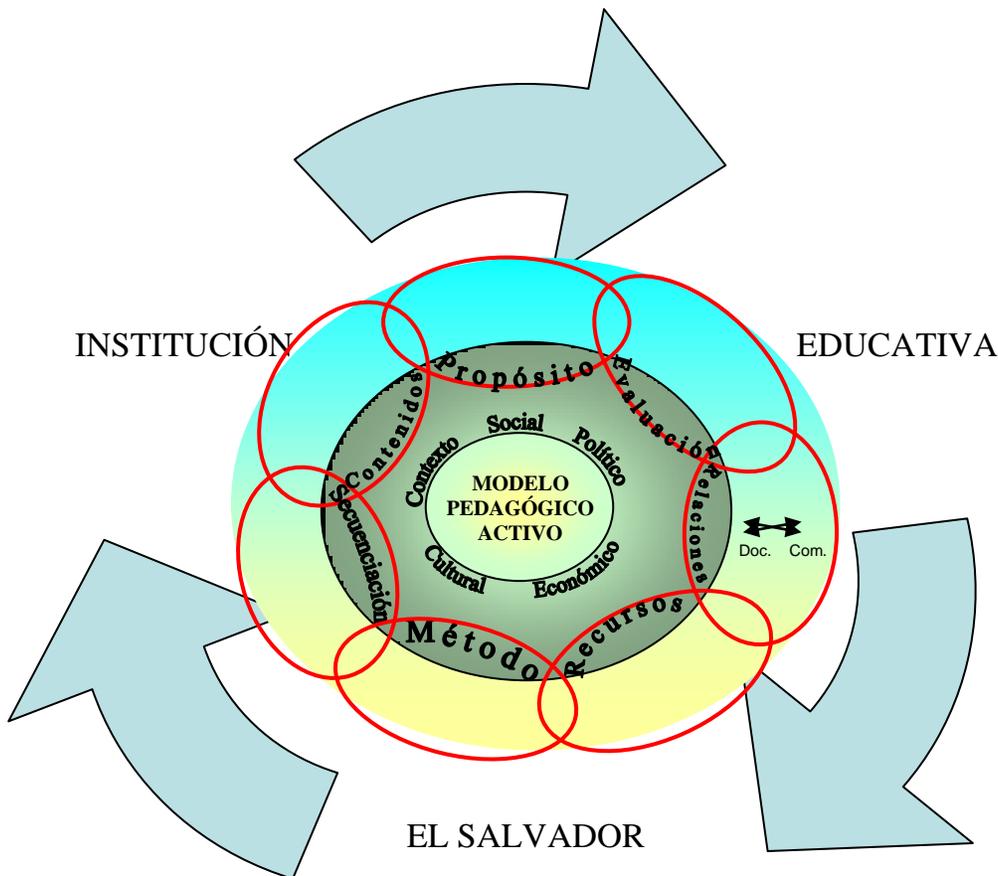
Los recursos se constituyen en complemento del conocimiento escolar en avance del estudiante, contando con la biblioteca escolar, las guías por áreas del conocimiento, los computadores, el Internet, los materiales del medio y elaborados por el niño y el joven que permiten la manipulación y la experimentación.

Las finalidades de la evaluación son identificar las características personales, los intereses, los ritmos y estilos de aprendizaje, como también ofrecer oportunidades para aprender de la experiencia, afianzar los aciertos y corregir oportunamente los errores. La autoevaluación se considera de gran importancia como medio para impulsar la formación integral, por cuanto mediante ella se logra aumentar en los estudiantes su autoestima, despertar su sentido de

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL SALVADOR		Código: V1
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL		Página 66 de 95
	Revisó: Líder del proceso	Aprobó: Rector	Versión: 03

responsabilidad y afianzar su autonomía; la coevaluación busca lograr un reconocimiento mutuo de las propias capacidades, logros, y deficiencias con el fin de acordar estrategias de mejoramiento; la heteroevaluación la aplica el docente hacia sus estudiantes buscando el desarrollo de competencias, habilidades en las diferentes áreas del conocimiento.

El eje de la acción educativa se ubica en la capacidad de brindar a los niños y jóvenes de la institución herramientas básicas para la inserción significativa como ciudadanos productivos, vinculación con sentido a los distintos entes sociales y la posibilidad de encontrar con ellos espacios de desarrollo personal y social, participación política en la construcción de democracias comunitarias, locales, regionales, y nacionales y en la búsqueda de alternativa de paz, adquisición de los códigos de la cultura universal, así como de las destrezas y competencias necesarias para superar las condiciones de inequidad. (Diagrama).



El MODELO PEDAGÓGICO INSTITUCIONAL se evidencia en el aula de clase a través de las prácticas educativas y éstas a su vez dan razón de los propósitos, contenidos, secuenciación, relaciones, recursos, métodos, evaluación, aspectos que han sido caracterizados en el Proyecto Educativo Institucional, y cada maestro en su quehacer se ha preocupado y esmerado por lograr una aproximación hacia niveles de calidad en dichos procesos; para ello, se apropia de las teorías

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL SALVADOR		Código: V1
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL		Página 67 de 95
	Revisó: Líder del proceso	Aprobó: Rector	Versión: 03

que sustentan el modelo y cada una de las disciplinas que orienta; de tal manera que atiendan al desarrollo de estructuras mentales, habilidades, destrezas y competencias ciudadanas.

Todas las formas de evaluación soportan la evaluación formativa conduciendo a la retroalimentación de procesos y, por ende, a la superación de dificultades. Los docentes normalmente aplican las diferentes formas de evaluación y le dan diversos valores de acuerdo a sus prioridades, dependiendo de las competencias que se están desarrollando en los estudiantes, lo cual permite verificar que la evaluación es procesual y coherente con lo estipulado en el Proyecto Educativo Institucional.

En la institución se utilizan diferentes formas de trabajo dentro del proceso evaluativo como: Los trabajos de consulta e investigación, los proyectos a nivel de aula y de institución, la producción individual y colectiva, la socialización de trabajos elaborados por los estudiantes, las preguntas en clase, el trabajo de campo, la participación activa, la asistencia, la puntualidad, el interés, la motivación, la creatividad, la responsabilidad y la actitud investigativa, las prácticas de laboratorio, la evaluación de actividades complementarias, pruebas de comprensión, análisis, discusión crítica y apropiación de conceptos que permiten apreciar el proceso de adquisición del conocimiento y las capacidades para generar alternativas de solución a problemas.

A los estudiantes se les hace un seguimiento permanente para verificar los avances y desarrollos en el proceso y se sistematizan los resultados obtenidos; también se inicia el diligenciamiento de los diarios pedagógicos, en los cuales se hace una reflexión pedagógica sobre los actores, procesos, actitudes más sobresalientes, lo que permite plantear alternativas de solución y estrategias pertinentes a los problemas detectados. Por otro lado, al presentarse conflictos al interior del aula se sigue el conducto regular: Diálogo con el estudiante, donde se da la posibilidad de hacer los descargos pertinentes; diálogo con el Director de Grupo; si es necesario, con el Coordinador, el Rector y el Padre de Familia. Este conducto sufre modificaciones según la gravedad de la falta.

Igualmente otra estrategia de gran importancia es la comisión de evaluación y promoción para cada grado, con el fin de definir la promoción de los educandos y hacer recomendaciones de actividades de refuerzo y superación para estudiantes que presenten dificultades en las diferentes disciplinas, en cada uno de los períodos, dándolas a conocer a los profesores y a los padres de familia.

Esta comisión está conformada por: El rector o su delegado quien la preside, un representante de los padres de familia, y dos docentes de cada grado. Además, finalizado cada período, el coordinador registra en su libro de control, el promedio académico alcanzado por estudiante y por grado destacando los estudiantes con logros en grado de excelencia y en grado de insuficiencia o deficiencia.

El director de grupo en el informe descriptivo y en el libro Observador del estudiante, registra los avances y dificultades en cada período, dándolas a conocer oportunamente al padre de familia con sus respectivas recomendaciones y estrategias para mejorar.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL SALVADOR		Código: V1
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL		Página 68 de 95
	Revisó: Líder del proceso	Aprobó: Rector	Versión: 03

Por otra parte, la evaluación institucional de final de año permite estructurar el plan operativo anual, el cual contiene programas y proyectos tendientes a subsanar las falencias y dificultades que se detectan y a través de las evaluaciones periódicas que se llevan a cabo al ejecutar cada acción, se hace posible aplicar correctivos en forma oportuna y elaborar planes de mejoramiento en cada uno de los componentes que abarca el Proyecto Educativo Institucional.

La aplicación de este modelo pedagógico permite concluir que el estudiante no almacena conocimientos, sino que los construye mediante la interacción de los sujetos y circunstancias generándose el desarrollo individual hacia las operaciones lógicas y formales de la inteligencia.

A partir de la aplicación de didácticas y estrategias metodológicas los estudiantes se apropian de formas de aprender y de aprendizajes significativos. El modelo activista adoptado por la institución integra tres escuelas: la activa por su énfasis en el saber hacer y aprender a convivir, la lúdica por su énfasis en el ser, el trabajar con los sentimientos, con el querer ser de la persona y lograr descubrir su vocación y la constructivista por su énfasis en el saber, en los contenidos curriculares que permiten desarrollar el acto de pensar, la tarea de investigar y autoevaluar el aprendizaje y finalmente como consecuencia aprender a aprender.

En este modelo pedagógico el maestro es mediador del aprendizaje, permite la participación activa de los estudiantes, garantiza el derecho a la intervención y la cooperación entre los integrantes del grupo; incentiva la discusión y la profundización de argumentos, orienta la búsqueda de material bibliográfico y didáctico, equipos y materiales; conoce la forma de dar continuidad al trabajo en el tiempo y evaluar eficaz y eficientemente la productividad de cada uno de sus estudiantes.

El fundamento pedagógico se ha resignificado como el conjunto de teorías que sustentan las diferentes dimensiones en las cuales está inspirada la construcción del Proyecto Educativo Institucional de la Institución Educativa El Salvador; en este proceso los conceptos asumidos como referentes son redimensionados a medida que el proceso es desarrollado y deja espacios de reflexión que inducen al replanteamiento y por consiguiente a la construcción de saberes propios para trascenderlos a nuestra cultura.

Dentro del componente conceptual se percibe la comprensión integral de la realidad de la comunidad educativa, como también la identificación de sus debilidades, potencialidades, sueños y aspiraciones, expresadas en la misión, la visión, los principios y políticas institucionales; es por ello que el sustento pedagógico contiene los principios, criterios y conceptos pedagógicos, relacionados con los cambios educativos, la gestión educativa, el desarrollo humano, la enseñabilidad, la educabilidad, la pedagogía, el modelo pedagógico, las estrategias metodológicas, todos estos conceptos articulados y fundamentados debidamente desde los teóricos que los sustentan, los cuales apuntan al desarrollo humano.

En el proceso de cambio educativo se da la transformación de las prácticas en términos de progreso, evolución y búsqueda de nuevas alternativas que hacen posible la EDUCACIÓN, considerada ésta como un proceso de formación integral y permanente de la persona, inmerso en un ambiente social y cultural determinado, conducente al manejo de códigos comunicativos y a la transformación de la realidad fundamentada en la dignidad, los derechos y deberes.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL SALVADOR		Código: V1
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL		Página 69 de 95
	Revisó: Líder del proceso	Aprobó: Rector	Versión: 03

La educación así concebida es índice de gestión educativa, por cuanto se convierte en un proceso que integra recursos y coordina actividades especializadas e interdependientes, con el fin de facilitar los cambios que se operan al interior de la institución, de acuerdo al momento histórico que se vive, dando respuesta así, a las políticas y objetivos institucionales, con miras a lograr niveles de eficiencia y eficacia en la medida que son compatibles con las necesidades, expectativas y demandas sociales.

La Educación posibilita la formación integral, la cual es objeto de la educabilidad como un concepto fundamental de la enseñanza aprendizaje y como una disposición para la formación de la persona a partir de sus potencialidades, que demandan su propia realización e integran la personalización, la socialización y el desarrollo humano.

La EDUCABILIDAD como posibilidad de transformación del sujeto educable, requiere de instrumentos tangibles e intangibles del currículo oculto y/o explícito, para lograr la formación integral. Uno de ellos, lo constituyen los saberes, los cuales hacen posible y dan sentido a la educabilidad con la presencia activa de las disciplinas, por cuanto constituyen una forma elaborada de lo real, traducen los datos de la realidad y particularizan las expresiones complejas del mundo objetivo, gracias a los instrumentos teórico - prácticos que ellos mismos elaboran.

Así pues, la educabilidad del sujeto cobra sentido al presentarse la enseñabilidad por cuanto ambas se constituyen en la razón de ser de la acción pedagógica; son procesos dialécticos que se dan simultáneamente y tienen como fin último, la formación integral del estudiante; por consiguiente para la Institución Educativa El Salvador, la ENSEÑABILIDAD es la característica de la ciencia, a partir de la cual se reconoce que el conocimiento científico está preparado desde su historia y epistemología para ser enseñado y comprendido a partir de procesos comunicativos con sentido y significado.

Este tipo de educación privilegia el autorreconocimiento y la construcción de identidad en el proyecto de vida personal y social, a través de conocimientos y prácticas organizadas, posibilitadoras de autonomía y de humanización, en un esfuerzo por adquirir la más relevante de las propiedades "el dominio de si mismo.

La Pedagogía se hace tangible a través del MODELO PEDAGÓGICO que en el ámbito institucional está concebido como el constructo que representa las posibilidades pedagógicas de acceso a niveles superiores de Desarrollo del Pensamiento y las Habilidades comunicativas de acuerdo con las necesidades y condiciones de cada estudiante, logrando el conocimiento mediante el ejercicio de las facultades mentales, las habilidades, las destrezas y valores y teniendo en cuenta los elementos fundamentales de los procesos de formación. Se construye de acuerdo con las características del contexto; responde a las exigencias nacionales para la formación de ciudadanos y a los requerimientos institucionales.

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA DEL MODELO PEDAGÓGICO

El Modelo Pedagógico Activo de la Institución Educativa El Salvador se sustenta en TEÓRICOS como Piaget, Vigotsky, Ilich; de cuyos postulados se seleccionaron los más relevantes,

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL SALVADOR		Código: V1
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL		Página 70 de 95
	Revisó: Líder del proceso	Aprobó: Rector	Versión: 03

constituyéndose en los pilares sobre los cuales, los principios educativos armonizan con las características de la formación Salvadoreña.

51

Las teorías seleccionadas fueron analizadas desde diferentes puntos de vista:

DEFINICIÓN DE CATEGORÍAS:

DESARROLLO DEL PENSAMIENTO: Fundamentado en el desarrollo de las habilidades intelectuales generales: De razonamiento, para la solución de problemas, para la aprehensión del conocimiento, para la detección de sus propios procedimientos para aprender; desde la perspectiva cognitiva y comunicativa, como mecanismo más eficaz para adquirir conocimientos más complejos y con menos dificultad.

HABILIDADES COMUNICATIVAS: Capacidad mental para establecer relación entre pensamiento y lenguaje al leer, escribir, hablar, escuchar con sentido y significado.

RELACIONES ENTRE EL CONOCIMIENTO Y EL APRENDIZAJE, ENTRE LOS SUJETOS Y LOS OBJETOS DE CONOCIMIENTO: Asumidas como las interacciones, interrelaciones, realizaciones que se establecen entre el conocimiento del aprendizaje, entre los sujetos y los objetos del conocimiento.

PROCESOS DE APRENDIZAJE: Conjunto de operaciones mentales, prácticas y experiencias para adquirir, transformar, crear y utilizar el conocimiento.

RELACIÓN DEL HOMBRE CON LA CULTURA Y LA SOCIEDAD: Interrelación o proceso de socialización que establece el estudiante con su entorno cargado de contenidos, jerarquías, escalas valorativas desde el punto de vista político, económico, socio-cultural... y que le permite conocer, interpretar y transformar su medio para sobrevivir y desarrollarse en un mundo cada vez más cambiante.

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA DEL MODELO PEDAGÓGICO

CATEGORÍAS TEÓRICOS	DESARROLLO DEL PENSAMIENTO	HABILIDADES COMUNICATIVAS	RELACIONES ENTRE EL CONOCIMIENTO Y EL APRENDIZAJE	PROCESOS DE APRENDIZAJE	RELACIÓN DEL HOMBRE CON LA CULTURA Y LA SOCIEDAD
<p>PIAGET</p> <p>PIAGET</p>	<p>El Desarrollo intelectual del niño está acorde con períodos y estadios de desarrollo: Sensoriomotor, preoperacional, concreto y abstracto.</p> <p>El niño es capaz de realizar operaciones concretas a partir de los 6 años. Al concepto de operación está ligada la reversibilidad.</p> <p>En el desarrollo</p>	<p>La formación del pensamiento es correlativa a la adquisición del lenguaje.</p> <p>La Lengua es el instrumento con el cual el estudiante conoce, significa y comunica sus ideas y sentimientos.</p> <p>Existen dos tipos de lenguaje infantil: egocéntrico y socializado.</p> <p>El desarrollo de la personalidad depende de un intercambio de ideas mediante la</p>	<p>Los procesos de observación y experimentación favorecen la adquisición de preconceptos.</p> <p>La información que se tiene sobre los objetos está condicionada por los esquemas mentales que orientan el proceso de adquisición del conocimiento.</p> <p>Todo conocimiento debe enfocarse siempre metodológicamente como relativo a un estado anterior y de</p>	<p>Toda actividad que realiza el niño o el joven tiene una intencionalidad.</p> <p>La escuela debe garantizar que lo que sea enseñado, sea posible de ser asimilado.</p> <p>Para desarrollar la inteligencia sugiere como actividades el juego y el dibujo.</p> <p>El sujeto que aprende no es un agente pasivo en su desarrollo intelectual, al contrario se abre hacia el entorno buscando experiencias que determinan el desarrollo de esquemas.</p> <p>El aprendizaje no sólo</p>	<p>El mundo social se convierte en una unidad orgánica que tiene leyes y regulaciones propias, así como divisiones de roles y funciones sociales.</p> <p>El desarrollo de la personalidad pasa de la experiencia con el mundo físico a la experiencias como el mundo social y finalmente con el mundo ideacional. Todo conocimiento, todo progreso de nuestra inteligencia y toda transformación es reconstrucción</p>

<p>PIAGET</p>	<p>intelectual hay dos atributos que permanecen invariables. La organización y la adaptación; ésta última encierra dos propiedades: la asimilación y la acomodación.</p>	<p>intercomunicación social, en lugar de la simple imitación mutua.</p> <p>El niño de 4 años de edad puede hacer secuencia de sus ideas y relata espontáneamente acciones relacionadas con el juego.</p>	<p>menor conocimiento y como susceptible de constituirse a su vez en el estado anterior respecto del conocimiento más profundo.</p> <p>Nuestros conocimientos no provienen únicamente ni de la sensación, ni de la percepción, sino de la totalidad de la acción con respecto a la cual la percepción sólo constituye la función de la señalización.</p>	<p>comprende el qué, sino el cómo.</p> <p>El conocimiento se lleva a cabo con la participación directa de quien conoce y de que manera se construye.</p> <p>Todo currículo debe permitir y estimular el uso de experiencias concretas que llevan al educando al conocimiento de hechos prácticos y no sólo verbales.</p> <p>El currículo debe promover el trabajo en equipo, la dinámica de grupo, la elaboración de proyectos por varios estudiantes y la evaluación del grupo sobre sus integrantes.</p> <p>El aprendizaje humano implica un rompimiento, un conflicto, un desequilibrio conceptual, un desacuerdo, con los esquemas o estructuras mentales de asimilación.</p> <p>Aprender significa asimilar</p>	<p>interna de datos externos aportados por la experiencia.</p> <p>El motor de desarrollo no se puede atribuir exclusivamente al medio, sino que hay necesidad de pensarlo como un proceso de interacción entre el sujeto actuante y un medio activo.</p> <p>La conducta es un intercambio entre el medio ambiente y el sujeto.</p> <p>La experiencia social comprende las interacciones: estudiante-docente, estudiante-estudiante y estudiante-comunidad.</p>
---------------	--	--	--	--	--

				<p>los hechos (conocerlos) de una manera diferente, como se hacia antes del aprendizaje.</p> <p>El aprendizaje requiere tiempo para que el estudiante asimile la pregunta, el problema, la situación y vaya construyendo un nuevo esquema mental que estará de acuerdo con el de su maestro, la ciencia y la sociedad.</p>	
<p>CATEGORIAS</p> <p>TEÓRICOS</p>	DESARROLLO DEL PENSAMIENTO	HABILIDADES COMUNICATIVAS	RELACIONES ENTRE EL CONOCIMIENTO Y EL APRENDIZAJE	PROCESOS DE APRENDIZAJE	RELACIÓN DEL HOMBRE CON LA CULTURA Y LA SOCIEDAD
VIGOTSKI	<p>Relación permanente entre pensamiento, lenguaje y aprendizaje mediado por el factor sociocultural.</p>	<p>El lenguaje es una herramienta de pensamiento.</p> <p>El lenguaje es mediador entre el hombre y la cultura.</p> <p>El lenguaje tiene</p>	<p>En la interacción con otras personas, el niño internaliza las formas colectivas de conducta.</p> <p>El aprendizaje resulta de la colaboración entre el maestro y el estudiante.</p>	<p>El aprendizaje se adquiere primero mediante la interacción con otras personas y luego con el sujeto mismo.</p> <p>El juego desempeña un papel importante en la activación de la zona de desarrollo próximo.</p>	<p>Promulga el desarrollo integral de la personalidad y concibe la esencia del individuo en la interacción social.</p> <p>Sólo a través del conocimiento del otro es posible lograr un</p>

<p>VIGOTSKI</p>	<p>Se tienen dos niveles de desarrollo de pensamiento: un nivel real y otro potencial.</p> <p>El pensamiento abstracto requiere de una acción intencionalmente mediadora de la cultura.</p> <p>Se debe actuar sobre la zona de desarrollo próximo para lograr avanzar en procesos de aprendizaje.</p>	<p>origen social y comunicativo anterior a la aparición del pensamiento.</p>	<p>En el juego social los niños se relacionan entre sí, mediando cada uno el aprendizaje del otro. Aprenden a comprender las significaciones del mundo mientras juegan con las representaciones del mundo.</p> <p>Los preconceptos del niño deben ser vinculados al nuevo conocimiento adquirido en la escuela, para lograr el propósito de la enseñanza: velar por el desarrollo de la personalidad y del aprendizaje concebido como actividad social.</p>	<p>La Escuela debe adelantarse al desarrollo del niño para favorecerlo.</p> <p>El maestro es el mediador del aprendizaje, apoya los procesos teniendo en cuenta las diferencias individuales.</p> <p>Los contenidos son un medio para lograr el desarrollo de la personalidad del estudiante.</p> <p>La enseñanza debe tener presente que en el proceso de aprendizaje, el estudiante tiene un papel activo en el cual emplea nociones y valores que ha internalizado.</p> <p>El método de enseñanza no debe ser igual para todos.</p> <p>El niño no sólo construye sino que reconstruye los conocimientos ya elaborados por la ciencia y la cultura, a través de la mediación del lenguaje.</p> <p>La enseñanza es la forma</p>	<p>conocimiento de sí, un desarrollo de las potencialidades propias en las formas culturalmente establecidas.</p> <p>Toda función en el niño aparece primero entre las personas y luego dentro del niño.</p> <p>En la medida en que se creen condiciones favorables de interacción y colaboración al niño desde su familia, la escuela y la sociedad se favorece su desarrollo y se impulsa el máximo de sus potencialidades.</p> <p>La vida material del hombre está mediatizada por instrumentos y su actividad psicológica por eslabones producto de la vida social.</p>
-----------------	---	--	---	--	---

VIGOTSKI				<p>indispensable general del desarrollo mental de los estudiantes.</p> <p>Todo lo aprendido se convierte en desarrollo, es decir, el aprendizaje precede al desarrollo.</p> <p>El individuo es quien realiza el proceso de aprendizaje a partir de conocimientos constituidos por la cultura, por ende del medio exterior. El aprendizaje se adquiere primero mediante la interacción con otras personas y luego con el sujeto mismo, de esta manera podrá solucionar por sí sólo cualquier problema que se le presente en la cotidianidad.</p>	<p>La existencia de las ideas se reconoce en el mundo exterior y en la cultura.</p> <p>Para acceder a la cultura humana se requiere de un proceso de mediación cultural dado por la escuela, la familia y las instituciones sociales.</p>
----------	--	--	--	---	---

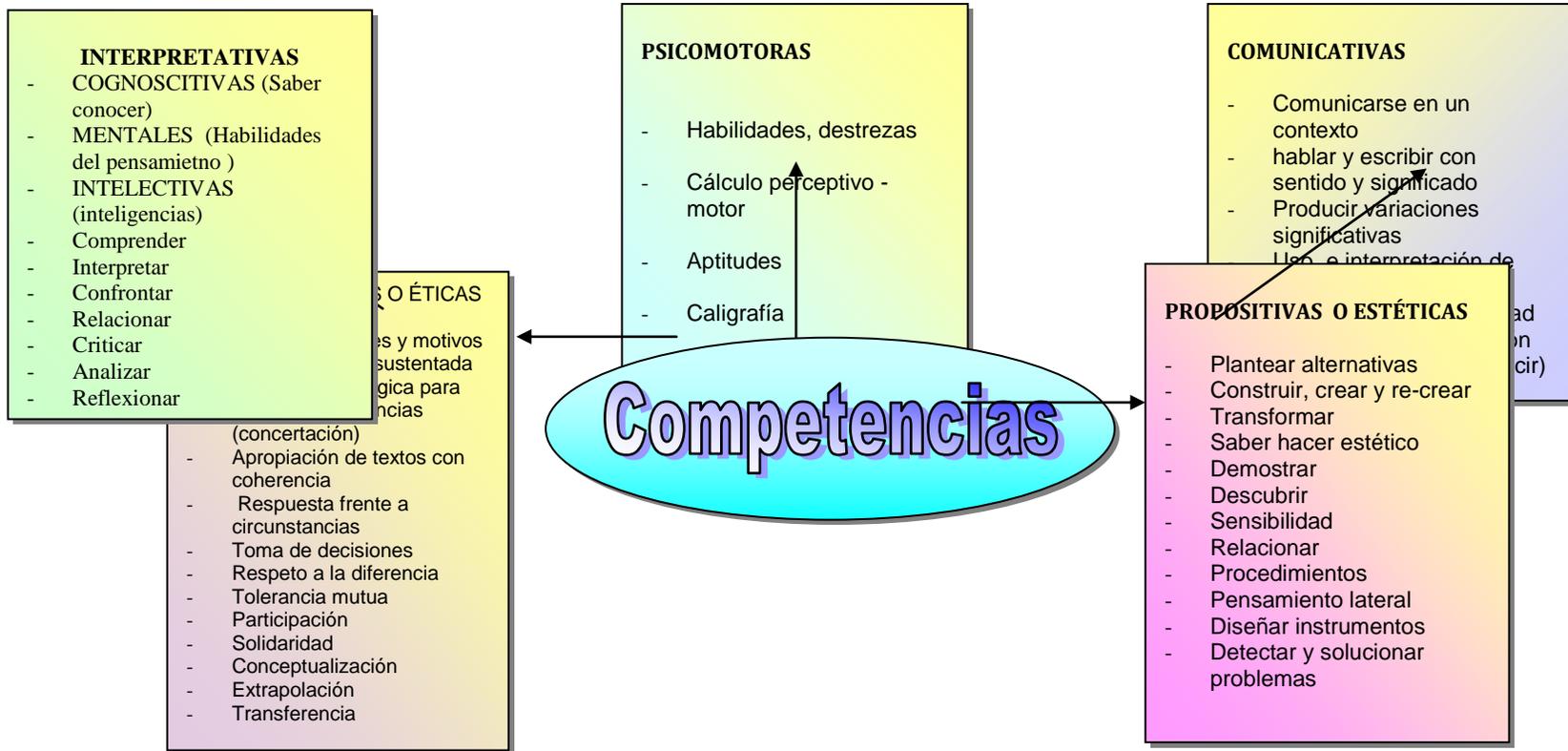
El Modelo Pedagógico Activo articula y direcciona el CURRÍCULO, entendido como un proceso global investigativo y permanente, de selección cultural que plasma los elementos requeridos para cumplir con los propósitos de formación de la Institución; centrado en el desarrollo de las habilidades del pensamiento y las habilidades comunicativas, atiende a las directrices del Ministerio de Educación Nacional a través de los lineamientos curriculares, los estándares de calidad y las normas legales vigentes.

El proceso de desarrollo curricular en la institución es de carácter problémico instaurado en el contexto y se elabora a través de una acción concertada de colectivos.

ESTRUCTURA CURRICULAR

La Estructura Curricular de la Institución, se sustenta en la construcción de núcleos problémicos, permitiendo avanzar en la posibilidad de convertir al docente y al estudiante en intelectuales activos y autónomos frente al conocimiento.

DIAGRAMA 6. COMPETENCIAS GENERALES.



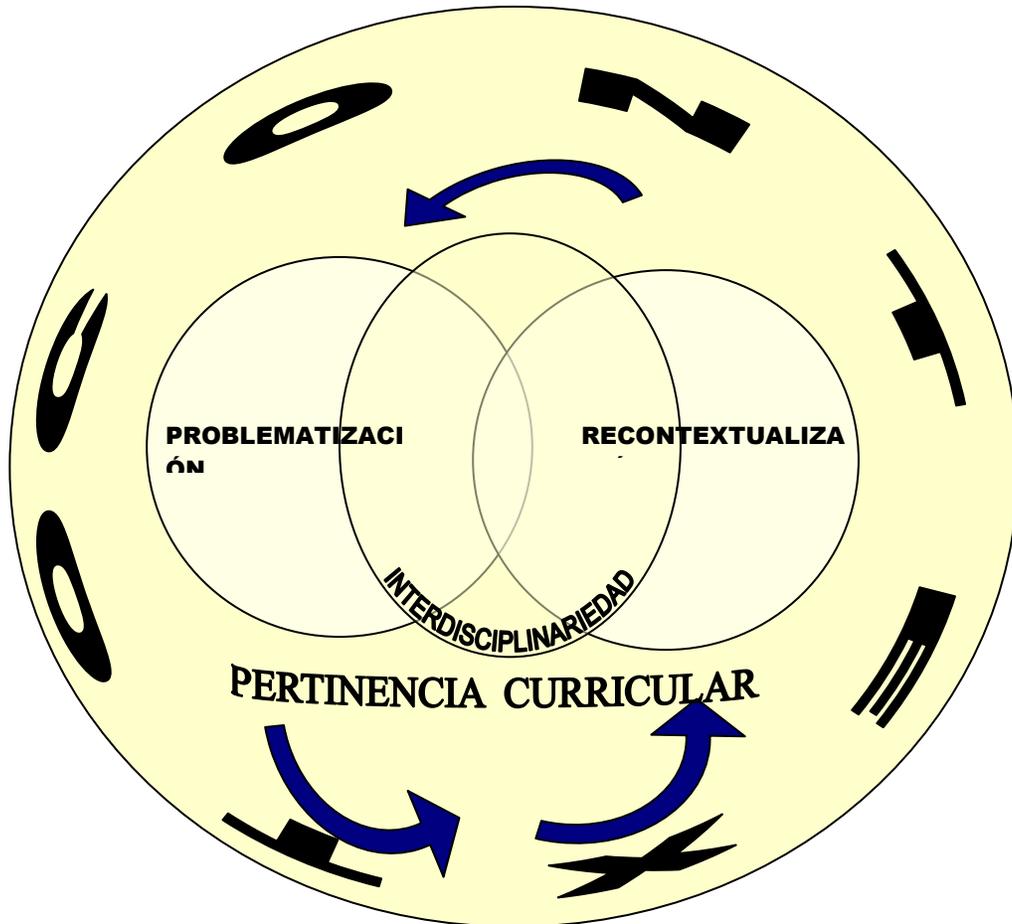
Los problemas que se desarrollan a partir de Proyectos Pedagógicos de AREA son el resultado de la integración de las diferentes disciplinas académicas, y conceptos que aportan su saber para el estudio, explicación y solución de los problemas detectados. Por consiguiente, la operacionalización de los proyectos origina acciones muy específicas que permiten dar respuesta a las problemáticas planteadas contribuyendo a la transformación de los actores, los procesos y los contextos. (Diagrama 7).

La estructura curricular de la Institución Educativa El Salvador en coherencia con el Modelo pedagógico Activo, plantea la organización de niveles educativos desde la formación inicial hasta la Media Académica y Técnica, facilitan la organización para adelantar el proceso académico con la sistematicidad requerida; estos niveles son: Nivel Preescolar, Primaria, Secundaria y Media Académica y Técnica.

3.3.1 PLAN DE ESTUDIOS: Ver anexo

“El Plan de Estudios es el esquema estructurado de las áreas obligatorias y fundamentales y de áreas optativas con sus respectivas disciplinas que forman parte del currículo” (Ley 115 de 1994). La Institución haciendo uso de la autonomía escolar establece su plan de estudios con base en principios, normas, criterios y enfoques planteados en la Ley General de Educación, decretos 1860, Lineamientos Generales emanados del Ministerio de Educación Nacional -MEN- y en los objetivos formulados en el P.E.I., dirigidos hacia la formación de ciudadanos.

DIAGRAMA 7. ESTRUCTURA CURRICULAR.

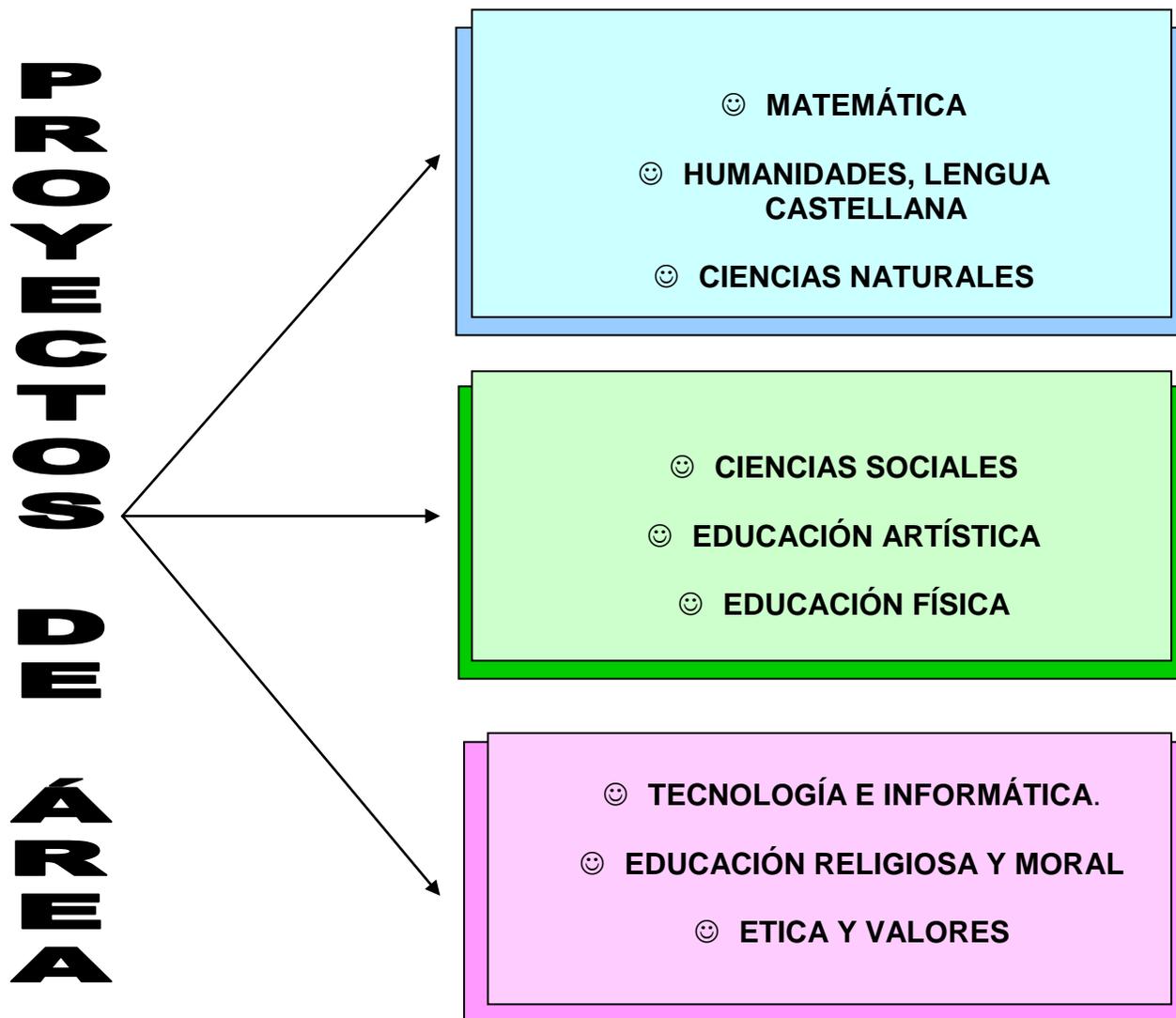


En la Institución hay un plan de estudios institucional que cuenta con proyectos pedagógicos y contenidos transversales, y en su elaboración se tuvieron en cuenta las características del entorno, la diversidad de la población, el PEI, los lineamientos curriculares y los estándares básicos de competencias establecidos por el MEN

El Plan de Estudios establece los objetivos por niveles y grados, los Proyectos Pedagógicos de Área, los Proyectos Institucionales, los logros, los indicadores de logros, las estrategias metodológicas, los recursos, la acción situada, los niveles de desempeño, el tiempo y los criterios de evaluación, de acuerdo con los propósitos de formación y con las disposiciones legales vigentes.

En su implementación se presta especial atención a la Diversidad, al Desarrollo Humano, a las Humanidades, Lengua Castellana: Expresión oral y escrita y al avance en el desarrollo cognitivo mediante el mejoramiento de la lógica y las competencias comunicativas. (Diagrama 8).

DIAGRAMA 8 . PROYECTOS PEDAGÓGICOS DE ÁREA



3.3.5 PROYECTOS INSTITUCIONALES

La Ley General de Educación en su Artículo 14 sobre enseñanza obligatoria expone: “En todos los establecimientos oficiales y privados que ofrezcan educación formal es obligatorio en los niveles de educación preescolar, básica y media, cumplir con:

El estudio, la comprensión y la práctica de la constitución y la instrucción cívica, de conformidad con el artículo 41 de la Constitución política.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL SALVADOR	CÓDIGO: V1
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	PÁGINA 81 de 95
	Revisó: Líder del proceso	Aprobó: Rector

El aprovechamiento del tiempo libre, el fomento de las diversas culturas, la práctica de la educación física, la recreación y el deporte formativo, para lo cual el gobierno promoverá y estimulará su desarrollo.

La enseñanza de la protección del ambiente, la ecología y la preservación de los recursos naturales, de conformidad con lo establecido en el artículo 67 de la Constitución política.

La educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la confraternidad, el cooperativismo y en general, la formación de los valores humanos, y La educación sexual impartida en cada caso de acuerdo con las necesidades psíquicas, físicas y afectivas de los educandos según su edad”¹.

La institución Educativa El Salvador da cumplimiento a este artículo a través de los proyectos:
DIAGRAMA 9. PROYECTOS A NIVEL INSTITUCIONAL.

”Creciendo en el mundo ecológico”. (Educación ambiental y prevención de desastres).

“ Vivo mi sexualidad con dignidad” (Educación Sexual)

(Utilización del tiempo libre y recreación).



	INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL SALVADOR	CÓDIGO: V1
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	PÁGINA 82 de 95
	Revisó: Líder del proceso	Aprobó: Rector

PORRISMO
LUCHA GRECOROMANA
LUDOTECA
CHICOS Y CIHICAS SALUDABLES

PLAN DE ESTUDIOS MEDIA TÉCNICA. Ver anexo

AREA DE GESTION COMUNITARIA O PROCESO DE ADMISIONES, MATRÍCULA Y PROYECCIÓN COMUNITARIA

El área de Gestión comunitaria se encarga de las relaciones de la institución con la comunidad; así como de la participación y la convivencia, la atención educativa a grupos poblacionales con necesidades especiales bajo una perspectiva de inclusión, y la prevención de diferentes tipos de riesgos.

4.1 ESTRATEGIAS DE PARTICIPACIÓN E INTEGRACIÓN COMUNITARIA

Los modelos pedagógicos diseñados para la atención a la población que experimenta barreras para el aprendizaje y la participación y los mecanismos de seguimiento a estas demandas son evaluados permanentemente con el propósito de mejorar la oferta y la calidad del servicio prestado.

La institución es sensible a las necesidades de su entorno y busca adecuar su oferta educativa a tales demandas.

Las estrategias pedagógicas diseñadas para atender a las poblaciones pertenecientes a los grupos étnicos son evaluadas periódicamente para mejorarlas.
La institución es sensible a las necesidades de su entorno y busca adecuar su oferta educativa a las demandas.

La institución cuenta con políticas y programas claros que recogen las expectativas de todos los estudiantes y ofrece alternativas para que se identifiquen con ella. Los mecanismos empleados para hacer el seguimiento a las necesidades de los estudiantes y ponderar su grado de satisfacción se evalúan y mejoran constantemente y sus resultados retroalimentan el plan de mejoramiento institucional.

La institución evalúa y mejora los procesos relacionados con los proyectos de vida de sus estudiantes, de modo que hay un interés por cualificar este aspecto en la formación de sus alumnos.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL SALVADOR	CÓDIGO: V1
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	PÁGINA 83 de 95
	Revisó: Líder del proceso	Aprobó: Rector

4.2 INCLUSIÓN DE LA POBLACIÓN CON NECESIDADES ESPECIALES

La Inclusión es un conjunto de procesos orientados a eliminar o minimizar las barreras que limitan el aprendizaje y la participación de todos los estudiantes. La inclusión busca que todos los estudiantes tengan igualdad de oportunidades educativas y reciban una educación adecuada a sus necesidades y características personales.

Una sociedad que no discrimine o excluya por acción u omisión. Paralelamente implica aceptar el derecho que tiene cada uno a ser diferente. No hay ninguna razón por la cual una persona a partir de sus características particulares incluyendo aquellos que presenten una discapacidad o necesidades educativas quede por fuera del sistema educativo, del trabajo, a nivel social o del ejercicio de sus derechos ciudadanos por este hecho. La no inclusión supone una estigmatización o limitación impuesta por otros.

Desde esta perspectiva, "la educación inclusiva trata de acoger a todo el mundo, comprometiéndose a hacer cualquier cosa que sea necesaria para proporcionar a cada estudiante de la comunidad -y a cada ciudadano de una democracia- el derecho inalienable de pertenencia a un grupo, a no ser excluido" (Falvey y otros, 1995).

El enfoque inclusivo se basa en la valoración de la diversidad como elemento enriquecedor del proceso de enseñanza-aprendizaje y en consecuencia favorecedor del desarrollo humano. Reconoce que lo que nos caracteriza a los seres humanos es precisamente el hecho de que somos distintos los unos a los otros y que por tanto, las diferencias no constituyen excepciones. Desde esta lógica, la escuela no debe obviarlas y actuar como si todos los niños aprendieran de la misma forma, bajo las mismas condiciones y a la misma velocidad, sino por el contrario, debe desarrollar nuevas formas de enseñanza que tengan en cuenta y respondan a esa diversidad de características y necesidades que presentan los estudiantes llevando a la práctica los principios de una educación para todos y con todos.

Desde la complejidad la inclusión es la fórmula de contingencia que utiliza la pedagogía moderna para poder existir. La inclusión entendida como la posibilidad de acceso de la población a los bienes y servicios de la sociedad, se convierte en condición de posibilidad de la pedagogía. No es posible que la pedagogía moderna exista sin la inclusión de la población al sistema educativo, es esta fórmula la que aparece en Comenio como "educación para todos los niños y niñas del mundo". Pero va a ser a partir de la revolución francesa que se puede llevar a cabo la inclusión de la población al sistema educativo. Para el caso de Colombia, la inclusión es un proceso de largo alcance. Desde la independencia se ha venido adelantando este proceso: se inició por la inclusión de los hijos de los criollos, luego a partir de la abolición de la esclavitud se fue ampliando para otros sectores poblacionales, con la escuela activa en los años 20 y 30 se expande a la población rural y a algunas personas con discapacidad, en la década de los 80 se abre a los indígenas y a partir de 1994 se amplía a las etnias del país, personas con discapacidad, adultos, talentos excepcionales y población rehabilitable y sólo a partir de 2002 se amplía la inclusión a poblaciones vulnerables, entre las que se encuentra aquellas desplazadas por la violencia.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL SALVADOR		CÓDIGO: V1
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO		PÁGINA 84 de 95
	Revisó: Líder del proceso	Aprobó: Rector	VERSIÓN: 1

La institución educativa al ser consciente de los procesos de inclusión del país y del municipio de Medellín propone una educación inclusiva, que permita la constitución de sujetos democráticos, abiertos a la diferencia y conocedores de la riqueza humana de nuestra región.

4.3 PREVENCIÓN DE RIESGOS

Los programas de prevención de riesgos físicos de la institución son monitoreados y evaluados con el fin de establecer su eficacia. Con ello, se propicia su fortalecimiento de las alianzas y la búsqueda de apoyo de otras instituciones y de la comunidad.

Los programas de prevención que se llevan a cabo son evaluados, así como los mecanismos de información y análisis de los factores de riesgo psicosocial, con el fin de fortalecerlos, y por esa vía mejorar los modelos de intervención que tiene la institución.

La institución evalúa periódicamente y mejora sus planes de seguridad, de manera que la comunidad esté preparada y sepa qué hacer y a dónde acudir al momento de cualquier evento de riesgo.

Además, desarrolla programas de prevención de accidentes.

4.4 FORMACIÓN: ESCUELA DE PADRES; PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES SOCIO CULTURALES HACIA LA COMUNIDAD.

Los programas de la escuela de padres se evalúan de forma regular; hay sistematización de estos procesos y su mejoramiento se hace teniendo en cuenta las necesidades y expectativas de los integrantes de la familia y de la comunidad.

La comunidad tiene participación en la vida institución y hay procesos de seguimiento y evaluación de los programas y las actividades. Las alianzas con las organizaciones culturales, sociales, recreativas y productivas son permanentes y sirven como base para la realización de acciones conjuntas que propenden al desarrollo comunitario.

La institución y la comunidad evalúan conjuntamente y mejoran de mutuo acuerdo los servicios que la primera le ofrece a la segunda en relación con la disponibilidad de los recursos físicos y los medios (audiovisuales, biblioteca, sala de informática, etc.).

Los mecanismos y programas de participación se han diseñado en concordancia con el PEI y buscan la creación y animación de diversos escenarios para que el estudiantado se vincule a ellos a partir del reconocimiento de la diversidad; no obstante, su sentido en la vida escolar no alcanza a sensibilizar al conjunto de la comunidad educativa.

La asamblea de padres funciona de acuerdo con lo estipulado en la normatividad vigente y el consejo de padres participa en algunas decisiones relativas al mejoramiento de la institución.

La institución tiene propuestas para estimular la participación de de las familias como mecanismo de apoyo a acciones, que si bien son pertinentes para la institución y están en concordancia con el PEI, no han sido atractivas para lograr su plena participación en su participación.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL SALVADOR		CÓDIGO: V1
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO		PÁGINA 85 de 95
	Revisó: Líder del proceso	Aprobó: Rector	VERSIÓN: 1

4.5 CONTEXTO- ENTORNO: SITUACIÓN SOCIOECONÓMICA Y CONFORMACIÓN FAMILIAR.

La Institución Educativa incide en el mejoramiento de las condiciones de desarrollo de la Comunidad, a través de la acción educativa que se lleva a cabo con los estudiantes y el desarrollo de proyectos comunitarios que surgen de la escuela en un proceso de entender el entorno como un espacio educativo.

Al hacer un trabajo conjunto Escuela-Familia-Comunidad, se hace un esfuerzo común para construir un ambiente educativo enriquecedor para todos, en el que se desarrollan potencialidades para fortalecer valores y pautas de conducta, con el fin de asumir una actitud flexible, participativa y autogestionaria que genere solidaridad social, identidad cultural, la autoestima y autovaloración personal y social.

La Institución Educativa El Salvador establece una interacción continua de doble vía con otras Instituciones y con grupos sociales determinados, de tal manera que recibe aportes para su crecimiento profesional, permitiendo la participación de la comunidad y a la vez se proyecta eficazmente a través de acciones formativas coordinadas que promueven el desarrollo; esto implica el establecimiento de relaciones y convenios y la elaboración de proyectos de extensión y de Servicio a la Comunidad: Servicio Social del Estudiantado, convirtiéndose así la Institución en motor de desarrollo local y regional. (Diagrama 14).

Por tanto, la educación se convierte en un proyecto cultural, autogestionario que involucra a todos los sectores de la comunidad, propiciando espacios de participación en el proceso escolar que favorecen una proyección social para recuperar y hacer una verdadera historia axiológica y humana.

RELACIONES INTERINSTITUCIONALES

La Institución Educativa El Salvador establece RELACIONES con Instituciones sociales, eclesíásticas y culturales con el fin de coordinar acciones que promuevan el bienestar físico, mental, espiritual, intelectual y social de la comunidad; entre ellas tenemos: El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Hogares Infantiles, Defensa Civil y Bomberos; la Parroquia del Salvador; Instituto de Educación Física, Recreación y Deporte; Medios masivos de comunicación, grupos de la tercera edad, mesa barrial, acción comunal, comuna nueva, junta administradora local, entre otras.

Otra forma de relacionarse con la Comunidad consiste en compartir sus instalaciones, a través de la prestación de servicios: Biblioteca, Sala de Nuevas Tecnologías, Unidad Deportiva y liderando acciones de carácter cívico, social, religioso, cultural y deportivo en la localidad.

Se ha dado funcionalidad al Aula de Apoyo Pedagógico Especializado, en la cual se aplican estrategias adecuadas y pertinentes a cada problema presentado en los estudiantes y asesorada por el equipo de la Unidad de Atención Integral.

EL SERVICIO SOCIAL ESTUDIANTIL

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL SALVADOR	CÓDIGO: V1
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	PÁGINA 86 de 95
	Revisó: Líder del proceso	Aprobó: Rector

Está fundamentado en la Ley 115 de 1994 que lo concibe como un componente curricular requerido en la formación integral del estudiante; en el Artículo 39 del Decreto 1860 de 1994 que determina el propósito principal y los mecanismos generales para la prestación de este servicio; y en la Resolución 4210 de 1996 que establece las reglas generales para su organización y funcionamiento, y para dar cumplimiento a dichas disposiciones la Institución Educativa El Salvador planea y ejecuta proyectos. El impacto del servicio social estudiantil es evaluado por la institución y se tienen en cuenta tanto las necesidades y expectativas de la comunidad como su satisfacción con estos programas.

BIENESTAR Y DESARROLLO HUMANO

La Institución concibe como Bienestar el mejoramiento de la calidad de vida de Estudiantes, Docentes, Directivos docentes, Padres de Familia y Comunidad en general; atendiendo los aspectos físicos, emocionales, síquicos y de recreación.

La Institución contribuye al desarrollo humano de la Comunidad Educativa a partir de su misión; por ello forma ciudadanos con ciertos niveles de desarrollo humano que trasciendan en la sociedad y en los estudiantes, el gusto por lo ético, lo estético, lo académico y todo aquello que le facilite momentos agradables en un país con dificultades sociales.

Se consolida y fortalece el bienestar y desarrollo humano de los actores que en ella se desenvuelven con el ánimo de mejorar día a día; para ello organiza dos aulas de bienestar una en la Básica Primaria y otra en la Básica Secundaria donde funciona Primeros Auxilios, Orientación, Asesoría y Roperero escolar ; además se les proporciona a los estudiantes ayuda económica para el pago de matrículas con dineros del gobierno municipal.

El servicio de Orientación a partir de la puesta en marcha de la Unidad de Atención Integral ha podido ofrecer un servicio más especializado, ya que cuenta con un equipo interdisciplinario integrado por: Pedagoga, Sicóloga, Fonoaudióloga que presta sus servicios a la comunidad educativa de primaria favoreciendo su desarrollo integral; se tiene el servicio de Restaurante Escolar que beneficia a los estudiantes de bajos recursos económicos correspondiente al 70% de la población estudiantil a nivel Institucional y el vaso de leche en un 20%; este programa es apoyado y financiado por la Secretaría de Solidaridad.

Por otro lado la Institución hace reconocimiento público y privado por medio de tarjetas, cartas, menciones, resoluciones a estudiantes, docentes, que engrandecen la labor de la Institución. Además, propicia ambientes favorables de integración a través de celebraciones, como el Día del Niño, Día del Maestro, La Familia, entre otros.

Como parte esencial de bienestar estudiantil y compromiso de toda la comunidad, los padres de familia a través de la Asociación direccionan sus acciones hacia el logro del bienestar comunitario, subsanando aquellas necesidades más prioritarias, a nivel individual y grupal.

El Encuentro de Padres, por su parte, brinda a los padres de familia conferencias de crecimiento personal y familiar que redundan en el bienestar estudiantil y la posibilidad de penetrarse con la institución educativa.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL SALVADOR		CÓDIGO: V1
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO		PÁGINA 87 de 95
	Revisó: Líder del proceso	Aprobó: Rector	VERSIÓN: 1

BIBLIOGRAFÍA

ALVAREZ, Manuel y otros. El Proyecto Educativo de la Institución escolar. Barcelona. Editorial Grao. 2000, 173 p.

ARBELÁEZ CONTRERAS, Gustavo. Ética del educador. Universidad de San Buenaventura. Facultad de Educación. Cali, 1.984

BEDOYA M., José Iván. Pedagogía ¿enseñar a pensar?. Santa Fe de Bogotá: ECOE. 2002, 170 p.

BELTRÁN PEREZ, Luis. Teoría del Currículo. Medellín: Universidad San Buenaventura. p. 284

BEST, John W. Cómo investigar en educación. Madrid: MORATA. 1.982, 510 p.

COBOS, Felix. Los proyectos Pedagógicos y el PEI. Santa Fé de Bogotá. 1995, 132 p.

CANO Betuel. La Ética. Arte de vivir. Talleres para la formación en valores. Editorial Paulinas, 1.997

CASTILLO LUG, Eduardo. Currículo y Proyecto Educativo Institucional. Armenia. KINESIS. 1996, 71 p.

CERDA GUTIERREZ, Hugo. Cómo elaborar proyectos. Bogotá: Editorial Magisterio, 2001. 151 p.

------. La evaluación como experiencia total. Santa fe de Bogotá: Magisterio. 2000, 308 p.
CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA.

CORTINA, Adela. El quehacer ético. Madrid: Santillana. 1999, 120 p.

DE LA TORRE, Saturnino. Como innovar en los centros educativos. España. CISSPRAXIS, 2002. 307 p.

------. El proceso del conocimiento. Fundación Alberto Merani. Bogotá. 1997.

DECRETO 968 de Junio 9 de 1994

DECRETO 2903 de Diciembre 31 de 1994

DURAN ACOSTA, José Antonio. El proyecto Educativo Institucional. Santa Fe de Bogotá: Magisterio. 1994, 122p.

ESPELETA, Justa y otros. La Gestión pedagógica en la escuela” UNESCO. Santiago de Chile, 1992

ESTATUTO DOCENTE.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL SALVADOR	CÓDIGO: V1
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	PÁGINA 88 de 95
	Revisó: Líder del proceso	Aprobó: Rector

FEDERACIÓN COLOMBIANA DE EDUCADORES. FECODE. Lo que todo educador debe saber. Bogotá, 1.997.

FORERO, Gilberto. Nuevos horizontes pedagógicos. Universidad pedagógica y tecnológica de Colombia. Tunja, 1.998, pp. 186.

FLOREZ, O Rafael. Conocimiento y Epistemología de la pedagogía. Secretaría de Educación y Cultura. Medellín. 1.989, pp. 19-36

FLOREZ, O Rafael. Conocimiento y pedagogía del Conocimiento. Santa Fe de Bogotá: Ed. Nomos., 1.989, 311 p.

FRIAS NAVARRO, Matilde. Desarrollo Pedagógico de las Instituciones educativas. Bogotá: editorial Magisterio. 2001, 256 p.

GALINDO, Gladis y otros. Ciencia y Conocimiento. Santa Fe de Bogotá. 1.994

GÓNGORA V. Ángel Ignacio y otro. El Hombre y su Pensamiento. Filosofía Santa Fe Bogotá D.C.: PIME. 273 p.

GONZÁLEZ ALVAREZ, Luis José. Ética Latinoamericana. Facultad de Filosofía. Universidad de Santo Tomás de Aquino.

GUZMAN MATAIX, Carlos Cesar. Enseñanza y dificultades de aprendizaje. Madrid: Editorial Española. 1989, 177 p.

HERRERA, Mariano. La Gestión de las instituciones educativas. Programa de capacitación y formación en Gerencia Educativa. Caracas: CINTERPLAN., 1.994

HEWARD, William L y ORLANSKY, Michael D. Programas de Educación Especial. Barcelona: CEAC. 1992, 347 p.

HUERTAS, Abraham. La Teoría Administrativa aplicada a la educación. Bogotá, 1.990

LEY 115 de 1994

LUCIO, Ricardo. Pedagogía y Educación Popular. Santa Fé de Bogotá. Dimensión Educativa, 1994

MENDOZA ARRIETA Emigdio; DÍAZ LÁZARO Carlos. Pedagogía y Didáctica. Aportes para Cualificar la Enseñanza. Montería, 1997. 142 p.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL- MEN. Lineamientos Generales para la formación de maestro. Santafé de Bogotá. D.C. Julio de 1995

MOJICA S., Francisco. Algunos aspectos de la planeación estratégica aplicados a la Educación Superior. Bogotá. ICFES. 1991, 77 p.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL SALVADOR	CÓDIGO: V1
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	PÁGINA 89 de 95
	Revisó: Líder del proceso	Aprobó: Rector

MORENO M, Eladio. Pedagogía y Educación. Santafé de Bogotá. Presencia S.A. Ed, 1996. 140 p.

MORRIS, Charles. Psicología. Un nuevo enfoque. México: Editorial Prentice Hall Hispanoamericana 5 edición. 601 p.

MORGAN, C.T. Breve Introducción a la Psicología. México. Mc Graw-Hill. 1978. 475 p.

ORDOÑEZ PACHON, Carlos. Administración y desarrollo de comunidades educativas. Bogotá. D.C.: Magisterio. 2002, 98 p.

PULIDO, Maria Cristina. El proyecto Educativo. Santa Fe de Bogotá: Magisterio. 1997, 126 p.

ROMERO DIAZ, Augusto. Administración de la educación. Introducción a la Gestión Administrativa en las instituciones escolares. Bogotá : USTA, 1.985

RUIZ RUIZ, José María. Cómo mejorar la Institución educativa. Bogotá D.C.: Editorial Magisterio. 2001, 270 p.

SUÁREZ RUIZ, Pedro Alejandro. Núcleos del saber Pedagógico. Bogotá D.C. ORION. 2000, 114 p.

VYGOTSKY, Lev S. Pensamiento y Lenguaje. Buenos Aires: Ediciones Fausto. 1999, 215 p.

LISTA DE DIAGRAMAS

- | | |
|-------------|----------------------------------|
| Diagrama 1. | Modelo de Gestión Integral |
| Diagrama 2. | Resumen Modelo de Gestión. |
| Diagrama 3. | Estructura Organizacional. |
| Diagrama 4. | Modelo Pedagógico Institucional. |
| Diagrama 5. | Competencias Generales. |
| Diagrama 6. | Estructura Curricular. |
| Diagrama 7. | Proyectos Pedagógicos de Área. |
| Diagrama 8. | Proyectos a nivel institucional. |

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL SALVADOR	CÓDIGO: V1
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	PÁGINA 90 de 95
	Revisó: Líder del proceso	Aprobó: Rector

CONTROL DE MODIFICACIONES DE DOCUMENTOS:

VERSIÓN:	DESCRIPCIÓN DE LA MODIFICACIÓN
1	Desde julio de 2010 se han realizado ajustes y alineaciones sobre: Objetivos institucionales, Mapa de procesos y sus caracterizaciones, Misión, Visión, Perfiles, Sistema de Evaluación Institucional, Política y filosofía Institucional.
2	En el año 2012 se revisa y ajusta el P.E.I desde la Guía 34 y la guía de libros reglamentarios, incluyendo las áreas de gestión- Procesos del sistema de Gestión de la calidad.
3	Se incluye el acuerdo 010 de Octubre de 2012 relacionado con el reglamento interno del Consejo Directivo.

INSTITUCION EDUCATIVA EL SALVADOR
Acuerdo 0021 abril 07 de 2015

POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA EL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL DE LA INSTITUCION EDUCATIVA EL SALVADOR.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA EL SALVADOR, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE OTORGA LA CONSTITUCION NACIONAL DE COLOMBIA, LA LEY 115 DE 1994, LA LEY 715 DE 2001, EL DECRETO 1860 DE 1994, el decreto 4791 de 2008, el decreto 1290 de 2009, el decreto 1965 de septiembre 11 de 2013, el decreto 1098 de 2006 la ley 1620 de marzo de 2013, EL ACTA N° 03 DEL ABRIL DEL 2015 DEL CONSEJO DIRECTIVO Y,

CONSIDERANDO

Que el Consejo directivo se reunió el 07 abril de 2015 y analizó consideró cada aspecto del PEI, previamente elaborado por la comunidad educativa de la I.E El Salvador y le dio facultades al rector para su implementación en la institución.

Que el decreto 1860 de 1994 establece en un sentido más amplio señala que "Todo establecimiento educativo debe elaborar y poner en práctica, con la participación de la Comunidad Educativa, un Proyecto Educativo Institucional que exprese la forma como se ha decidido alcanzar los fines de la educación definidos por la ley, teniendo en cuenta las condiciones sociales, económicas y culturales de su medio".

Que la Institución Educativa El Salvador debe adoptar como herramienta de gestión en las áreas administrativa, académica, comunitaria y Directiva El proyecto Educativo Institucional que dirija el logro de los fines de la Educación en la Institución.

Que los principios y fundamentos que orientan la acción de la comunidad educativa deben ser el referente permanente para el desarrollo de las metas y la caracterización de los procesos.

Que el análisis de la situación institucional o diagnóstico permite la identificación de problemas y sus orígenes y es por esto necesario contextualizar el P.E.I.

Que el PEI es necesario para la organización de los planes de estudio y la definición de los criterios para la evaluación del rendimiento del educando-

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL SALVADOR		CÓDIGO: V1
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO		PÁGINA 91 de 95
	Revisó: Líder del proceso	Aprobó: Rector	VERSIÓN: 1

Que en el PEI se deben incluir las acciones pedagógicas relacionadas con la educación para el ejercicio de la democracia, para la educación sexual, para el uso del tiempo libre, para el aprovechamiento y conservación del ambiente y, en general, para los valores humanos y particularmente el plan de estudios conforme a lo establecido por la legislación en esa materia. Que el reglamento o Manual de Convivencia y el reglamento para docentes debe contenerse en el PEI. Los órganos, funciones y forma de integración del Gobierno Escolar, deben estar referenciados en el PEI.

Que el sistema de matrículas y pensiones que incluya la definición de la gratuidad del servicio educativo y, el reglamento del sistema para garantizar la permanencia e inclusión de los estudiantes en la institución, debe contemplarse en el PEI.

Que los procedimientos para relacionarse con otras organizaciones sociales, tales como los medios de comunicación masiva, las agremiaciones, los sindicatos y las instituciones comunitarias deben estar en el marco del PEI.

Que la evaluación de los recursos humanos, físicos, económicos y tecnológicos disponibles y previstos para el futuro con el fin de realizar el proyecto, debe estar reglamentados en el PEI.

Que las estrategias para articular la institución educativa con las expresiones culturales locales y regionales.

Que los criterios de organización administrativa y de evaluación de la gestión, debe estar reglamentada en el marco del PEI.

Que los programas educativos de carácter no formal e informal que ofrezca el establecimiento, en desarrollo de los objetivos generales de la institución se deben incluir en el PEI.

Que el Proyecto Educativo Institucional ha venido teniendo permanentemente un conjunto de cambios estructurales desde el Plan de mejoramiento institucional.

Que estos cambios se hacen desde las Comisiones de áreas de gestión constituidas por grupos de educadores y cuyos registros se hacen en actas que son socializadas en la jornada pedagógica institucional.

Que la autoevaluación del Proyecto Educativo Institucional se hace cada seis meses por la Comunidad Educativa de La Institución Educativa El Salvador desde la rúbrica de la Secretaría de Educación Nacional teniendo en cuenta las disposiciones de la guía 034.

Que la Secretaria de Educación de Medellín estableció la rúbrica mediante resolución, el procedimiento para la autoevaluación integral institucional, el plan de mejoramiento y el plan de acción institucional con las implementaciones que se le hizo a la Guía 034

Que la Institución Educativa El Salvador adoptó como referente de mejoramiento el Plan de Mejoramiento Institucional.

Que es necesario fortalecer la política de calidad, la misión, la visión, la filosofía y los principios que orientan la institución Educativa El Salvador.

Que la Institución Educativa El Salvador tiene como referentes de apoyo las guías del Ministerio de Educación Nacional, las orientaciones de la Secretaría de Educación de Medellín y la documentación legal pertinente.

Que la Universidad de Antioquia en convenio con la Secretaría de Educación inició un proceso de acompañamiento a la comunidad educativa de la I.E. Educativa El Salvador para el ajuste y modificación del PEI y la institución mediante un plan operativo y de acción contribuyó a este ajuste.

ACUERDA

ARTICULO PRIMERO: Aprobar, adoptar, establecer e implementar el Proyecto Educativo Institucional para la I.E El Salvador, con el conjunto de modificaciones estructurales y

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL SALVADOR	CÓDIGO: V1
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	PÁGINA 92 de 95
	Revisó: Líder del proceso	Aprobó: Rector

operativas; organización de las comisiones áreas de gestión; discusiones y aprobaciones del Consejo Académico al plan de estudios; seguimiento desde el Plan de Mejoramiento Institucional; el plan de acción, registros en los cronogramas y planes operativos institucionales.

ARTICULO SEGUNDO: Establecer e implementar El estudio, la comprensión y la práctica de la Constitución y la instrucción cívica, según la ley 115 de 1994, artículo 14, modificado por la ley 1029 de 2016 y la ley 1013 de 2006 a través de la creación de una asignatura obligatoria dentro del plan de estudios denominada “Urbanidad y Cívica”, que por afinidad disciplinar se puede integrar al área de Ciencias Sociales.

ARTICULO TERCERO: Establecer, implementar e incorporar la asignatura de “El aprovechamiento del tiempo libre, el fomento de las diversas culturas, la práctica de la educación física, la recreación y el deporte”, según la ley 181 de 1995, política nacional de educación ambiental.

ARTICULO CUARTO: Continuar con la implementación y desarrollo del proyecto “Protección del ambiente, la ecología y la preservación de los recursos naturales”, según ley 115 de 1994, artículo, artículo 14, modificado por la ley 1029 de 2006. Decreto 1743 de 1994, Política Nacional de Educación Ambiental 2002.

ARTICULO QUINTO: Continuar con la consolidación y el mejoramiento del proyecto “La educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la confraternidad, el cooperativismo y, en general, la formación de los valores humanos”. Ley 115 de 1994, artículo 14, modificado por la ley 1029 de 2006.

ARTICULO SEXTO: Continuar con la consolidación y desarrollo del proyecto de Educación Sexual, modificado por la ley 1029 de 2006.

ARTICULO SEPTIMO: Continuar con el mejoramiento y consolidación del proyecto “Desarrollo de conductas y hábitos seguros en materia de seguridad vial y la formación de criterios para evaluar las distintas consecuencias que para su seguridad integral tienen las situaciones riesgosas a las que se exponen como peatones, pasajeros y conductores”. Literal “f” adicionado al artículo 14 de la ley 115 de 1994 mediante Ley 1503 de 2011. Ley 769 de 2002 (artículo 56”. Directiva Ministerial 13 de 2003.

ARTICULO OCTAVO: Consolidar y mejorar la asignatura de emprendimiento, según la ley 1014 de 2006: Fomento de la cultura del emprendimiento.

ARTICULO NOVENO: Consolidar y mejorar el proyecto de prevención integral de la Drogadicción. Decreto 1108 de 1994. Ley 1098 de 2006. Decreto 120 der 2010.

ARTICULO DECIMO: Adoptar, implementar y desarrollar la “Cátedra Escolar de Teatro y Artes Escénicas, según ley 1170 de 2007.

ARTICULO DECIMO PRIMERO: Consolidar y mejorar El proyecto “Estudio de la Constitución y la Democracia”.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL SALVADOR		CÓDIGO: V1
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO		PÁGINA 93 de 95
	Revisó: Líder del proceso	Aprobó: Rector	VERSIÓN: 1

ARTICULO DECIMO SEGUNDO: Consolidar y mejorar la cátedra de “Estudios Afrocolombianos”. Decreto 1122 de 1998. Ley 1098 de 2006. Ley 70 de 1993. Circular 23 del 23 de julio de 2010.

ARTICULO DECIMO TERCERO: Consolidar y desarrollar el proyecto “Servicio Social del Estudiantado”. Ley 115 de 1994. Decreto 1860 de 1994. Resolución Nacional 4210 de 1996.

ARTICULO DECIMO CUARTO: adoptar la guía 034 del MEN, el SGG, El Plan de Mejoramiento y el plan de acción conjuntamente con las directrices de la Secretaría de Educación de Medellín para el seguimiento al PEI.

ARTICULO QUINTO: Evaluar semestralmente el PEI desde la Guía 034 del MEN y desde el Plan de mejoramiento Institucional cada seis meses a través de mesas de trabajo como método de organizar la comunidad educativa.

ARTICULO SEXTO: Autorizar al rector para hacer las modificaciones determinadas por la comunidad educativa a través del Comité de Calidad Institucional y las comisiones de las áreas de Gestión cada vez que se requiera y con la aprobación del Consejo Directivo.

ARTICULO SEPTIMO: Registrar el PEI en la CPU de la Institución, en las USB de los educadores y en la página Web institucional.

ARTICULO OCTAVO: iniciar las adecuaciones a los proyectos de área teniendo en cuenta la implementación de la inclusión, diversidad y diferencia y para los niños y adolescentes con NEE especiales en el SIAPE lo mismo que en el manual de convivencia escolar.

ARTICULO OCTAVO: Imprimir físicamente el PEI y en forma virtual para garantizar su existencia.

ARTICULO NOVENO: Socializar, difundir, publicar, orientar los contenidos del PEI a través de estrategias pedagógicas como carteleras, página Web, carruseles, jornadas pedagógicas, talleres, boletines, volantes, periódicos, reuniones, separadores, pendones, motivos, emisora, parabólica, jornadas institucionales, proyecto de aula, Escuela de padres, parroquia, acción comunal, Consejo de Padres, consejo estudiantil, Comité de Convivencia.

Dado en Medellín a los 07 días del mes Abril de 2015, y registrado en el acta No 03 del libro de actas del Consejo Directivo institucional.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL SALVADOR		CÓDIGO: V1
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO		PÁGINA 94 de 95
	Revisó: Líder del proceso	Aprobó: Rector	VERSIÓN: 1

CONSEJO DIRECTIVO INSTITUCIONAL DE LA I.E. EL SALVADOR.

NOMBRE	FIRMA	NOMBRE	FIRMA
ALBERTO GIRALDO J C.C		LINA CARVAJAL C.C	
ROBEIRO AGUDELO C.C		OSCAR MUÑOZ	
ELKIN GARZON C.C		ALEJANDRA E. C.C	
YAMILE CORREA C.C		ALEJANDRA GRANADA	

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL SALVADOR	CÓDIGO: V1
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	PÁGINA 95 de 95
	Revisó: Líder del proceso	Aprobó: Rector

Constitución Nacional de Colombia. Art.:

41,42,43,44,45,67,68,73,78,79,80,82,85, y 86.

Ley 115 de 1994 febrero 8. 87, 91, 93, 94, 142, 144, 145.

Ley 715 de 2001 21 de diciembre

Decreto 1860 de 1994 agosto 3. Del número 17 al 32 y del 47 al 56.

Ley de la Infancia y la adolescencia 1098 de noviembre 8 de 2006

Decreto 2277 de 1979 de septiembre 14

Decreto 1278 de junio 19 de 2002

Decreto 1850 de agosto 13 de 2002 FUNDAMENTO O MARCO LEGAL DEL MANUAL DE CONVIVENCIA INSTITUCIONAL.

Resolución Nacional 13342 de 1982 (Funciones y competencias de rectores y coordinadores).

Decreto 1290 de abril 16 de 2009.

Resolución 4210 de septiembre 12 de 1993. Servicio Social del estudiantado.

Decreto 4791 de 2008 diciembre 19. Fondo de Servicios Educativos

Decreto 4807 de diciembre 20 de 2011. Condiciones de aplicación de la gratuidad.

SIMAT

Doctrinas de la Corte Constitucional: TO22 DE 2003, T02 DE 1992, TI37 DE 1994, T341 DE Agosto 25 de 1993, T459 DE 1997, T402 DE 1992.

Ley 1620 de marzo 16 de 2013 **ARTÍCULO 1. Objeto.** *El objeto de esta Leyes contribuir a la formación de ciudadanos activos que aporten a la construcción de una sociedad democrática, participativa, pluralista e intercultural, en concordancia con el mandato constitucional y la Ley General de Educación -Ley 115 de 1994- mediante la creación del sistema nacional de convivencia escolar y formación para los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar, que promueva y fortalezca la formación ciudadana y el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos de los estudiantes, i de los niveles educativos de preescolar, básica y media y prevenga y mitigue la violencia escolar y el embarazo en la adolescencia.*

SOBRE PREVENCIÓN DE LA DROGADICCIÓN: Ley 30 de 1998 y el decreto Reglamentario 3788.

DECRETO 1108 DEL 31 DE MAYO DE 1994